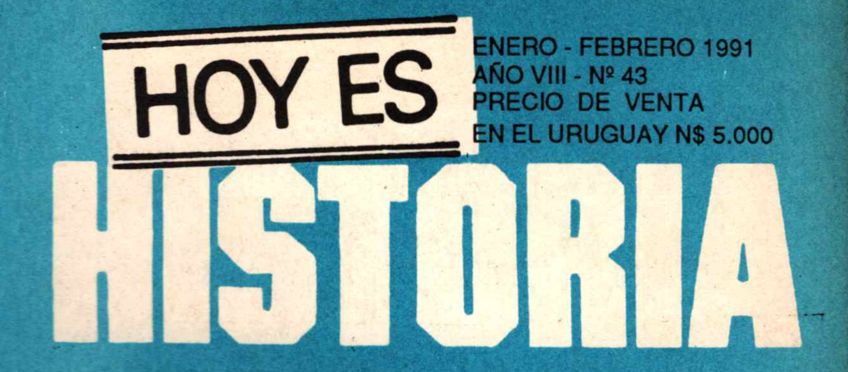
28 de Febrero de 1811 Grito de Asencio



ENERO - FEBRERO 1991
AÑO VIII - Nº 43
PRECIO DE VENTA
EN EL URUGUAY N$ 5.000

TEMAS DE HISTORIA NACIONAL E IBEROAMERICANA

Las Primeras Manifestaciones del Ideal Integrador en la Región Platense

Alfonso Fernández Cabrelli

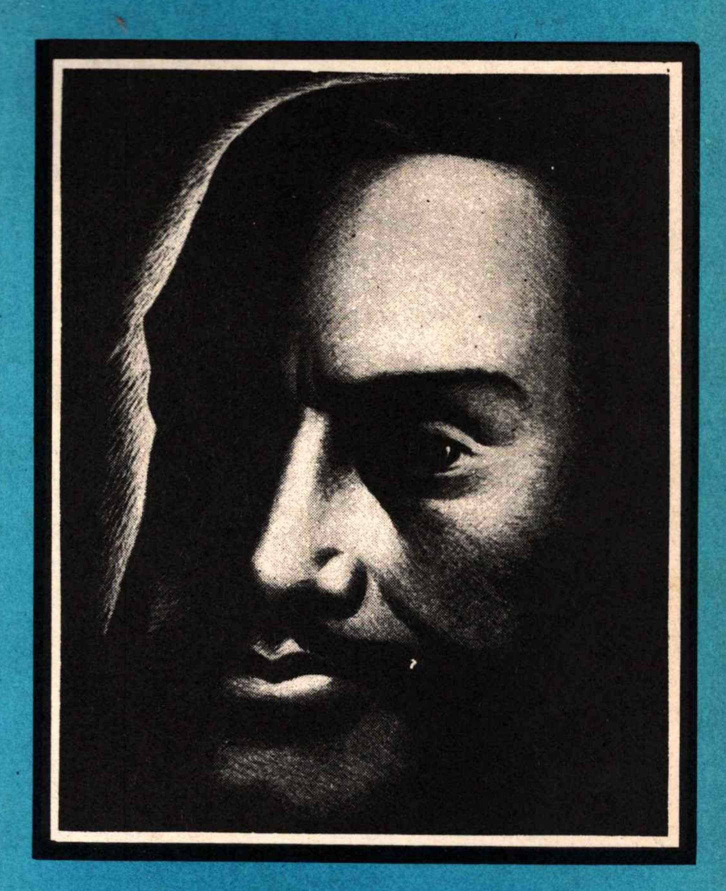
ENCUENTRO DE DOS MUNDOS

Miguel León Portilla

El Grito de Asencio visto por sus protagonistas

Formación de los Estados Rioplatenses

Lic. Cristina Retta Sivolella



FRANCISCO SOLANO LOPEZ

Dr. Luis G. Benitez (Paraguay)



REVISTA BIMESTRAL DE HISTORIA NACIONAL E IBEROAMERICANA
Fundada en el año 1983







TEMAS DE HISTORIA NACIONAL E IBEROAMERICANA

ENERO - FEBRERO 1991 - AÑO VIII - LIBRO Nº 43

SUSCRIPCION PARA CAPITAL E INTERIOR

La suscripción de la Revista es una de las tantas formas de colaborar con nosotros; al efecto bastará solicitar información por carta o telefónicamente a la Srta. Lis Stella Fernández, Casilla de Correo Nº 6311, Teléfono 70 33 15. Por informes complementarios: Librería Linardi y Risso, Juan C. Gómez 1435.
Los pagos de suscripción del interior deberán realizarse mediante giro postal dirigido a nombre de Lis Stella Fernandez, casilla de correo 6311 Montevideo.

SUSCRIPCION PARA EL EXTERIOR

El precio de la suscripción para el Exterior incluído el costo de remisión por vía área es:
Para España e Iberoamérica: por tres entregas U$S 18.-, por seis entregas U$S 30.-
Para el resto del mundo: por tres entregas U$S 28.- por seis entregas U$S 50.-
CORRESPONDENCIA DE DIRECCION, REDACCION Y CONSULTAS:
Casilla de Correo No. 6311 Montevideo - Uruguay

COMPOSICION - DIAGRAMACION - IMPRESION
COPYGRAF S.R.L.
ZABALA 1421 - TEL.: 95 16 60

Edición amparada por art. 79 - Ley 13.349 Depósito Legal 232058

PUBLICACIONES RECIBIDAS

REVISTA do Instituto Histórico y Geográfico do R. Grande do Sul Nº 126 SUPLEMENTO DE ANUARIO DE ESTUDIOS AMERICANOS, Sección Historigrafía y Bibliografía, T. XLVI, Nº 2, Publicación de la escuela de Estudios Hispanoamericanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla, España.

LA GACETA del Fondo de Cultura Económica, Nos. 230-231-232-233 (1990) Publicación del F.C.E., México.

FACULTAD DE FILOSOFIA, CIENCIAS Y LETRAS, PARANA (Brasil), Publicación de esa casa de estudios al conmemorarse los 50 años de su fundación. El trabajo estuvo a cargo de Cecilia Maria Westphalen.

REVISTA de la Sociedad Brasileira de pesquisa Histórica, Nos. 4 y 5, San Pablo - Brasil.

ANAIS DA VI REUNIAO, Publicación de la Sociedad Brasileira de Pesquisa histórica, San Pablo- Brasil 1988.

ANAIS DA VII REUNIAO, idem, 1989.

RIO GRANDE CULTURA -, Publicación de la Fundação Educacional e Cultural Padre Landell de Moura, Porto Alegre - RS, Brasil.

LIBROS

NIEVES A DE LARROBLA, José Pedro Varela y los derechos de la mujer, Edic. de la Banda Oriental, Montevideo, 1989, 124 pp.

CARLOS HUMBERTO CORREA, Militares e Civis num governo sen rumo, o Governo Provisorio revolucionario no sul do Brasil, 1893,894, Editora da Universidade Federal de Santa Catarina, Florian[opolis 1990, 156 pp.

CECILIA MARIA WESTPHALEN-ALTIVA PILATI BALHANA, Revoluções e Conferencias, SBPH- Curitiba, Parana, 1989, 140 pp.

NICOLAS DREYS, Noticia descriptiva da Provincia do Rio Grande do Sul, Reproducción de un texto de 1839, Coedición Nova Dimensao y EDIPUCRS, Porto Alegre -RS, 1990, 134 pp.

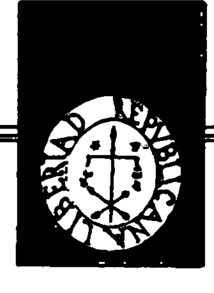
DECIO FREITAS, HELGA I. LANDGRAF PICCOLO, JOSE HILDEBRANDO DACANAL, MARGARET MARCHIORI BAKOS, SANDRA JATAHY PESAVENTO Y SPENCER LEITMA, A Revolução Farroupilha, Histor. e Interpretação, Edición Mercado Abierto, Setie Documento 20, Porto Alegre RS. 1985, 128 pp.

MARIA LUCIA DE SOUZA RANGEL RICCI, Guarad Negra, Perfil de uma Sociedade em Crise, San Pablo, 1990, 156 pp.

EDUARDO PEREZ O., Guerra irregular en la Independencia, 1810-1830, Publicaciones de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Ediciones "La rana y el águila" Tunja, Colombia, 466 pp.

DEL NUMERO 44 que apareçerá en Marzo

El discurso revolucionario en la independencia hispanoamericana, por Nelson Martínez Díaz.
Don Domingo Ordoñana: su vida, su obra por Jorge Frogoni (Nueva Palmira)
Agustín de la Rosa y el arreglo de los campos por el Profesor Víctor H. Gannello (Melo).
Iglesia y Masonería en la Reforma de la Escuela Uruguaya, Alfonso Fernandez Cabrelli
Primer informe sobre una herramienta de los indígenas uruguayos de la Zona de Juan Lacaze, Rene Mora (Colonia)
Hacia el Vº Centenario:
¿Qué hacer con quinientos años?, Leopoldo Zea.



EDITORIAL

GRITO DE ASENCIO

OIGAMOS A ARTIGAS

Año a año, desde que iniciamos esta publicación, hemos recordado, para reverenciarlo, el fundamental acontecimiento que el 28 de Febrero de 1811 protagonizaron en los pagos de Soriano, heroicas y mínimas gentes de nuestra campaña. Pocos lo recuerdan, nadie lo celebra hoy en nuestra patria; sin embargo, en los años veinte de este siglo ese suceso, raíz mayor de nuestra historia, era motivo de evocación editorial en los medios de prensa del país. Hoy será el propio ARTIGAS, inspirador del levantamiento de Asencio, quien defina su importancia.

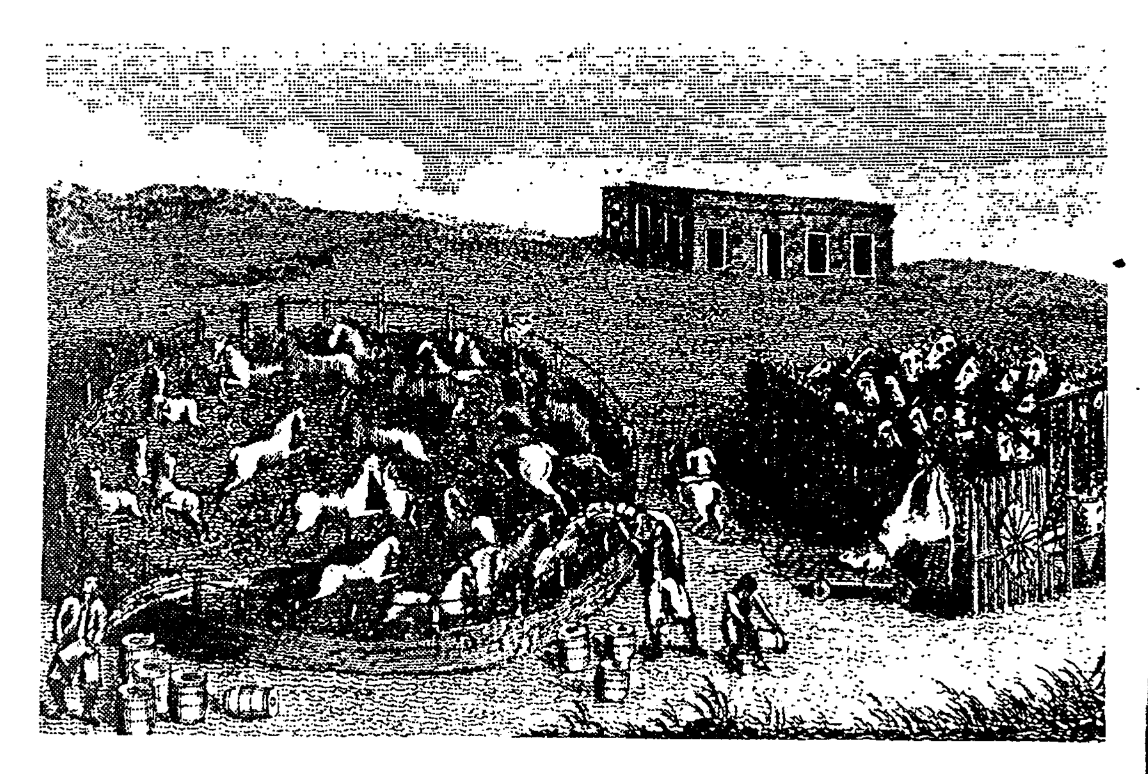
"... Un puñado de patriotas orientales cansado ya de humillaciones, había decretado ya su libertad en la villa de Mercedes: -llena la medida del sufrimiento por unos procedimientos los mas escandalosos del despota que les oprimía habían librado solo a sus brazos el triunfo de la justicia; y tal vez hasta entonces no era ofrecido al templo del patriotismo un voto ni más puro, ni más glorioso, ni más arriesgado: en el se tocaba sin remedio aquella terrible alternativa de vencer o morir libres, y para huir este extremo era preciso que los puñales de los paysanos pasasen por encima de las bayonetas veteranas; así se verificó prodigiosamente y la primera voz de los vecinos orientales que llegó a B.s A.s fue acompañada de la victoria del 28 defebrero de1811; dia memorable que había señalado la providencia para sellar los primeros pasos de la libertad en este territorio, y dia que no podrá recordarse sin emoción, cualquiera que sea nuestra suerte-.

-Los ciudadanos de la villa de Mercedes, como parte de estas prov.as, se declararon libres bajo los auspicios de la junta de B.s A.s, á q.n pidieron los mismos auxilios que yo había solicitado: -aquel gobierno recivió, con el interés que podia esperarse, la noticia de estos acontecimientos: el dijo á los orientales: "oficiales esforzados, soldados aguerridos, armas, municiones, dinero, todo vuela en vuestro socorro". -se me mando inmediatamente á esta banda con alg.os soldados, debiendo remitirse despues hasta el número de tres mil con lo demas necesario para un exercito de esta clase; en cuya inteligencia proclamé á mis paysanos convidandoles á las armas: ellos prevenían mis deseos, y corrían de todas partes á honrarse con el bello titulo de soldados de la patria, organizandose militarmente en los

mismos puntos en que se hallaban cercados de enemigos, en terminos que en muy poco tiempo se vió un ejército nuevo, cuya sola divisa era la libertad.-

-Permítame V. S. q.e llame un momento su consideración sobre esta admirable al-arma q.e simpatizó la campaña toda, y q.e hará su mayor y eterna gloria-. No eran los paysanos sueltos, ni aquellos que debian su existencia á su jornal ó sueldo los solos que se movian; vecinos establecidos, poseedores de buena suerte y de todas las comodidades que ofrece este suelo, eran los que se convertían repentinamente en soldados, los que abandonaban sus intereses, sus casas, sus familias, los que iban, á caso por primera vez, á presentar su vida á los riesgos de una guerra, los q.e dejaban acompañadas de un triste llanto á sus mugeres é hijos, en fin, los q.e sordos á la voz de la naturaleza, oían solo la de la patria; este era el 1.er paso p.a su libertad; y cualesquiera q.e sean los sacrificios q.e ella exija, V. S. conocerá bien el desprendimiento universal y la elevación de sentimientos poco común, que se necesita para tamaña empresa y que merece sin duda ocupar un lugar distinguido en la historia de nuestra revolución..."

ARTIGAS a la Junta Gubernativa del Paraguay, 7 de diciembre de 1811.



28 DE FEBRERO DE 1811

Una versión (la del oficial de blandengues Justo Correa) uno de los protagonistas y las reacciones inmediatas de las autoridades patriotas y de las españolistas.

(Fuentes: Archivo Artigas, T IV y Gazeta de Bs. As.)

La versión que Justo Correa dió de los hechos:

"...Esa misma noche del veinte y siete aproximó nra. gente á las margenes del Pueblo, y los españoles toda la noche; iluminaron con fogones las bocas Calles, y se parapetaron arriba de las Azoteas, al rededor de la Plaza, y en las cuatro Esquinas, con cinco pzas. de Artilleria, que tenian y de media hora, en media hora tiraban un cañonazo al viento, p.a meter miedo á los Gauchos, y p.a eso se ponian más bravos. El veinte y ocho al ser de dia formó Biera su columna á la vista del Pueblo poniendo adelante los Blandengues y al Oficial q.e habia tomado prisionero, y mandó un Parlamentario q.e lo fue Enrrique Reyes, quien desempeñó su comision con el desembarazo de un completo Militar, y dando su embajada, fue preguntado p.r el Com.to q.o gente era la q.e. venía, y respondió Reyes, q.e de B.s A.s y del Continente, - lo q.e. acreditó el Com.te y Españoles respecto á qu.e con el ante ojo descubrian Tropa en Colubna y quedandose un rato mudo el Comte y el Alcalde, dijo Reyes -ya se cumplen los tres minutos, q.e traigo de plazo, y Vms. no responden nada, con permiso de Vms. me voy, y entonces deteniendole el Com.te contextó, q.e. entregaba el Pueblo á la disposición del Gov.o de B.s A.s, libre-/ de vidas y haziendas, cuia contextacion lo q.e la recivió Biera se la pasó al Af.zd.n Ramon Fern.z p.a q.e la leyese, y quando Biera oió decir, q.e entregaba el Pueblo, ya dió buelta a disponer como havia de dentrar la gente sin recojer primero la respuesta del Parlam.to de manos de D.n Ramon. - Tenian los Españoles sobre las Armas veinte hombres voluntarios hijos del Páiz, pagos á catorce p.s. por Mes, y á la caveza de estos el Srg.to D.n Angel Rodrig.z y el Cavo Man.1 Isidoro Esquivel, hijos del Paiz, tambien como los demas. - Al Sarg.to D.n Angel Rodrig.z y el Cavo Man.1 Isidoro Esquivel, hijos del Paiz, tambien como los demas. -Al Sarg.to lo seducio Enrrique Reyes y Correa al Cavo, p.a q.e convocasen los veinte Paysanos, que tenian á su mando, p.a lo q.e abansaran los nros, se birasen contra los Españoles, lo q.e admitieron gustosos, y se les previno, q.e cada uno tubiera un pañuelo blanco en el bolsico, p.a lo q.e atacasen los nros se lo pusiesen en la copa del Sombrero, y de esa suerte serian conocidos p.r Partidarios de la Patria. - Fueron repartidos en diferentes Puntos al rededor de la Plaza, y antes de tpo. se pusieron el pañuelo de lo q.e resultó, q.e los más de los Españoles ya estaban desconfiados de aquella señal, y si el Com.te no entriega tan pronto el Pueblo los primeros q.o hubieran perecido eran los de la vincha, q.e asi ya lo estabán disponiendo los Españoles. - La pricion q.e hicièron los nuestros á la Partida de los Españoles, les hizo desmayar mucho, q.e sino hay un descalabro mui grande - Luego q.e arriaron la bandera en el Pueblo, se dirijió Correa p.a la Plaza en donde se encontró con Biera, quien delante de toda la gente le dijo: Mi Alf.z Correa, ahora es q.e preciso de Vm. mas q.e nunca, es necesario q.e extienda un Oficio p.a el primer Gefe más immediato, á efecto q.e /nos auxilie cōn alg.a gente con Armas; p.r si somos atacados de Montevideo, y entre tanto Biera atendió al encierro de los

Españoles, Correa fue á su Casa, extendió el Oficio, y lo mandó con Enrrique Reyes, p.a q.e Biera lo firmase, pero D.n Ramon Fern.z q.e en el Camino se encontró con Reyes, apersonandose firmó dho. Oficio y lo entregó a los chasqueros, q.e estaban prontos, sin q.e Biera hiciese alto de las vivezas de su prisionero.- En el mismo dia les dió Correa una Instruccion p.r escrito imponiendolos en lo q.e debian hacer y cada caveza de Division la hizo copiar. - La mejor parte de la gente aclamaba p.r Gefe á Correa, quien se escusó p.r sus padecimientos, pero sí se comprometió há dirigirlos, y aun de salir á Campaña con ellos aunq.e fuera en una Carretilla si venia gente de Montevideo -

Esa misma tarde del 28. se dirijió p.a S.to Domingo Biera, y Benavides con ciento y tantos hombres quedando de Guarnicion en Mercedes más de dos cientos, y de Com.te D.n Ramon Fern.z cuia eleccion hizo Biera con la satisfaccion, q.e Correa quedaba a la mira de sus operaciones.

El sig.te dia q.e fue el primero de Marzo, tomaron Sto Domingo, y tubo su disgusto bastante grande, Benavides con Biera, sobre las medidas ó dispocisiones, q.e adoctaba Biera en dho. Pueblo de S.to Domingo, y se restituyó Benavides al Pueblo de Merzedes, quedandose Biera en S.to Domingo.- El dia tres, Correa mismo le habló á D.n Pedro Cortinas, p.a q.e sin pérdida de tpo. pasase á B.s A.s á dar cuenta al Gov.no de todo lo acaecido, á cuia proposición no se negó el referido Cortinas, y sobre la marcha se puso en viaje, con inteligencia de Benavides, p.o nó de Biera, p.r lo q.e dho. se demostró quejoso, diciendo q.e aquel Embiado no debi ahver ido sin anuencia suia, y no dejo de haver sus rencillas causa de eso. - El dia tres, Correa mismo le habló á D.n Pedro Cortinas, p.a q.e sin perdida de tpo. pasase á B.s A.s á dar cuenta al Gov.no de todo lo acaecido, á cuia propocision no se negó el referido Cortinas, y sobre la marcha se puso en viaje, con inteligencia de Benavides, p.o nó de Biera, p.r lo q.e dho. se demostró quejoso, diciendo q.e aquel Embiado no debia haver ido sin anuencia suia, y no dejo de haver sus rencillas causa de eso.- El dia quatro sa /lieron á sus Casas mas de veinte Españoles bajo de fianza, q.e se la dieron á D.n Ramon Fern.z por lo q.e la gente de un Campam.to se hubo de poner en movim.to y conteniéndoles Correa immediatam.te le escrivió una Carta á Biera avisandle lo q.e pasaba, y le incluio una instruccion de pocos Capitulos, p.o de mucho interes.- El dia cinco, vino Biera de S.to Domingo, y cuando llegó encerró de nuevo y sin exepcion todos los Españoles.- . - El dia seis á la tarde llamó Biera á consulta á varios Crioyos, q.e tenian su negocio ó comercio en dho. Pueblo, y algunos Cavezas de Division, p.r consig.te á Correa, p.a tratar si eran los Españoles prisioneros de Grra. ó nó, y si se debian largar p.a que fueran á sus Casas, -cuio paso imbentado de una hora á otra es de inferirse, q.e no fue parto de Biera, sino de aquellos q.e llenos de amistades, intereses y parentescos deseaban su livertad, sin hacerse cargo de los males, q.e nos podian resultar de dha. consideracion ...".

EL COMENTARIO EXTRAORDINARIO DE LA "GAZETA" PORTEÑA

Gazeta Extraordinaria de Buenos Ayres
Viernes 8 de Marzo de 1811

Rará temporum felicítate, ubi sentire que velis,
et que sentias, dicere licet
Tacito lib- r. Hist.

Buenos - Ayres 89 de marzo de 1811

Desde que las naciones cultas se sujetaron á la ley de la razon, y de la justicia, desde que la libertad civil empezó á triunfar del despotismo, y el poder reglado del arbitrario, desde entonces digo, una formal declaración de guerra se ha tenido por un acto muy sério, y el fruto de una madura reflexion. La guarda del derecho de gente,s establecido para fixar las obligaciones y los derechos de un pueblo para con otro, y unir las naciones con ciertos vínculos, que ninguna puede romper sin alarmar contra sí á las demas, se ha mirado como una obligacion sagrada, que ninguno puede quebrantar sin atraerse las iras de los demas; la guerra es el instrumento de vengar este ultrage comun; pero el declararla solo está reservado al Soberano, ó á los que exercen el poder supremo, á nombre de la nacion; y esto por un unánime consentimiento de todos los pueblos. Qualquiera pues, que sin expreso mandato del Soberano de la nacion, se atreve á declarar la guerra á otro pueblo, ataca desde luego el derecho de gentes, se hace acreedor á el odio de su nacion, y comete un delito de las mas fatales trascendencias, como que compromete á su Soberano, y lo hace complice de su atentado. ¿Y qué castigo habrá suficiente sobre la tierra para aquel que sin mas autorizacion, que un título effmero y ridiculo, y sin mas causa, que el desahogo de aquellas pasiones que envilecen al hombre, declara solemnemente la guerra no á pueblos de una nacion extraña, sino á subditos de un mismo Monarca? Las naciones cultas, el mismo gobierno de España, si conserva algunos sentimientos de honor y de justicia, no pdorán mirar sin escandalo, la declaracion de guerra que ha hecho Elío á los

GAZETA EXTRAORDINARIA

DE BUENOS-AYRES.
VIERNES 8 DE MARZO DE 1811.

Rará temporum felicitate, ubi sentire quæ velis, et quæ sentias, dicere licet.
Tacito lib. 1. Hist.

Buenos-Ayres 8 de marzo de 1811.

DEsde que las naciones cultas se sujetaron á la ley de la razon, y de la justicia, desde que la libertad civil empezó á triunfar del despotismo, y el poder reglado del arbitrario, desde entonces digo, una formal declaracion de guerra se ha tenido por un acto muy sério, y el fruto de una madura reflexion. La guarda del derecho de gentes, establecido para fixar las obligaciones y los derechos de un pueblo para con otro; y unir las naciones con ciertos vínculos, que ninguna puede romper sin alarmar contra sí á las demas, se ha mirado como una obligacion sagrada, que ninguno puede quebrantar sin atraerse las iras de los demas; la guerra es el instrumento de vengar este ultrage comun; pero el declararla sólo está reservado al Soberano, ó á los que exercen el poder supremo, á nombre de la nacion; y esto por un unánime consentimiento de todos los pueblos. Qualquiera pues, que sin expreso mandato del Soberano de la nacion, se atreve á declarar la guerra á otro pueblo, ataca desde luego el derecho de gentes, se hace acreedor á el odio de su nacion, y comete un delito de las mas fatales trascendencias, como que compromete á su Soberano, y lo hace complice de su atentado. ¿Y que castigo habrá suficiente sobre la tierra para aquel que sin mas autorizacion, que un título efímero y ridiculo, y sin mas causa, que el deshaogo de aquellas pasiones que envilecen al hombre, declara solemnemente la guerra, no á pueblos de una nacion extraña, sino á subditos de un mismo Monarca? Las naciones cultas, el mismo gobierno de España, si conserva

Carátula de la Gazeta

pueblos que obedecen la Junta de Buenos Ayres. ¡Estas son las ideas de paz y fraternidad, que dixo lo animaban, quando trató de sorprender nuestro gobierno, y hacerse un lugar en la Junta por aquellos medios rastreros y baxos propios de su caracter, y de la descompaginacion de su cerebro! Pero ya empieza á recoger los frutos de su imprudencia, y á sentir el peso de un resentimiento universal, que él no solo ha acarreado á su persona, sino a todos sus nacionales, què han dado crédito á las vanas promesas, y figurados combates de este famoso Impostor. El carácter delicado de los américanos no puede ya sufrir verse insultado por tan viles enemigos: su honor se ha resentido á la vista de los insultos que sufre cada dia, y se teme una catástrofe, que no podrá remediar la vigilancia del gobierno, Miserables, ¿hasta quando quereis abusar de nuestra paciencia y sufrimiento? ¿Pensais acaso, que las fatigas y sudores de nuestros osldados no piden una venganza, que tarde ó temprano caerá sobre vuestras cabezas? Sí, vuestra terquedad, vuestra ceguera incomprensible, diré mejor, vuestra malicia, y el odio que por carácter temeis á vuestros propios hijos, los armará contra vosotros, y los pondrá en el duro compromiso de olvidarse de la consideracion que os tienen como á sus progenitores. Mirad que ya no os queda otro asilo que en nuestros piadosos corazones; Montevideo á quien contemplabais como el Etna, que vomitaria sobre nosotros el fuego y la desolación, vé muy cercano el momento de su ruina, sus débiles muros vacilan y á la vista del peligro que los amenaza. Los pueblos que oprimia, se le han sublevado; toda la Banda Oriental se ha negado á obedecer á un pueblo insensato, que no consultando su debilidad, se ha atrevido á declarar la guerra á la capital, y á todos los que adhieren á un sistema. El numeroso vecindario de aquella Banda se arma con energía y entusiasmo, y sus armas vengadoras llevarán el terror, y el espanto hasta los umbrales de ese resto de insurgentes.

Las noticias que se han comunicado al gobierno sobre el particular interesan demasiado á los buenos patriotas. Ellas harán olvidar la pequeña pérdida de nuestros buques. Mal he dicho; no ha sido pérdida: los hemos depositado en una manos fieles, que bien pronto nos los devolverán con usura. La impaciencia en que contémplo al público por cerciorarse de acontecimientos tan importantes, no me permite demorarme en reflexiones. Las noticias que ha tenido el gobierno son las siguientes.

Los habitantes de la campaña de Montevideo sofocados por las vejaciones que les infería aquel gobierno, se levantaron en masa, y obedeciendo á Buenos Ayres atacaron á la Capilla Nueva de Mercedes, y rindieron á discrecion 190 hombres bien armados, con cinco piezas de artillería, capitaneados por un xefe veterano. En seguida atacaron á Santo Domingo Soriano, donde capitularon con aquel cabildo, y se han apoderado de los pueblos de Porongos, Vívoras, Espinillo, y de toda la campaña, desde el Rosario hasta el rincon de la Calera, La fuerza de los patriotas, quando tomaron á Soriano era de cerca de 900 hombres armados de fusiles, carabinas y pistolas, con algunas lanzas. En la actualidad se cuentan cerca de dos mil, y de todas partes concurren á reunirse. Todos están al mando de D. Pedro Silva, D. Venancio Benavides, y D. Ramon Fernandez; siendo este último el que alarmó á aquellos vecinos, y asaltó el pueblo de Mercedes el 28 de febrero, con solo 300 hombres escasos, y mal uniformados.

Es tal el entusiasmo, que han tomado por la buena causa, que persiguen con energía á quantos saben ser de contraria opinion; si por su desgracia caen éstos en sus manos, sin mas formalidad los pasan por las armas, persuadidos de que unos hombres semejantes jamás podrán ser útiles: á una sociedad que intentan destruir. No han dado quartel ni á europeo ni acriollo,q ue resistian obedecer á la capital de Buenos Ayres.

El pueblo de Mercedes ocupará siempre un lugar muy distinguido en la historia de los hechos heroycos de la América. Su patriotismo ayudado del heroyco valor de un conjunto de hombres animados de sus mismos sentimientos, supo arrojar de sí á los tiranos que la oprimian: ellos pagarán su insolencia.

LA REACCION DE LOS ESPAÑOLISTAS

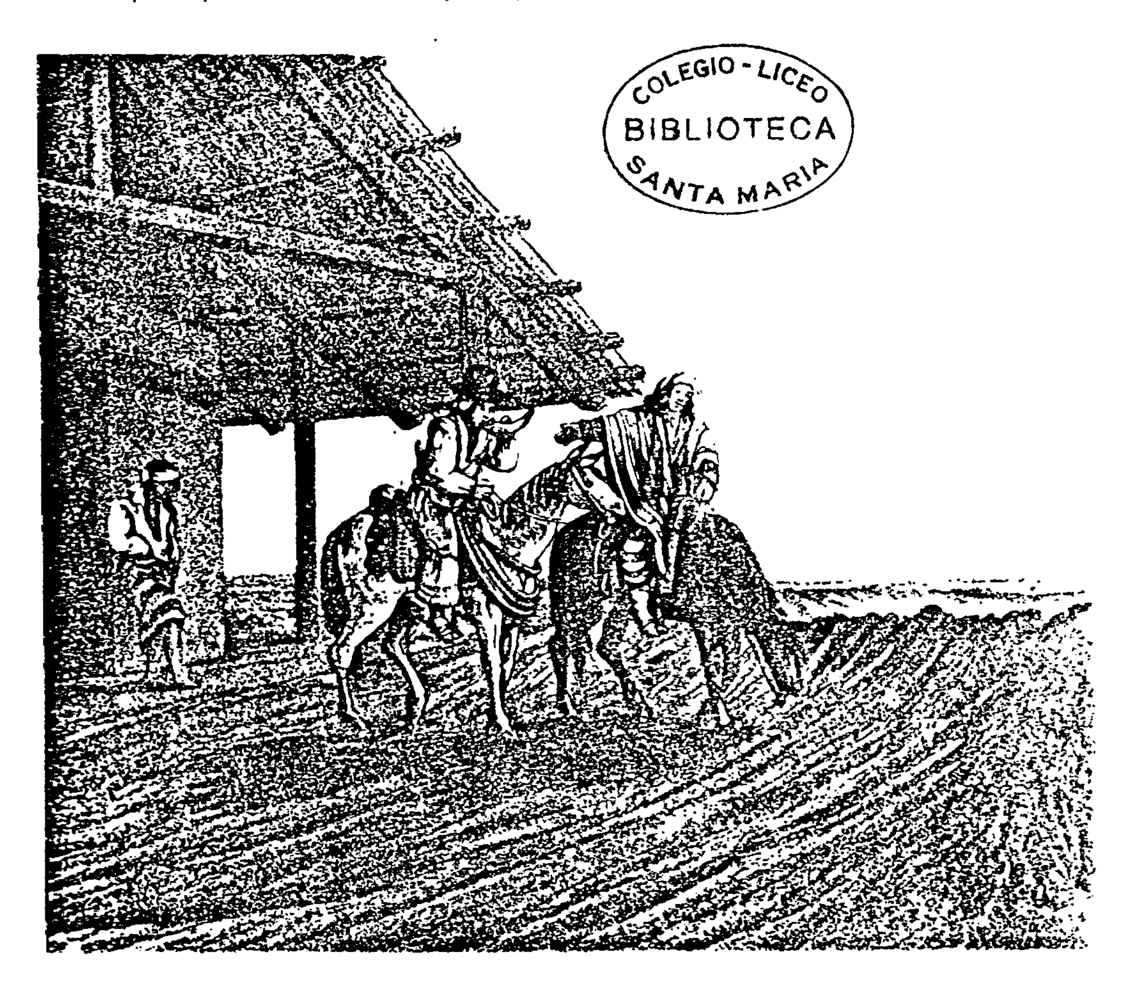
"... hallándose el Oficial Dn. Ramon Fernandez destacado, y haciendo veces de Comandánte de un Pueblo nombrado Santo Domingo Soriano, había seducido a su tropa, que eran unos veinte hombres, y desamparando con ella aquel puesto de su mando. No contento este ingrato oficial natural de Montevideo con esta bastardía e infidelidad reúnese a unos cien fascinerosos, que a la sombra del sagrado nombre de Fernando 7º, es que aquella monstruosa Junta hace resonar para ostentar una lealtad que no posee, y encubrir el rigor de la opresión con el zelo de la justicia; cometían insultos, y violencias contra los pobres hacendados de todo aquel distrito; y haciéndose director, y caudillo de aquella canalla, atrae a su partido hasta el número de trescientos vagos, y mal conten-

tos, y con ello sitia una madrugada la villa de Mercedes como la principal de la Banda Oriental, e íntima a aquellos infelices, y tranquilos indefensos moradores la rendición ... lo que realmente y sin la menor resistencia consiguió ...".

Exposición del Diputado por la ciudad de Montevideo D. Rafael Zufriategui ante las Cortes de Cadiz. Agosto 4, 1811.

"... y el pequeño fuego que apareció primero en la Capilla de Mercedes, se extendió en poco tiempo a toda esta vanda; el Sr. Virrey desde el principio miró con el desprecio que le es característico creyendo que con un sargento y doce soldados estaba todo sofocado, tal era su lenguaje y lo que respondía a los que le hablaban de los primeros movimientos insurreccionales en la falsa creencia de que los habitantes se hallaban en el mismo estado de sumisión y apocamiento que anteriormente sin reflexionar que el hombre no es otra cosa sino su moral y que este se le varía muy facil y prontamente formando de un perezoso y cobarde un activo y valiente, y por la inversa ...".

Informe de José María Salazar, Comandante Gral. del Apostadero de Marina de Montevideo al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina de la metrópoli, Noviembre 19 de 1811.



FRANCISCO SOLANO LOPEZ

Dr. Luis G. Benitez (Paraguay).

En lo que al Paraguay respecta, la figura del caudillo tiene su más relevante expresión en el Mariscal Francisco Solano López con la advertencia de que su caudillismo lo es en la medida que aglutina la adhesión sin límites, más allá del valor y de la vida, de todo un pueblo que así en el alborozo de la Victoria, así en el holocausto de la derrota; así en su presencia viva como en su ausencia física de más de un siglo, reverencia con orgulloso alarde su memoria hecha guía y modelo de devoción de la Patria; su grandeza, sus glorias, sus infortunios. Porque Solano López escapa al modelo regular de los caudillos; no fue por cierto aquella figura de poncho y lanza o bandolera en ristre, sin otro norte que su ambición, sin otro mundo que la inmensidad de los espacios abiertos del suelo americano. Solano López poseyó la más refinada educación posible en su época; historia de las naciones, diplomática, inglés y francés, elegancia en el vestir y donde gentes, adornaban su persona. Tal vez, Solano López no llegara a ser el caudillo que fue, si las circunstancias geopolíticas y las ambiciones de extra fronteras no pusieran al país, desde el momento mismo en que nacía a la vida independiente, en la imperiosa alternativa de luchar por su sobrevivencia o ser absorbida.

Producida en Buenos Aires la fractura del poder hispánico en mayo de 1810, no fue significativo el cambio para las provincias interiores. Aunque con otros protagonistas, la mentalidad era la misma. La Ciudad-puerto en el estuario platense rápidamente buscó imponer su hegemonía, que como primer momento envolvía un interés político existencial inmediato; la supresión de los reductos españolistas en las provincias que integraban la jurisdicción del extinguido Virreynato; y luego, el control de sus economías.

La dominante actitud, el aliento cosmopolita de Buenos Aires, fue creando en los dilatados espacios de las provincias interiores, las condiciones propicias para el surgimiento de sus abanderados naturales. El sentimiento enraizado con la tierra, acumulando vivencias, acunando sueños, fue modelando conductas y caracteres de quienes surgieron amasados por la misma naturaleza, con la poderosa representación innata de sus respectivos pueblos, pero enarbolando en todos los casos una bandera común; la de la libertad.



El teniente Tomás J. Page, que estuvo en el Paraguay 14 años después de la muerte del doctor Francia, incluyó el presente retrato del dictador en su obra The Argentine Confederation and Paraguay, coincidente en la fisonomía con el de Robertson, que éste ofreció como portada de la edición inglesa original de Letters en Paraguay. Londres, 1838.
Es decir, en vida todavía del propio Francia.

El Paraguay nació a la vida independiente por la decisión apresurada pero irreversible de un grupo de oficiales de urbanos, fogueados en la triunfante campaña contra las fuerzas porteñistas de Manuel Belgrano. Pero fue sin duda el Dr. Francia, el director intelectual de la gesta de mayo, y el único de los próceres, integrante de todos los gobiernos independientes, por el consenso de sus compañeros próceres y por voluntad de la ciudadanía manifestada en Congresos soberanos. Frente a los cambios operados; en realidad, cambios de guardias pero de afanes hegemónicos, el Dr. Francia, Miembro de la Junta Superior Gubernativa, produjo aquel ponderado pensamiento político doctrinario, que es la Nota del 20 de julio de 1811 al gobierno de Buenos Aires; el más denso y definitorio de la posición paraguaya: "La Confederación de esta provincia, con las demás de nuestra América, y principalmente con la que comprendía la demarcación del antiguo Virreynato, debía ser de un interés más inmediato, más asequible y por lo mismo natural, como de pueblos de un mismo origen ..." Sin duda alguna, la idea de la federación se originó en el Paraguay; y ella no fue recogida por los gobiernos de Buenos Aires, que mantuvieron sin concesiones la pretensión de imponer su autoridad. "La Provincia del Paraguay debe quedar sujeta al gobierno de Buenos Aires, como lo están las provincias unidas...", decían sus instrucciones a Belgrano y Echeverría.

Al término del gobierno francista, el Paraguay, aunque rudimentario en cuanto a organización estatal, era ya una nación con una sólida estructura espiritual, con un profundo sentido de Patria, aferrado a su tierra, recogido en las profundas reconditeces de su idioma materno para el canto de sus emociones, de su amor, y aún las protestas y anatemas de sus repulsas.

Sin desconocer que el enclaustramiento del país durante el período francista fue una circunstancia coyuntural; sin haber desaparecido sus motivos determinantes, don Carlos Antonio Lopez optó por la apertura política, a través de Congresos que tuvieron la virtud de reactivar el civismo y las fuerzas intelectuales, adormecidas durante un cuarto de siglo de gobierno unipersonal y verticalista. No obstante, de la vocación aperturista de don Carlos no puede decirse que haya sido irrestricta; pero la periódica reunión de Congresos, la puesta en vigencia del periodismo, la habilitación de instituciones educativas, la opción de entrar o salir del país a propios y extraños, fueron creando las condiciones de un nuevo sistema de vida, institucional y privada.

"El repicado galope de las montoneras -escribió Arturo Bray- no interrumpe el sosiego de nuestras ciudades, ni pone una nota de púrpura en nuestros campos, la pasión batalladora de caudillos ensoberbecidos. El odio de hermano contra hermano está ausente del alma nacional. Mientras los documentos públicos de nuestros vecinos van encabezados por la truculencia fórmula de "Mueran los salvajes, asquerosos, traidores unitarios", los nuestros llevan la serena leyenda de "Viva la República del Paraguay! Independencia o Muerte!". Puede pedirse algo más, en aquellos días, y aún en éstos?". El reconocimiento de la independencia nacional por la Argentina en 1852, y sucesivamente por otras potencias americanas y europeas, brindaron las condiciones que irían marcando al país en el punto de mira de los intereses mercantilistas que paulatinamente fueron extendiendo su área de influencia por todo el cono sud americano. Entre Río de Janeiro y Buenos Aires, pasando por la Banda Oriental, la banca londinense tejía una telaraña de influencia a través de los créditos o beneficios a los hombres con poder de decisión, en tanto las Provincias con su natural individualismo, ratificaban con pronunciamientos cívicos y alzamientos armados, su ancestral oposición a los afanes de hegemonía política y explotación económica. Tal fue el cauce de pensamiento y acción de sus caudillos, que derramaron valor y sacrificio a lo largo de más de medio siglo. De aquel implacable enfrentamiento de principios e intereses, sólo quedaron historias de valor, salvajismo sin medida y cruces desparramadas a lo largo de interminables guerras civiles.

Entre tanto en el Paraguay, la sólida vocación de unidad nacional, de apego a la tierra, de defensa de sus valores ancestrales; conservados con devoción ciudadana desde la gesta inmemorial de los Comuneros al austero gobierno francista, constituían el amasijo espiritual utilizado por los López -don Carlos Antonio y su hijo Francisco Solano- para erigir en el corazón de la selva sudamericana, un Estado progresista y culto; naturalmente, conforme al parámetro de la época. Cuál era el perfil de ese estado al que adjudicamos tales definiciones?. Un Estado regido por una Constitucion y leyes complementarias, con reunión regular de Congresos, para los cuales eran convocados a la Capital los más conspícuos representantes de todas las poblaciones, villas y pueblos de la República; con un gobierno civil plenamente acatado, que convencido de los beneficios de la educación, habilitó escuelas elementales en todas las poblaciones y superiores en la capital; con la regencia y docencia de profesores europeos. La política educativa de los López, sin precedentes en el tiempo, en la



variedad de las instituciones y en calidad del personal docente, tuvieron su complemento también sin paralelo; la generosa política implementada por el gobierno en beneficio de estudiantes del interior, y becas para estudios en Europa.

La mayoría de aquellos jóvenes fueron partícipes de la obra de grandeza material y del sacrificio y heroismo de la gran Epopeya. Los lineamientos de nuestro trabajo nos obligan a fijar la atención en una decisión política del gobierno que habría de generar un cúmulo de circunstancias de gran relevancia. El envío de la Misión diplomática a Europa, en 1853, presidida por el general López. La misión llevó dos objetivos fundamentales: la ratificación de los Tratados de amistad, libre navegación y comercio, firmados en Asunción en marzo de ese mismo año con los reinos de Gran Bretaña, Francia y Cerdeña; con el gobierno español discutir la condición jurídica de los hijos de españoles nacidos en el país; y con la Santa Sede, negociar el modus operandi para la designación de la jefatura eclesiástica en el país.

No se conocen instrucciones específicas, por lo que debemos adjudicar al general López el discernimiento de las especializaciones e individualización de los centenares de técnicos de múltiples nacionalidades que a poco irían a protagonizar el despegue socioeconómico y cultural del Paraguay. Imaginaría el general López en su optimista juventud de 26 años que los afanes de grandeza patria involucrados en aquella masiva contratación de los mejores cerebros europeos, llevaban la semilla de la ruina de esa misma Patria?.

Tal vez sea necesario señalar que con aquellos ingenieros, arquitectos, mineralogistas, constructores de navíos, médicos, químicos, fundidores, profesores, dibujantes, pintores, etc., el Paraguay iniciaba una etapa de transformaciones sin precedentes en latinoamérica. Y el Estado paraguayo, rector de una población modelada en el trabajo y la disciplina, sin resabios de anarquía, dueño de la tierra y de sus recursos naturales, de selvas, florestas y praderas, de las estancias de la patria que proveían de planteles de ganado para la expansión de la riqueza pecuaria, fue insuflado por el soplo vivificantes de los más modernos apoyos proveídos por la ciencia y la técnica. Fundición de hierro y herrería mecánica, prospección y explotación mineralógica, astillero y flota mercante, ferrocarril, carpintería mecánica, telégrafo, carreteras, fábricas de materiales de construcción, edificios públicos y privados de bella arquitectura y grandes dimensiones, comercio exterior. Todo eso y más surgió en un pequeño país enclavado en el corazón de la selva americana. Aquella economía dirigida en la producción, distribución y comercialización; aquel emprendimiento empresarial sin el concurso de la banca y las compañías de seguros de la City; aquel comercio fluvial y marítimo que dominaba la cuenca y el estuario del Río de la Plata y llegaba a Europa en sus propias embarcaciones, aquel alarde de capacidad organizativa y financiera, sin duda se alzó como un desafío a esa colosal maquinaria que controlaba todo el mecanismo de producción y consumo. Pero más que en la City, el desafío sonó impertinente en Río de Janeiro y en el Río de la Plata; allí donde el mercantilismo británico había instalado un poderoso eslabón de sus factores de dominación.

A aquellos factores de dominación económica y financiera -libre empresa, transporte terrestre, fluvial y

marítimo- financiamiento, seguros y otros- que no pudieron penetrar en el Paraguay por la sólida y eficiente política de economía dirigida, se sumó enseguida otro que no era sino la continuación con ropaje cambiado de la negación de nuestra independencia a la cuestión de Límites. Allí donde desde tiempo inmemorial de la conquista y colonización, sólo había llegado el afán civilizador del hombre paraguayo, el Chaco hasta el Bermejo; las Misiones de la banda izquierda del Paraná, reconocida como de jurisdicción paraguaya por jueces compromisarios de una y otra diócesis -Asunción y Buenos Aires- los gobiernos de Buenos Aires cuestionaban con tenacidad y argucias increíbles. Y lo mismo o peor, el Imperio asentado en Río de Janeiro, heredero a ultranza de la irrefrenable voracidad de los bandeirantes, se hallaba empeñado en su expansión política y territorial.

En lo que al Paraguay respecta, don Carlos había sobrellevado con estoica paciencia todas las contingencias abusivas provocadas por el Imperio; el desaire de su Cancillería que por casi un año tuvo a la espectativa en Río de Janeiro a un plenipotenciario paraguayo, el Dr. Juan Andrés Gelly, sin dignarse a discutir con él la cuestión de límites; los desplantes de sus diplomáticos acreditados en Asunción, Pereira Leal y José M. Amaral, y el atropello que significó el envío de una misión diplomática apoyada por una flota de guerra al mando del almirante Pedro Ferreira de Oliveira. Todo ello, bajo la presidencia de Don Carlos, sobrellevó también el general López, quien además de la muy cercana y activa asistencia al Presidente, en otros casos tuvo actuación directa; así en las funciones de negociador plenipotenciario con Ferreira de Oliveira en la cuestión de límites; y con José María de Silva Paranhos, en la cuestión de la libre navegación del río Paraguay.

Francisco Solano López era ya un importante factor de progreso, de vinculación diplomática, de solidaridad y amistad con muchos países, incluídos los vecinos y limítrofes. Recuérdese su mentada actuación con motivo de la mediación ofrecida y ejercida por el gobierno del Paraguay con motivo de la ya interminable guerra civil argentina.

Cómo era la Argentina post independiente hasta el momento de la generosa actitud paraguaya?. Veamos la imagen que de ella traza un eminente argentino: Domingo Faustino Sarmiento; "Proclamada la independencia, un abogado atrabiliario nos arrebató el Paraguay; un conspirador altivo, el Alto Perú; un bandolero, la Banda Oriental. Quedaban catorce ciudades... abandonada cada una así misma por falta de gobierno, de unión, cayó la una en manos del primer bandido que quiso sojuzgarla; cayó la otra con el ejemplo de aquella y la indiferencia de las demás, hasta que un malvado, más audaz o más infame que todos los otros, las reunió en el sentimiento único que podía ligar a los pueblos: la degradación común, la prostitución y la vileza... Los caudillos argentinos se distinguen por su odio a la especie humana. Matar es su misión; MUERAN, su credo; el EXTERMINIO, su objetivo. Mueren los ciudadanos de opiniones contrarias; mueren los jefes y oficiales de los ejércitos; en la derrota no se da cuartel, y ejércitos enteros rendidos son degollados...".

Y en pleno Congreso de Santa Fé, un diputado afirmaba que "... las provincias desparramadas en suelo argentino, después de su independencia, nunca fueron, sino por una impropiedad del lenguaje, ni Provincias Unidas, ni Confederación, ni República, ni otra cosa que catorce pueblos aislados, disconformes en todo, menos en hacerse la guerra sin misericordia y suicidarse sin repugnancia".

Tal la situación de un pueblo hermano para cuya pacificación puso prioritario interés y atención el gobierno paraguayo del presidente Carlos Antonio López; y toda su voluntad, su dedicación que no conoció descanso, su habilidad diplomática, su paciencia infinita, el mediador Francisco Solano López. Su actuación no conoció desmayos; a bordo del buque "Tacuary" recorrió una y otra vez, del puesto de mando de Urquiza a la sede del gobierno de Buenos Aires, buscando conciliar los encontrados intereses, y especialmente para evitar la ocupación militar de la capital porteña, por las tropas de las Provincias Confederadas, ya en lo suburbios bonaerenses.

El esfuerzo tuvo su feliz corolario, y el 10 de noviembre de 1859 se firmaba el Pacto de San José de Flores, que consagraba la unidad de la nación argentina. Entre los múltiples testimonios de agradecimiento de relevantes personalidades, el del Dr. Carlos Tejedor, canciller del gobierno de Buenos Aires, expuso:

"... la República del Paraguay, no sólo ha ofrecido el contingente de su poder y riqueza, sino el valioso homenaje de una política alta y circunspecta, expresada por una diplomacia hábil y sincera... el gobierno de Buenos Aires conservará las impresiones que la distinguida persona del representante del Paraguay ha sabido inspirarle como complemento lisonjero de la noble y feliz misión que ha desempeñado". Los prohombres de Buenos Aires, llegaron aún más lejos; obsequiaron al mediador paraguayo un lujoso album

con la dedicatoria: "El pueblo de Buenos Aires dedica este testimonio de agradecimiento y respeto al excelentísimo señor brigadier general don Francisco Solano López, ministro plenipotenciario de la República del Paraguay, a cuya interposición amistosa debe el ahorro de la sangre de sus hijos, la paz dichosa en que se encuentra y la unión por tanto tiempo anhelada de la familia argentina.

Nuestros mejores votos acompañarán siempre al mediador ilustre, al excelentísimo señor Presidente don Carlos Antonio López y a la República que representan. Y nuestro agradecimiento por su valioso concurso será eterno". El primero de los firmantes, era nada menos que Bartolomé Mitre.

Don Carlos Antonio López, cargado de años, experiencias, sensatez y aún suspicacias; que en obsequio a la unidad de los argentinos había desechado un entendimiento con Urquiza contra Buenos Aires; y el general López, joven, romántico, sin dobleces, al asumir el compromiso pacificador por el honor de su patria, pensarían en algún momento que estaban labrando la desgracia de su propio país?. Después de todo, ni siquiera hacia falta el concurso del Paraguay para el triunfo de las fuerzas de Urquiza; bastaba con esperar el desenlace. Pero fiel a su vocación de servicio, a la hidalguía que era su norma de conducta, el general López no pudo ser un mero espectador de una matanza entre hermanos, aún teniendo a cuestas un injusto cuestionamiento de límites, que precisamente por la desorbitada pretensión argentina no había tenido aún su justa solución.

Muy pronto, las fuerzas políticas y económicas salvadas de la derrota, se alzaron con todas sus ambiciones, su soberbia, sus recursos y sus falacias. Entre los concursos alistados en sus filas estaban el ministro inglés en Buenos Aires, Eduardo Thornton, yerno del canciller argentino Rufino Elizalde, el caudillo oriental Venancio Flores y el agente financiero de la banca británica, Juan Evangelista de Souza, barón de Mauá. Cada uno de ellos iría a cumplir con lo suyo. Queda por verlos en su oportunidad.

Tres años más tarde fallecía Don Carlos, y el general López en virtud de un precepto constitucional y la decisión de un Congreso extraordinario reunido en octubre de 1862, asumió la primera magistratura de la República. Pocas figuras de relevancia en el Río de la Plata son tan desconocidas en su dimensión de estadista, diplomático, artífice del progreso, de la cultura, solidario con la suerte de los justos, frente a la prepotencia de los poderosos. Existe lo que en casos así se



ELIZA LYNCH



FRANCISO SOLANO LOPEZ, 1859

Eliza Lynch, la compañera del Gran Americano don Francisco Solano Lopez

llama conspiración del silencio; la generalidad de las historias argentinas recuerdan el feliz acontecimiento que fue el Pacto de Unión Nacional, pero omiten mencionar al mediador cuyo empecinado empeño hizo posible el celebrado acuerdo; así como omiten mencionar la garantía del gobierno paraguayo como uno de los factores esenciales que coadyuvó a la común deposición de las armas.

Pero muy especialmente, pocas figuras tan vilipendiadas; precisamente por aquellos que le habían llenado de ponderación y homenaje. Ese vilipendio injusto y sistemático no constituye patrimonio del Mariscal López. En realidad éste aparece como el pararrayos que atrajo la descarga de una acumulada frustración de afanes hegemónicos. Solano López fue el último de tres figuras fundamentales de la historia paraguaya. Cada uno de aquellos protagonistas representó la voluntad de supervivencia del Paraguay, a partir de su independencia. Cada uno a su manera fue un caudillo, si bien Solano López fue el único de los tres que a la manera de los caudillos clásicos, fue empujado por la voluntad colectiva, y arrastró a sus huestes hasta el último sacrificio.

Qué hizo el general López, para merecer tal conturbenio de intereses?. Descontadas sus actuaciones diplomáticas y de promoción socio-económica y cultural ya referidas; a partir de su presidencia prestó oídos y asistencia diplomática al gobierno blanco oriental, asediado por la revolución campal de Venancio Flores, protegido de Mitre y de todo el sistema liberal.

Pero lo trágico era que mientras la cancillería oriental recurría a todos los artificios para sacar a Solano López de su posición de espectador, por otro lado negociaba secretamente con su par argentina, lo que resultó el Protocolo Lamas- Elizalde, que expresamente declaraba al gobierno argentino libre de toda inculpación de complicidad con la revolución de Flores.

Era apenas el comienzo de una apresurada consolidación del frente de poderosos intereses acechando a un gobierno que se caía a pedazos por la acción conjunta de la Revolución de Flores, la ayuda mitrista y la presión brasileña en apoyo de los hacendados riograndenses; sin faltar las gestiones del ministro inglés en Buenos Aires, Eduardo Thornton y la activa participación del agente de la banca londinense, el brasileño Juan Evangelista de Souza, barón de Mauá. En junio de 1864, en Puntas del Rosario; el Canciller argentino Rufino de Elizalde, el Consejero del Imperio José Antonio Saraiva y el general Flores, sentaron ya las bases de la Triple Alianza contra el Paraguay; el Tratado Secreto no fue sino su formalización. Completada su labor, Saraiva dejó en manos de Mena Barreto y Tamandaré, asestar el golpe final.

Todo esto no es nada nuevo para los interesados en conocer los entretelones de la guerra del Paraguay. Juan Bautista Alberdi, entre otros ilustres argentinos; hace ya más de un siglo; Luis Alberto de Herrera, entre los uruguayos, hace más de medio siglo, desnudaron las maquinaciones con que se envolvió al Mariscal López para presentarle como el gran culpable de la guerra.

La idea del equilibrio en los Estados del Plata; la defensa de la legitimidad del gobierno blanco ante el



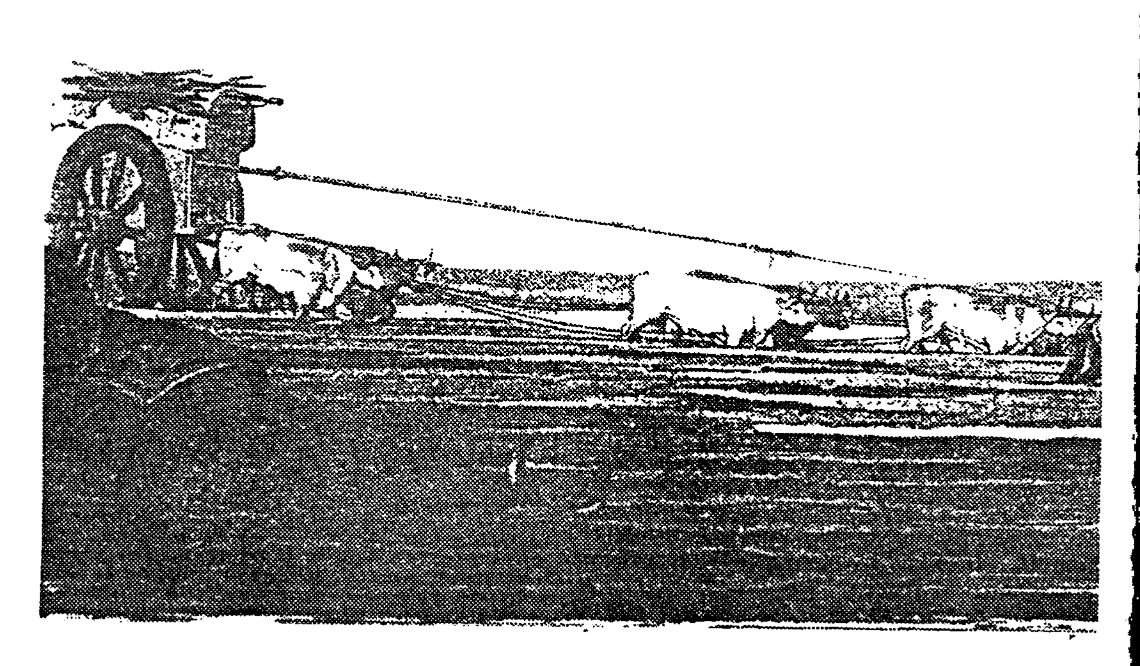
Los símbolos y los conceptos abstractos muchas veces han sido utilizados, como en el caso de Flores, para encubrir fines y hechos que los traicionaban. La cruz y la Libertad nada tenían que ver con lo que estaba detrás de la "Cruzada" ni con lo que en el curso de aquella aventura se consumó. La banderola y la divisa se guardan en el Museo Histórico Nacional (Casa Rivera).

alzamiento revolucionario del general Flores, que llevó al Mcal. López a enfrentarse a los intereses del grupo mitrista, del Imperio y del mercantilismo liberal con el holocausto de su Patria y el sacrificio de su propia vida, fue su pecado irredimible, tanto que no mereció siquiera una absolución de posición avalada por la hidalguía. Por sobre la conducta del hombre de bien y de amor a la Patria, primaron los intereses bastardos. Venancio Flores no tuvo reparos en alinear a su país junto a quienes habían avasallado la soberanía uruguaya; el presidente Aguirre había devuelto el ultimatum de Saraiva, por considerarlo indigno de figurar en los archivos orientales; para Flores los amigos del Uruguay eran los victimarios de Salto y Paysandú; y no quien había bajado al campo de honor para enfrentar al Brasil en defensa de la dignidad y la soberanía del Uruguay.

Solano López terminaba su ciclo de estadista; comenzaba el del caudillo. El encarnó la voluntad paraguaya de alzarse contra el determinismo de la geopolítica, contra la combinación de los intereses, contra las intrigas y las felonías. Hizo causa común con el Uruguay, acosado y avasallado por sus poderosos vecinos, y traicionado por la ambición de sus propios hijos. Se alzó contra las injustas maquinaciones de la maraña de intereses creados; políticos, económicos y financieros.

En defensa de sus principios contó con el apoyo de todo el pueblo paraguayo; superado en todo; población, recursos, armas, fue superior a todos los infortunios. En 1886, cuando todavía mantenía los cuadros de su Ejército, y las fuerzas vitales del país, en una solicitada entrevista propuso negociaciones de paz al generalísimo Mitre; recibió como respuesta que las condiciones de paz estaban insertas en el Tratado Secreto. Era la ratificación de la guerra a muerte a su patria. No quedaba sino la defensa a Ultranza; sin claudicaciones. Su carta a su hijo, junio de 1869, escribió: "... Si la Patria cae, yo caeré con ella"; promesa que cumplió en Cerro Corá, cuando herido, exhausto e indefenso, fue ultimado a rendirse, respondió con la voz potente de la raza "Muero con mi Patria".

Reivindicado por la ciudadanía, sus restos hoy reposan en el Panteón Nacional de los Héroes; sus sacrificios en la conciencia de todo el pueblo. Y el Uruguay que ha sabido ser consecuente con su nobleza le ha dedicado un monumento ecuestre.

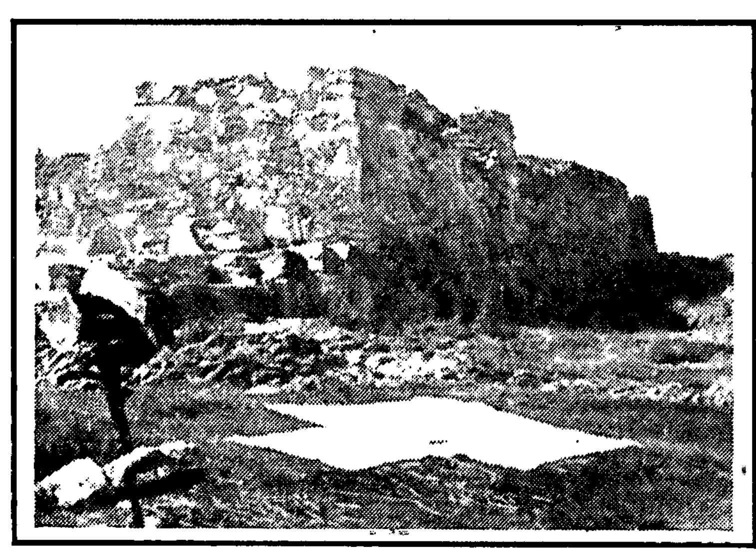


LA FORMACION DE LOS ESTADOS RIOPLATENSES Y SUS PROBLEMAS

Lic. Cristina Retta Sivolella

1.1. La herencia colonial y la independencia política

Postergada durante la etapa de la conquista y colonización de América, debido a la carencia de metales preciosos, esta fértil región irrigada por las cuencas de los ríos Paraná, Uruguay y de la Plata, se convirtió en el siglo XVIII en motivo de importantes discordias entre España y Portugal. La posibilidad de explotar sus extensas praderas, propicias para el desarrollo de la ganadería; el hecho de que los ríos que la integran representan una verdadera red de caminos hacia el corazón del continente, posibilitando el contacto con las áreas más apartadas como Alto Perú (Bolivia) y zonas del extremo norte argentino, ricas en variedad de productos; la ubicación estratégica del estuario del Río de la Plata en relación al Cono Sur, explican la importancia económica y geopolítica de la región.



Colonia del Sacramento.
El Fuerte de San Pedro, aún existente al tiempo de la acción garibaldina.

Los tratados firmados entre ambos imperios ibéricos en 1750 y 1777, son clara muestra de la importancia asignada a la zona. El primero (de Madrid), representa una superación del antiguo Tratado de Tordesillas, que relegaba en gran forma las posesiones portuguesas en el Nuevo Continente. Así, a mediados

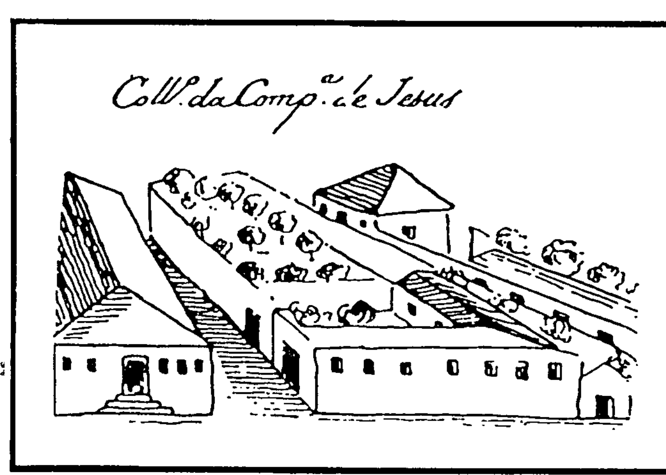
del siglo XVIII, las líneas del "uti possidetis", esgrimidas por Portugal, se adentraron considerablemente en el seno de las posesiones españolas en la región rioplatense. Ya en 1680, los portugueses habían fundado la Colonia del Sacramento en la margen septentrional del Río de la Plata, verdadero "hinterland" para la conquista del resto de la región, que dio lugar a profundos enfrentamientos con los españoles durante los años posteriores. En 1776, con las reformas inspiradas por los reyes de Borbón, se creó el Virreinato del Río de la Plata, a efectos de mejorar la administración de esas comarcas, con el objetivo de desalojar a los portugueses de los territorios que habían usurpado al dominio español. Tal fue el sentido de la expedición enviada al Plata bajo el comando del general español Don Pedro de Cevallos. Pese a los éxitos iniciales -recuperación de Santa Catalina y la Colonia del Sacramento-, la empresa reivindicatoria quedó truncada, y el 1º de octubre de 1777, se firmó el Tratado de San Ildefonso, que dejaba a salvo las Misiones Orientales y restituía la Colonia del Sacramento a los españoles, pero como contrapartida, España ratificaba importantes adquisiciones obtenidas por los portugueses en el Plata en 1750. "La demarcación de las fronteras pactadas en 1777 demostró que los portugueses no se habían hartado con sus cuantiosas adquisiciones" (1). Con la entonces reciente creación del Virreinato y la colonización de la Banda Oriental, se logró frenar en parte, el avance lusitano, y obstaculizar así, sus aspiraciones de dominio sobre el estuario del Plata.

Los comienzos del siglo XIX son la apertura del proceso que conduce a la independencia política de gran parte de las colonias españolas y portuguesas en América. Las ya mencionadas rivalidades entre los imperios español y portugués, durante el período de la colonización dejaron profunda huella en la manera de relacionarse posteriormente las sociedades emparentadas con los mismos. Así, en lo atinente al Río de la Plata, "las razones geopolíticas por las cuales Portugal y España lucharon durante la colonización" de la región, "marcaron la relación de Brasil con sus vecinos, dificultando varias veces, la inteligencia y la solución racional de los litigios" (2).

De lo señalado precedentemente se deduce que el escenario en que está inserto el tema en estudio fue, desde los tiempos de la colonización de la región, iniciada con un cierto retraso respecto al resto de América, motivo de enfrentamientos en pos de la hegemonía de la zona, debido a su importancia económica y geopolítica.

Eclipsado el poderío de España y Portugal como imperios colonizadores, a comienzos del siglo XIX, se hará sentir la influencia de Inglaterra, apoyando, según las directivas e intereses del liberalismo en auge, el proceso de independencia política de Latinoamérica. Se realizan así, indirectamente, las aspiraciones de penetrar comercialmente en los imperios español y portugués, que se arrastraban ya desde el siglo anterior. Es que la Revolución Industrial estaba en pleno auge y a comienzos del siglo XIX, con el bloqueo napoleónico, la tendencia expansionista se intensifica, transformándose en "imperialismo liberal". Durante la época que se inicia en 1828 y que termina en 1860, América Latina adquiere sus contornos políticos actuales y en ese mismo período se impuso la hegemonía comercial y parcialmente política de Gran Bretaña, seguida de cerca por Francia y los Estados Unidos.

Esta perspectiva internacional es fundamental para entender adecuadamente los vaivenes de la política regional platina. En tal sentido, señala Boersner que: "Desde 1810, Latinoamérica quedó abierta a las mercaderías inglesas. En el caso del Brasil esa apertura se hizo por medio de un tratado comercial que convirtió al país en una colonia económica de Inglaterra. No sólo a las mercancías inglesas se les abrió ampliamente el inmenso te-



Colonia del Sacramento: Colegio que la Cía. de Jesús había instalado allí en 1731. (Diseño del P. Diogo Soares, Geógrafo Regio, incluído con otros en su Carta topográfica de la Nueva Colonia y Ciudad del Sacramento en el Gran Río de la Plata, 1731.

rritorio nacional, sino que, además, los comerciantes británicos obtuvieron la extraterritorialidad judicial"...

"Sólo unos pocos reductos de nacionalismo económico latinoamericano resistieron a la invasión de los productos extranjeros"; cita como ejemplos al Paraguay del Dr. Francia y al Uruguay bajo el gobierno de Artigas (...). "Junto con su empeño por conquistar los mercados latinoamericanos para sus productos textiles y otros, la Gran Bretaña siguió una política encaminada a dominar las desembocaduras de los grandes ríos del Continente, sobre todo el Río de la Plata. Con ese afán, Inglaterra promovió en 1826 -1828, la independencia del Uruguay como estado débil, a través del cual su influencia podía penetrar en el interior del Continente, derribando progresivamente los obstáculos nacionalistas erigidos por el Paraguay y por la Argentina de Rosas" (3)

La incidencia de este factor de índole internacional, aplicado al enfoque regional, lleva a suponer que muchos de los conflictos regionales tuvieron como base generadora, los intereses económicos y políticos de las potencias industriales, "disputando posiciones o tentando cortar tendencias nacionales que, de hecho contrariaban los flujos de su comercio" (4).

Resulta esencial considerar la consonancia de todos estos elementos para enmarcar adecuadamente el tema en estudio. En este sentido, la política llevada adelante por Brasil en el siglo XIX en la región platina, habría variado "entre una orientación que respondía a estímulos de grandes naciones industriales e iniciativas de interés nacional", (5), afirmación ésta que pensamos quedará comprobada a lo largo de nuestra pesquisa.

1.2 Los estados rioplatenses a mediados del siglo XIX: culminación del proceso desintegrador regional

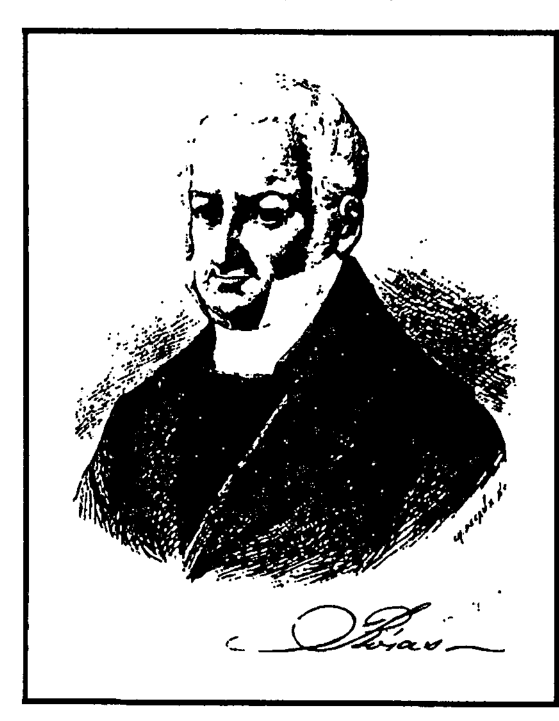
La realidad de Hispano - América, una vez lograda la independencia política de las colonias, se caracteriza por la desintegración. La región que nos ocupa es clara muestra de ello: durante el período colonial, la cuenca del Río de la Plata se había formado como unidad político-administrativa, integrada por los actuales territorios de Argentina, Uruguay, Paraguay, y Bolivia (Alto Perú). Como señala acertadamente Kaplan, el proceso desintegrador de las antiguas unidades político-administrativas coloniales, culmina a mediados del siglo XIX, y se abre paso a una etapa de afianzamiento de la organización de los nuevos estados (6).

Historiadores de este tema, como por ejemplo Carmagnani, plantean que es entre 1840 y 1880, que se produce un cambio en las formas institucionales de Hispano - América, que abre paso a la organización nacional. Pero este cambio conserva "una sustancial continuidad entre la política anterior a 1850 y la posterior a esta fecha" (7). El por qué del cambio en la forma institucional y su significado, se explica, por las "mutaciones de la propia clase dirigente". Según esta tesis, el caudillismo "fue el resultado de una contienda entre grupos oligárquicos con distintos grados de prestigio y riqueza", y dentro de este marco tendrían cabida las rivalidades entre las tendencias federalistas y centralizadoras y entre blancos y colorados, que tienen un papel protagónico importante en nuestro estudio.

Hacia 1850, la fase del caudillismo se habría superado como fórmula política nacional, porque el enfrentamiento dentro de las facciones del grupo oligárquico, dio preeminencia a la más fuerte, aunque sin lograr aún una hegemonía total. Entonces fue necesario afianzar el "principio de la representación de todos los grupos oligárquicos regionales en la gestión del poder político" (8). Atender a esta etapa tiene para nuestro estudio un especial interés, dado el manejo de elementos conceptuales como el ya citado, según el cual, los grupos oligárquicos regionales, entrarían a participar de forma específica en la gestión del poder. En efecto; si pensamos en el panorama que presenta el Río de la Plata a fines de la Guerra Grande, con las fronteras nacionales entre los estados prácticamente desdibujadas, las tendencias políticas antagónicas argentinas y uruguayas confundidas: federales-blancos, unitarios-colorados, la presencia amenazante del Imperio del Brasil, las actitudes de Europa en la región, se hace imprescindible encontrar un cuadro interpretativo adecuado, que posibilite la comprensión de los hechos históricos involucrados.

En lo referente al Estado Oriental, el período pos-Guerra Grande, que cubre la década del 50, corresponde, como propone Pivel Devoto, al de los "intentos de consolidación nacional, (1850-1860)" (9). Al referirse a la situación uruguaya a fines de 1851, este historiador resalta el predominio de "una gran reacción nacionalista", debido al peso que en los años anteriores tuvieron las influencias extranjeras, y la existencia de "un movimiento de acercamiento entre los grandes partidos representados por sus altas intelectualidades, con exclusión del elemento caudillesco" (10). Atendiendo a la perspectiva que estamos proponiendo para abordar el tema, se hace necesario reflexionar sobre los intereses que están moviendo la acción de

estos grupos en pos de la consolidación del estado. A este respecto, J. P. Barrán, al caracterizar los aspectos políticos de este difícil período de la historia uruguaya, señala que los "estancieros y comerciantes reclamaban la paz para que la riqueza retornara. Estos grupos sociales eran demasiado poderosos e influyentes en los dos bandos tradicionales para dejar de oirlos" (...) "La paz interna, lo sabían todos los orientales, era la condición indispensable para asegurar la independencia, de seguir la anarquía, el apetito brasileño crecería y las clases altas extranjerizadas abandonarían una nacionalidad que no les entregaba la garantía de su prosperidad: la estabilidad interna" (11). En la década que estamos caracterizando, la estabilidad en el Estado Oriental, se buscó a través de los ensayos de la "política de fusión", predicada por el elemento culto de los partidos blanco y colorado, y la "política de pactos", llevada adelante por los caudillos de ambas facciones. Como expresa el citado historiador, el objetivo de ambos ensayos de política era el mismo: concebir la paz, "pero los fundamentos ideológicos esgrimidos diferían". Ambas políticas reproducían el viejo dualismo cultural: ciudad - campo. "La fusión tenía sus bases en la ciudad, la política de pactos hallaba



más eco en la campaña" (12). Es importante atender a los distintos fundamentos ideológicos de estas tendencias, heredados del período anterior. Así, la lucha entre unitarios y colorados, coaligados contra federales y blancos durante la Guerra Grande, habría significado en parte, una guerra ideológica entre el liberalismo ciudadano de matriz europea (bandera de la juventud de las clases altas de Montevideo y de Buenos Aires), y el nacionalismo retrógrado de la campaña, encarado por los gobiernos personalistas de caudillos como Rosas, que preferían métodos autoritarios, apelando con frecuencia a la intolerancia, el terror y la negación de los derechos individuales (13).

Asimismo, resulta esencial la aclaración del sentido del término "partido político", en el escenario rioplatense de mediados del siglo XIX. Barrán define a los partidos políticos, facciones o banderías, en ese período, como "agrupaciones políticas informes, y teñidas de personalismo. Grupos de élite que arrastraban a la población rural -más que urbana-, coloreados tenuemente por diferencias sociales e ideológicas, aunque cargados de brutales distancias emocionales que se nutrían en diversas fuentes, en particular la propia dinámica histórica" (14). Señala este historiador que, luego de la Guerra Grande, el bando blanco se identificó con la campaña y el colorado con la capital, "aunque no cabe deducir de ello la exclusión de los colorados del campo o de los blancos de Montevideo" (...)

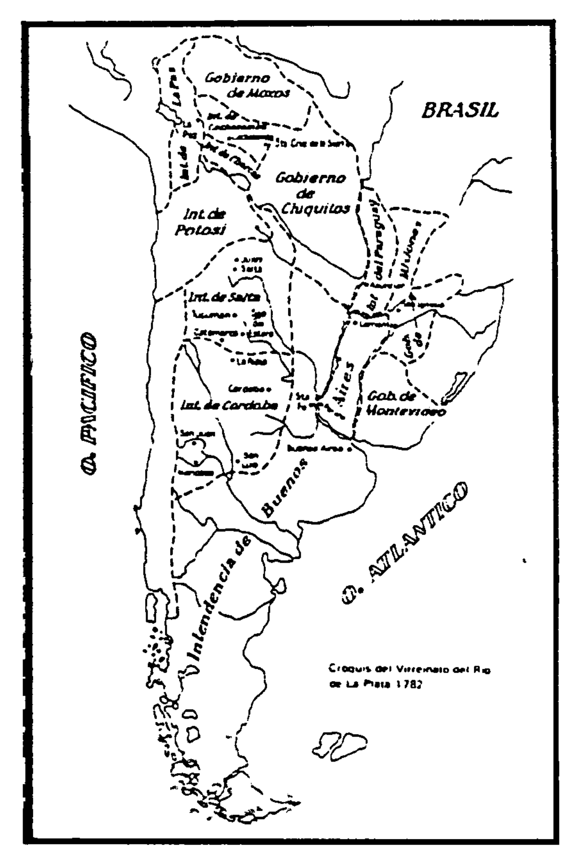
"En lo económico-social, la pugna interpartidaria se nutrió hasta 1870 por lo menos, en aspectos más materiales. La lucha por la propiedad de la tierra estuvo en el origen de nuestros bandos tradicionales" (...) "La pugna por el gobierno fue también la lucha para controlar sus menguadas finanzas y así poder cumplir con los acreedores del Estado, unos de un color, otros del contrario". Sus programas ideológicos eran confusos, cuando no idénticos; "recubrían mal la apetencia de las clases altas por el poder" (15).

Nos parece básico detenernos en aclarar estos conceptos, ya que los mismos permitirán entender mejor los móviles de las políticas externas uruguaya y brasileña a mediados del siglo XIX. En este sentido, consideramos atendible las propuestas teóricas relacionadas con la conformación del estado nacional en América Latina, que ponen énfasis en la importancia de considerar "la matriz económico-social que genera las condiciones concretas de conformación de la superestructura específica de fuerzas que intervienen" en el complejo proceso de constitución de los estados nacionales latinoamericanos (16). Este planteo teórico, armoniza con la posición de Carmagnani al referir-



se a la creación del estado, varios de cuyos fundamentos ya fueron citados (en el período en estudio, "la eliminación del caudillismo a escala nacional planteaba la necesidad de equilibrar de otro modo la estructura política; así, de un mecanismo de moderación de tipo personal se pasó a un mecanismo de moderación de tipo impersonal", que fue el estado) (17).

Nuestro tema, inserto en este período histórico que en el Río de la Plata significó la culminación del proceso de desintegración de la región, con el afianzamiento de diversos estados nacionales como Uruguay, Paraguay y la Argentina, exige para su cabal comprensión, atender a las perspectivas teóricas y conceptos antemencionados. Claro que concretamente, nuestro objeto de estudio está referido a un elemento determinado de las relaciones políticas entre Brasil y Uruguay, como lo fueron los Tratados de 1851. Pero para ubicar adecuadamente y poder medir



Croquis del Virreinato del Río de La Plata 1782

el significado de hechos políticos de este tipo, resulta esencial examinar las bases concretas de índole diversa sobre las cuales se apoyan. Es éste el sentido de esta exposición referida a las características del panorama regional en la época, y que completamos a continuación, refiriéndonos someramente a la situación del resto de los estados que integran la región.

Desde los tempranos años de la independencia colonial de España, el Alto Perú y el territorio paraguayo quedaron, en cierta forma marginados del proceso histórico que siguió a continuación y que unió más estrechamente a la Argentina con el Uruguay. Como lo anotáramos anteriormente, no por casualidad, durante la Guerra Grande, las distintas tendencias políticas de ambos países hicieron alianzas comunes. Las razones que explican este hecho, tienen un entronque histórico que se remonta al siglo XVIII. El mismo se relaciona con la intensificación del vínculo entre las colonias hispánicas y el mercado capitalista mundial. Por esta época, la zona litoraleña argentina (provincias de Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Buenos Aires y llanura pampeana), se enriqueció y a la vez quedaron empobrecidas y debilitadas las comunidades del interior (provincias mediterráneas y norteñas argentinas: Córdoba, Tucumán, La Rioja, Salta y resto del territorio). En este período, el litoral, sobre todo Buenos Aires, inicia la exportación de cueros de gran escala hacia Europa, en pleno proceso de Revolución Industrial: A fines del período colonial pues, "La liberalización, la lacitud en las restricciones mercantilistas, permitió el creciente comercio de importación que inundó a todo el mercado virreinal y benefició substancialmente, a los comerciantes portuarios, sus exclusivos introductores" (18).

Estos hechos explican la importancia que adquirió el litoral rioplatense debido al desarrollo de su economía y la significación del puerto de Buenos Aires y de Montevideo. Con el desarrollo económico, crece la clase de los hacendados corambreros y una activa burguesía mercantil. "La rioplatense fue burguesía intermediaria, cuyo negocio no consistía en impulsar el capitalismo autóctono, sino en importar mercaderías manufacturadas por las industrias europeas y en venderle a esas mismas industrias materias primas extraídas de la ganadería nativa. La alianza de comerciantes liberales y de hacendados corambreros dominó rápidamente la economía del litoral y empezó a presionar en procura de mayor poder político" (19).

Estos factores explican los móviles del proceso independentista que se inició en 1810, desde la perspectiva de los grupos patricios que lo protagonizaron (20).

Señalábamos desde el comienzo, la importancia de atender permanentemente a la perspectiva internacional, que en este período se caracteriza por la inserción de la región rioplatense, dentro de la órbita del capitalismo británico, con netos índices de subordinación: el litoral rioplatense, a través de Buenos Aires y de Montevideo, exporta para las fábricas inglesas, materias primas provenientes del resto de las provincias, "e importa las manufacturas inglesas que, luego revende en todo el mercado interior es que el manejo del puerto y las rentas de la aduana son patrimonio exclusivo de Buenos Aires, o mejor, de sus clases dominantes" (21). Con Montevideo, en relación al Estado Oriental, ocurre, en cierta forma lo mismo. Ya anteriormente mencionábamos estas similitudes y hacíamos referencia al "dualismo cultural" que las origina: ciudad - campo, o para usar la expresión del argentino Domingo F. Sarmiento: "civilización y barbarie". En verdad, los fundamentos conceptuales de esta clasificación son una falacia, ya que expresa las contradicciones ideológicas de las clases y de los intereses antemencionados. Como lo ejemplifica acertadamente Trías, "Desde el punto de vista político se planteó a los unitarios una paradoja indisoluble. De acuerdo a las corrientes demo-liberales inspiradas en los filósofos del siglo XVIII, debieron ser firmes partidarios de la república democrática fundada en el sufragio popular. Pero ello estaba fatalmente reñido con sus metas económicas liberales que causaban, inapelablemente, la miseria de las masas" (22).



Sarmiento

"En conclusión: la solución unitaria a la cuestión de la organización nacional no conducía a la creación de una nación soberana, dueña de su destino y capaz de desarrollarse económicamente, sino a una semicolonia y a esa situación deformante y enajenada que hoy designamos subdesarrollo" (23).

Este conglomerado de intereses de clase encontrados, explican la oposición que, en las primeras décadas del siglo XIX, tuvieron posiciones más nacionalistas y populares como las del artiguismo. Los ideales federalistas defendidos por José Artigas, (igualdad y autonomía provincial, nacionalización de las rentas aduaneras, fin del monopolio portuario bonaerense a través de la libre navegación de los ríos interiores, proteccionismo manufacturero), representaban por entonces, un claro perjuicio para los intereses unitarios. Todas estas razones se asocian a la importancia geopolítica de la Provincia Oriental; y permiten entender los recelos bonaerenses para con la misma.

Las luchas entre federales y unitarios en el Río de la Plata continuaron luego del ocaso del artiguismo, y sumieron a las Provincias Unidas en un estado de "anarquía política", que derivó en el acceso al poder de Juan Manuel de Rosas, tras los frustrados ensayos unitarios de 1826 y 1828. La asunción de Rosas significó el ascenso al poder de la clase de los estancieros saladeristas.

"El partido federal de Buenos Aires era la expresión política de la mayor parte de los estancieros de la provincia y arrastraba tras sí a las masas desposeídas del campo y de la ciudad" (24). Esta afirmación significa que se había producido una escisión en la alianza que unía, bajo el rótulo "unitarios", a la burguesía portuaria, los políticos e intelectuales liberales y los hacendados. Llegada la década del 30, los estancieros abandonaron decididamente a los unitarios. Apoyaron al singular federalismo de Rosas durante una buena parte de su gobierno.

Juan Manuel de Rosas es definido como "el dirigente nacional argentino que emprendió la larga lucha contra el Brasil y la penetración británica y actuó en favor de la gradual integración del Uruguay a la confederación rioplatense" (25).

La posición de la historiografía tradicional (ya sea liberal o de izquierda), presenta al rosismo como retrógrado y negativo, dados sus métodos autoritarios y el hecho de tener como base social de sustentación a los terratenientes provinciales de mentalidad elitista y antidemocrática. Sin embargo, surgió a posteriori, una revigorizada corriente revisionista, (que incluye a nacionalistas conservadores e izquierda antiimperialista), que considera a Rosas decidido defensor de los intereses económicos de la nación argentina, por el impulso dado al desarrollo de una industria autónoma nacional, contra la penetración del imperialismo comercial.

A partir de 1835, Rosas asumió el poder absoluto de la Confederación Argentina. Trató de imponer un programa nacionalista que elevó los aranceles de las mercancías extranjeras (se señala que esta medida fue respuesta a la acción de los ingleses en 1833, al recuperar las Islas Malvinas que habían dejado sin ocupación efectiva en 1774). También quiso obtener el control del acceso al río Paraná, frente a los navíos de las potencias europeas (26). Por esto se lo señala como defensor de la soberanía argentina. La tenaz resistencia ofrecida a las acciones intimidatorias e intervencionistas de Francia (1838 - 1840) y después de Francia e Inglaterra (1845 - 1850), refuerzan la aseveración anterior.

Las causas de las intervenciones europeas en el Río de la Plata durante la Guerra Grande, se vinculan a motivos comerciales. La revolución industrial, en pleno desarrollo en Inglaterra, seguida por Francia y los Estados Unidos después, busca en América mercados para la colocación de sus productos.

La ideología liberal se adecua a tales objetivos, y sus principios son también exportados a lo ancho y largo del orbe. Las finalidades comerciales de las grandes potencias, no admitían obstáculos como los que pretendía imponer Rosas, al considerar, por ejemplo, al río Paraná como río interior de la Confederación Argentina, y cerrarlo al librecomercio. Además, "el sistema americano propuesto por el rosismo, representaba la amenaza de reconstrucción del ex-virreinato del Río de la Plata. Durante la Guerra Grande, la alianza entre el federal Rosas y el blanco Oribe, representó claras evidencias de las pretensiones de querer incluir bajo la órbita de la Confederación, al Estado Oriental. El hecho que Rosas se negara al reconocimiento de la independencia paraguaya, era otro claro síntoma de sus pretensiones de no querer desmembrar la región. Esta política rosista era vista con recelos por parte del Imperio de Brasil. Como lo expresaron abiertamente políticos brasileños en 1850:

"La lucha entre los habitantes del Brasil y los de la actual Confederación Argentina es tan antigua como el descubrimiento del Brasil" (...)

"Es deber constante y permanente de estas dos más poderosas naciones extender su influencia en los pequeños Estados que las cercan, imponerles su protección y colocarse así mejor frente a su rival" (...).

"Los designios del general Rosas no son ocultos. Pretende reconstruir el virreinato de Buenos Aires, acabando con todos los pequeños Estados que de él se habían hecho independientes. Estos designios son fatalísimos, perjudiciales al Imperio del Brasil" (27).

1.3 El Estado Oriental y el antagonismo brasileño argentino

En 1828, las Provincias Unidas del Río de la Plata y el Imperio del Brasil, con la mediación de Inglaterra, firman la Convención Preliminar de Paz, que da origen al Uruguay como estado independinet eys oberano. Sin pretender desconocer la existencia de un real sentimiento independentista nacional uruguayo, manifestado en movimientos como el Cabildo de 1823 y la Cruzada Libertadora de 1825, (27), corresponde atender al peso que tuvo el interés inglés en este asunto. La diplomacia inglesa era la que triunfaba. En los informes al gobierno británico, Lord Ponsomby señalaba que un Uruguay independiente, motivo de rivalidad entre Brasil y Argentina, impediría que esas potencias controlaran en forma excluyente el estuario del Río de la Plata. así, Inglaterra aseguraba su acceso a toda la Cuenca del Río de la Plata (28).

En el período inmediato posterior, la Confederación Argentina (Rosas), hizo nuevos intentos por implantar su influencia en Uruguay, y actuó en contra de la influencia brasileña e inglesa. El antagonismo brasileño-argentino se avivó más durante el rosismo, y terminó en el enfrentamiento militar que derriba a Rosas y señala como triunfador al Imperio del Brasil.

La década del cuarenta, da variadas muestras de esta rivalidad brasileño-argentina en pos de la hegemonía en la región rioplatense. Los móviles de política externa tanto brasileña como argentina se fundamentan en dicho interés. Así, por ejemplo, el reconocimiento de la independencia paraguaya por parte del Imperio, se inscribe dentro de esos objetivos tendientes a impedir que el vecino se fortalezca más allá de ciertos límites (29).

La correspondencia diplomática abunda en ejemplos que reafirman lo anteriormente señalado:

"Da existência do Paraguai como Estado inde-

pendente da Confederação Argentina depende, se não essencialmente, pelo menos, a conservação do Império brasileiro. A República do Paraguai é o único baluarte capaz de conter as Províncias de Mato Grosso, Rio Grande e até São Paulo como partes integrantes do Império" (...).

"Uma vez independente ficará sempre sob a proteção do Brasil, mas essa independência não satisfaz aos paraguaios, nem pode existir sem a navegação do Paraná até o Oceano. Essa navegação, e pois, uma cláusula " sine qua non" daque la independência"... (30).

Este documento resulta ampliamente elocuente, respecto a los intereses imperiales de entonces, centrados principalmente en evitar que Paraguay forme parte de la Confederación Argentina. Un Paraguay independiente sería un estado débil y aparentemente aliado de Brasil en la reivindicación de la libre navegación de los ríos interiores (así, Brasil aseguraba una adecuada articulación comercial y política con sus zonas más apartadas como Mato Grosso).

En lo concerniente al reconocimiento de la independencia paraguaya, estuvo mezclada también Inglaterra. Tal fue el sentido de la misión de George Robert Gordon en abril de 1842. Proveniente de la legación británica con sede en Río de Janeiro, llegó a Buenos Aires, donde procuraba el permiso para remontar el Paraná y llegar finalmente a Asunción. Pero Rosas se negó a aceptar el reconocimiento de la independencia paraguaya, implícito en la misión (Rosas consideraba al Paraguay como una provincia de la Confederación). Desde Uruguay, Gordon consigue su objetivo de llegar a Asunción. Las razones de su misión eran, en esencia, mercantiles: abrir a la industria inglesa, la mayor cantidad de mercados. Señala Pomer que entre la visita de Gordon al Río de la Plata, sus conversaciones con las autoridades de Asunción y la declaración de independencia del Paraguay (25 de noviembre de 1842), existe una relación directa.

La diplomacia imperial se dedicó a apoyar la independencia paraguaya, a partir de agosto de 1844, con el envío de la misión de José Antonio Pimenta Bueno a Asunción.

"À vista do que tenho exposto do contexto das notas de Buenos Aires e dos demais dados que temos nesta Corte, fica claramente manifiesta a Política Argentina, Política de ambição e de ciúmes contra o Brasil. Rosas quer incorporar à Confedração não só Montevidéu mas também Tarija e a República do Paraguai, monopolizar a navegação do Paraná e caso consiga, mesmo que não incorpore o Uruguai, fará de Buenos Aires o empório do comércio de todos estes extensos rios e destes dilatados e riquíssimos territorios, fará de Buenos Aires uma cidade importantíssima, rival de nossa corte, e se ó conseguisse, não só um rival mas também preponderante na Política da América do Sul. Será nosso inimigo constante, ja pela propagação das idéias republicanas, ja pelo ódio a nosso poder e pelo interesse em debilitá-lo" (31).

De este documento se desprenden los intereses comerciales del Imperio en la concepción de su política exterior y el temor de perder sus posiciones de poder frente a un eventual republicanismo que Rosas pudiera alentar en Brasil (32).

Los intereses de Rosas no coincidían exactamente con ese tipo de atribución que se deduce del documento de Pimenta Bueno. Los recelos del gobernador porteño frente a la política del Imperio tenían que ver con las sucesivas invasiones al Uruguay, realizadas a través de Río Grande. Respecto al Estado Oriental, "nada prueba que su apoyo al general Oribe escondiese el propósito de terminar por anexar a la antigua Banda Oriental". La independencia uruguaya "estaba garantida por Inglaterra y en definitiva por todas las potencias que la habían reconocido. Anexar Uruguay era entrar en guerra, al menos, con Inglaterra, Francia y el Imperio de Brasil" (33).



Manuel Oribe, retrato de Decaux

En ese mismo año, 1844, la misión de Miguel Calmon du Pin e Almeida, visconde de Abrantes a Europa, tiene que ver con el objetivo imperial de buscar aliados para precipitar la caída de Rosas. Sin embargo, los objetivos de la misión fracasaron, ya que Inglaterra y Francia, no admitieron la unión del Imperio de Brasil como socio menor, en cuanto a sus intervenciones en el Plata.

Mientras tanto, el 14 de setiembre de 1844, Pimenta Bueno, anunció ante el gobierno de Asunción, el reconocimiento de la independencia paraguaya por parte del Imperio del Brasil.

El telón de fondo de estos acontecimientos lo constituye, en el Sur de la región platina, la Guerra Grande, drama que confunde los perfiles políticos argentinos, uruguayos y riograndenses.

A comienzos de 1843 (febrero), Oribe, presidente del Uruguay que había sido obligado a renunciar (1838) por Rivera, estableció el sitio a la ciudad de Montevideo. Desde entonces existieron en Uruguay dos gobiernos: el de Oribe, blanco, que controlaba todo el país menos Montevideo, y el de Montevideo, colorado, donde también actúan los argentinos antirosistas.

Señalábamos anteriormente, la importancia de atender a los distintos fundamentos ideológicos de estas tendencias (enfrentamiento del liberalismo ciudadano de matriz europea defendido por las elites de la juventud colorada montevideana y por las del unitarismo bonaerense, por un lado, y por otro, las corrientes nacionalistas representadas por caudillos como Rosas y por Oribe). "En estas circunstancias, tan graves para los países de la Cuenca del Plata, inclusive el Brasil, todo lo que contribuyera para debilitar la resistencia contra el insolente invasor europeo, constituía una traición. Lamentablemente así no lo entendieron ni Carlos Antonio López, ni el Gobierno Imperial, ni los exilados argentinos antirrosistas, que aclamaban a los anglo-franceses como salvadores de la civilización" (...).

"La lucha contra Rosas, sirvió para disfrazar la acción de las grandes potencias europeas, deseosas de desarrollar su sistema capitalista" (34). Estos intereses están en la base de los motivos que explican las intervenciones anglo-francesas durante la Guerra Grande. Dividir a la Confederación Argentina y acabar con el poder de Rosas (Defensor de los intereses regionales rioplatenses), eran los medios esgrimidos para cumplir con esos objetivos. Ya desde 1846 se señalan intentos de Inglaterra y Francia para corromper a Justo J. de Urquiza. Se le propone segregar a las provincias argentinas de Entre Ríos y Corrientes y



Don Justo José de Urquiza

crear con ellas una nueva nación a cuyo frente estuviera Urquiza. "Desde Montevideo, el barón Deffaudis, diplomático francés, escribió al ministro Guizot manifestando sus esperanzas de que Urquiza se dejara seducir (nota del 16 de mayo de 1846). El señor Barón, instalado en la ciudadela sitiada, dividía sus horas libres entre los negocios del Estado francés y los suyos propios, vinculados a una firma particular, controlada por súbditos ingleses que prestaba dinero al gobierno de la ciudad" (35).

Las líneas antecitadas son ampliamente elocuentes en lo referente a los intereses europeos en el Plata. Asimismo se señala que el Imperio intervino decididamente en estas intrigas tendientes a segregar partes de la Confederación Argentina. En 1846, el barón de Cairú (Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio), aconsejó al presidente de la Provincia de Río Grande del Sur, que designara agentes secretos en Corrientes y Entre Ríos, para informar "lo que ocurre en aquellos países con conocimiento de causa". El

propósito era conocer la opinión de estas provincias, sobre su posible independencia de la Confederación, haicendo una alianza con Paraguay y con Brasil (36).

En 1848, Montevideo se encontraba en una difícil situación. Sitiada por las fuerzas de Oribe, subsistía gracias al subsidio francés y al apoyo armado de gran cantidad de emigrantes europeos (principalmente franceses e italianos) allí residentes. En ese año, se había levantado el bloqueo de Buenos Aires por la flota francesa y así reapareció para el comercio montevideano, el rival bonaerense; esto implicaba catastróficos efectos. Se producía así un importante viraje en la situación. Durante el bloqueo de Buenos Aires por la flota franco inglesa primero (1845-1847) y luego por la francesa (1847-48), todo el comercio del Plata se concentró en Montevideo. Señala Barrán que esta ciudad estaba dominada, en virtud del excelente negocio que representaba, "por los más ricos comerciantes importadores, en sus tres cuartas partes europeos". La distribución del capital accionario es elocuente: "franceses, 86 acciones; españoles, 64; alemanes, 35; ingleses, 76; orientales, 80. En un total aproximado de 180 comerciantes, 140 eran europeos" (37).

La situación financiera de Montevideo era tan desastroza, que se habían hipotecado todos los bienes públicos a los ricos comerciantes de la ciudad, "desde el Cabildo, donde sesionaban las Cámaras, hasta los cuarteles y la Plaza Matriz". La principal fuente de dinero de la ciudad se centraba en su renta aduanera, pero ésta no alcanzaba para solucionar el problema financiero de la ciudad sitiada. Por ello el gobierno de la Defensa, se había decidido a "entregar la administración y recaudación de los impuestos aduaneros a una empresa denominada "Sociedad compradora de los Derechos de Aduana", creada en 1843, la que se encargó de adelantar de un año para el otro el importe de la mitad de la renta".(38).

Una vez levantado el bloqueo francés a Buenos Aires con la derivada competencia del comercio bonaerense, la situación se agravó. Hasta 1850, el gobierno montevideano subsistió gracias al empréstito francés de 40.000 pesos mensuales.

En relación a la caída de Rosas, advierte Trías que no corresponde exagerar el énfasis que generalmente se le da, por parte de la historiografía rosista, a la traición de Urquiza. Insiste el mencionado historiador en la importancia de atender al contexto económico-social particular, que creó las modificaciones que hicieron perder a Rosas sus bases de sustentación social. Señala este autor que a fines de la década del cuarenta, la provincia de Entre Ríos se había convertido en un emporio de prosperidad y riqueza, al punto de rivalizar con Buenos Aires. La política intransigente, que Rosas había llevado a extremos en aras de la defensa de la soberanía, no se ajustaba a los intereses inmediatos de la clase dominante de la mesopotamia, por entonces más interesada en lograr la aper-



Montevideo, visto desde el Cerro durante el sitio, 1743

tura de los ríos al comercio internacional, el liberalismo económico, la paz con el gobierno de Montevideo. Según Giberti, "La libertad comercial empieza a restringirse para la mesopotamia cuando Rosas firma el tratado de paz con Inglaterra (24 de febrero de 1849), por el cual ésta reconoce como interna de la Confederación a la navegación

Notas

1. Cardozo, Efraim. *El Imperio del Brasil y el Río de la Plata.* Pág. 16.
2. Bandeira, Moniz. *O Expansionismo brasileiro.* Pág. 18.
3. Boersner, Demetrio. *Relaciones Internacionales de América Latina.* Págs. 89, 119, 120, 121.
4. Bandeira, Moniz. Op. cit. Pág. 18.
5. Bandeira, Moniz. Ibid.
6. Kaplan, Marcos. *Formación del Estado Nacional en América Latina.*
7. Carmagnani, Marcello. *Estado y Sociedad en América Latina, 1850 - 1830.* Pág. 70.
8. Carmagnani, Marcello. Ibid. Pág. 72.
9. Pivel Devoto, Juan E. y Ranieri de Pivel Devoto, Alcira. *Historia de la República Oriental del Uruguay.*
10. Pivel Devoto. Ibid.
11. Barran, José Pedro. *Apogeo y crisis del Uruguay pastoril y caudillesco.* Pág. 53.
12. Barran, J. P. Op. cit. Pág. 54.
13. Ibid. Pág. 8.
14. Ibid. Pág. 6.
15. Ibid. Pág. 7.
16. Cueva, Agustín. *El desarrollo del capitalismo en América Latina.* Págs. 37 y 38.
17. Carmagnani, M. Op. cit. Pág. 72.
18. Trías, Vivian. Juan Manuel de Rosas. Pág. 14.
19. Ibid.
20. Ibid. Pág. 15.
21. Trías, Op. cit. Pág. 15.
22. Ibid. Pág. 18.
23. Ibid. Pág. 19.
24. Ibid. Pág. 25.
25. Boersner, Demetrio. Op. cit. Pág. 143.
26. Ibid. Pág. 144.
27. Pereyra Da Silva. Discurso Cámara de Diputados brasileña. 17 de junio de 1850. Apud. Rosa, José María. La caída de Rosas; págs. 71 y 72.
28. Boersner, Demetrio. Op. cit. Pág. 142.
29. Pomer, León. Os conflitos da Bacia do Prata. Pág., 25.
30. Ponte Ribeiro, Duarte da. *Memorando (3.7.1849).* Apud. Pomer, L. Op. cit. Pág. 25.
31. Pimenta Bueno, José A. *Oficio a Ferreira França* (Ministerio Relaciones Exteriores del Imperio). Apud. Pomer. L. Op. cit. Pág. 26.
32. Pomer, L. Op. cit. Pág. 27.
33. Ibid.
34. Ibid. Pág. 34.
35. Ibid.
36. Ibid. Pág. 35.
37. Barran; Op. cit. Pág. 27.
38. Ibid.
39. Giberti, Horacio C. *Historia económica de la ganadería argentina.* Apud Trías. Op. cit. Pág. 233.
40. Trías. Op. cit. Págs. 239-240.
41. Cervo, Amado Luiz. *O Parlamento Brasileiro e as Relações Exteriores (1826-1889).*
42. Trías, V. Op. cit. Pág. 241.
43. Reyes Abadie, Washington y Vazquez Romero, Andrés. *Crónica General del Uruguay* Pág. 158. Apud. Trías, op. cit., no citado por los autores.
44. Creus, Carlos. *Informes diplomáticos de los representantes de España en el Uruguay, 1850.* En Revista Histórica del Uruguay, tomo XLVIII. Págs. 510 y 511.
45. Como advierte Pivel Devoto, el valor de los informes y memorias de diplomáticos como fuentes para el conocimiento histórico, radica principalmente en el sentido de objetividad, de impermeabilidad emocional que caracteriza esas observaciones que parten fundamentalmente del hecho de tener acceso a la trastienda política.
46. Barran. Op. cit. Pág. 49.
47. Ibid. Pág. 50.
48. Anales del Parlamento Brasilero. Cámara de Diputados. Sesión del 17 de julio de 1848, Pág. 84.



PRIMERAS MANIFESTACIONES DEL IDEAL INTEGRADOR EN LA REGION PLATENSE *

Alfonso Fernandez Cabrelli

Más de ciento ochenta años han transcurrido desde el momento en que Nuestra América, unánimes sus pueblos en la insurgencia emancipadora, comenzó a recorrer el camino de su disgregación actual motivada por muy concretas realidades: algunos antecedentes coloniales, las peripecias del proceso independentista y los intereses de los grupos dirigentes comarcanos, fomentados y estimulados por las potencias de la hora.

Hoy resulta claro que no podía ser y no fue total la independencia conquistada por las patrias que, disociadas, emergieron y se formaron en un mundo dominado por naciones poderosas cuya dirección política detentaban las jóvenes, hábiles burguesías, necesitadas de nuevos mercados donde colocar los productos de sus industrias.

Ni la total soberanía, ni la independencia política, ni la cultural, menos aún la económica, se obtuvieron entonces, ni después se lograron ya que al sometimiento inicial a las conveniencias del comercio exterior, y a la costumbre predominante en los medios políticos e intelectuales de importar y trasplantar sin examen la legislación, las utopías ideológicas y el resto de las formas culturales que eran moda en Europa, se sumó más tarde, para reatar uno a uno a nuestros países, la tarea de los inversores foráneos.

En efecto, en su mayoría, los ciudadanos más conspícuos de las nuevas repúblicas, los elementos que se autodenominaban "civilizados", por contraposición a las inmensas mayorías calificadas de "bárbaras", sus políticos, sus intelectuales, sus banqueros y sus mercaderes, vivieron bajo la permanente sugestión de todo lo que, en toda materia, producían las metrópolis de la política, de las letras, del comercio y del capital financiero; todos especulando con las respectivas ventajas personales y los correspondientes lucros.

Fueron esas las ligaduras que ciñeron a nuestros gobernantes y pensadores y las tenazas que ahogaron nuestras economías. Y esos males sobrevinieron no porque aquellas leyes, ideas, comercio e inversiones fueran malas en sí mismas, sino por las condiciones en que esos ingredientes ingresaran en las desvalidas sociedades y en las primarias economías de unas patrias desconectadas, cuando no enfrentadas entre sí, cuyos sectores dirigentes carecían de una clara conciencia nacional-americanista.

Fue nuestra dispersión la que facilitó la penetración exterior y fueron: el espíritu "fenicio", la vanidad, también la ingenuidad de los miembros de los grupos desarraigados, los factores que propiciaron la limitación de las soberanías de los Estados y la hibridación de la cultura en Nuestra América.

En resumen, de nuestra división y de nuestras faltas medraron, como en todos los tiempos y por iguales o parecidas causas lo han hecho con otros pueblos, los poderosos del mundo.

Así estamos: determinados y, en tantos aspec-

tos, empobrecidos.

Siendo esto cierto, preciso es comenzar por atender la advertencia de Manuel Ugarte, el gran trabajador argentino por la unidad latinoamericana: *"No hay que decir "esto está mal hecho", hay que colocarse en la situación de que "eso no se pueda hacer"; y para conseguirlo es tan inútil invocar el derecho, la moral y el razonamiento, como recurrir al apóstrofe, la imprecación o las lágrimas. Las lamentaciones, a menos que sean recogidas por otro poderoso que aspira a usufructuarlas, nunca han pesado en el gobierno del mundo".*

Hacer es lo que hoy se impone, ahora que el sentimiento americanista de nuestra gente está despertando por tantos y tan diversos motivos, a saber: la contundencia de las situaciones deprimentes que la deuda externa ha creado a las economías de nuestros países, el dramático acoso a que, como consecuencia de lo anterior, se ven sometidos todos los sectores sociales y, ultimamente, la justa preocupación que nos causan hechos tan notorios y tan graves como son los avances que, con el nuevo pretexto de la producción de estupefacientes, perpetra el país hegemónico sobre la soberanía de países hermanos situados al sur del istmo.

Todo ello es demostración de cuanto urge el asumir con decisión actitudes conducentes a la unificación de los esfuerzos que permitan a Latinoamérica avanzar hacia la integración tantas veces y por tanto tiempo reclamada por los mejores americanos. Una labor constante en tal dirección debe sustituir a la abulia, a la imprevisión y a los interesados inmediatismos.

En ese contexto, quienes en la región platense nos preocupamos realmente por los destinos comunes, debemos sentir, como compromiso inmediato, la obligación de participar en tal empeño, cooperando en la tarea de resiembra del ideal, aquel que como mensaje orientador, nos llega desde las raíces mismas de nuestra historia.

Justamente, porque tal es el objetivo prioritario de los Encuentros que, como el que hoy ha reunido aquí a tantos y tan distinguidos hermanos de las patrias platenses, y porque el tema propuesto en esta ocasión a los miembros de la Junta Regional versa sobre "El Río de la Plata, punto de encuentro", es que me ha parecido oportuno desarrollar mi comunicación en torno a los antecedentes que en la historia de nuestra comarca platense tiene la idea integradora, el proyecto para una Iberoamérica reunida en asociación permanente.

La Paz, 1805 y 1809

Desde los primeros intentos de insurgencia emancipadora que se produjeron en la comarca, la convicción de que la América Meridional constituía una sola nación y que la lucha por la independencia era tarea que incumbía a todos los americanos del sur, se manifestó en las proclamas y en los proyectos de quienes estuvieron al frente de aquellos tanteos prelusivos.

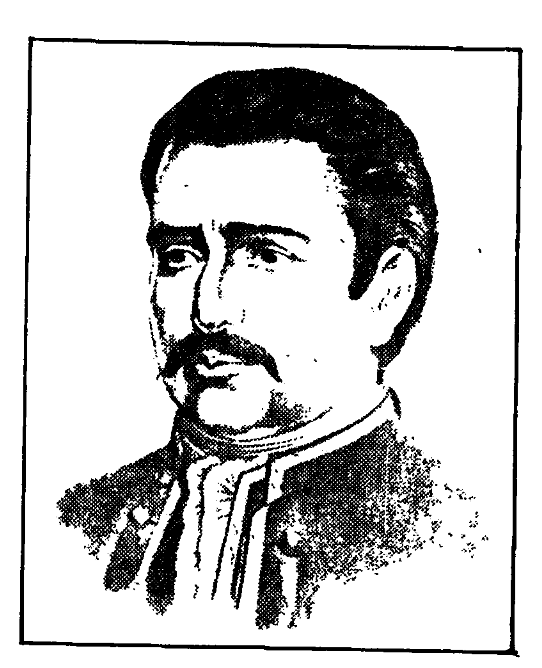
Los pasquines, -la prensa clandestina de la época-, que en 1805 aparecieron en La Paz en el curso del frustrado levantamiento comenzado en Chuquisaca, expresaban con claridad aquellas ideas. *"España no ha de gobernar, la Fe se ha de Guardar, Viva América"* decía uno; otro, dirigido al jerarca metropolitano que allí mandaba, aseguró *"Señor cabrero, preparad el cuero ¿Eres tú el que desafía la Nàción Americana?"*, y otro: *"La América va a reventar / Cuzco y Arequipa no han de callar /Cochabamba y La Plata se han de armar /:La Paz ha de castigar"*, finalmente, este: *"Europa no mandara a América sus gobiernos, Rey no tenemos, la comisión cesará"* (1).

Los designios fundamentales perseguidos en esa oportunidad por los patriotas paceños eran, según consta en el principal documento que las autoridades españolas hallaron en poder de uno de los confabulados: Independencia, República, -que integrarían en confederación todos los municipios del virreinatos del Perú, del virreinato del Río de la Plata, y Chile-, y, *"la revindicación del indio".*

El historiador uruguayo Felipe Ferreiro, en su trabajo *"Ideas e ideales de los partidos y tendencias que actúan en el campo de lo político en el reino de Indias de 1808 a 1810"* comenta así este temprano proyecto integrador: *"El proyecto de confederación de repúblicas municipales a que se aludía en La Paz, expresamente en 1805, reaparece postulado por Miranda con modificaciones de detalle", en la Revista de Edimburgo en 1809".*

La unidad americana estaba en los propósitos de los patriotas de 1805 porque en esos momentos la unidad era lo obvio, lo que se vivía y se sentía como realidad.

Fué el mestizo paceño Pedro Santiago Murillo quien redactó los pasquines y el inspirador de aquella primera propuesta independentista y de confederación regional. Murillo había sido minero, azoguero de Su Majestad, director de ingenio y, al tiempo de aquellos sucesos, *"se mantenía con la pluma por no estar*



Pedro Santiago Murillo

ocioso y malentretenido"(2); se le llamaba doctor porque había estudiado leyes en Chuquisaca, aunque fué recién en 1806 cuando obtuvo el título acreditante (3). Como noticia complementaria merece señalarse la innegable influencia ejercida en los ánimos y en los proyectos de aquellos precursores de la independencia americana, por las ideas y las realizaciones de la revolución Francesa. En el caso del frustrado levantamiento de 1805 son abundantes los testimonios que al respecto se recogieron en los autos procesales a que dió lugar aquel caso. Como ejemplo voy a citar lo declarado por Tomas Rodríguez, uno de los implicados: "*No había rey, y que supuesto que se había establecido en Francia la república, estaba en su propio sistema de hacer la república*" (4).

También en Nuestra Señora de La Paz se procesó y estalló en julio de 1809 un nuevo brote de insurgencia emancipadora. En tal oportunidad la primer medida adoptada por los patriotas consistió en la formación de una Junta de gobierno que llamaron Tuitiva o Protectora, entre cuyo miembros más destacados se contaron don Pedro Domingo Murillo y el cura Santiago Medina. Importa destacar que en la composición de aquella Junta se incluyeron individuos de ambos virreinatos, aplicación práctica de los postulados teóricos de los sublevados de La Paz.

En efecto, además de representantes de diversos municipios "arribeños", integraron el órgano Ejecutivo revolucionario: por el virreinato del Río de la Plata el porteño José María de los Santos Rubio y el tucumano, presbítero José Antonio Medina y por el virreinato del Perú el limeño Andres del Castillo.

En una titulada "*Apología de la conducta de la ciudad de La Paz y nuevo sistema de gobierno*", -relato de los sucesos de 1809, de autor anónimo-, cuyo texto manuscrito se encontró en poder del presbítero Sebastian Figueroa, leemos: "*En una época en que el orgulloso europeo confunde el patriotismo de los americanos con la preocupación de los salvajes, ...un patriotismo que el americano oculta por sagacidad, él ha hecho ver que los pueblos de la América del Sud conocen sus derechos...*"; el documento finaliza: "*Ilustraos, pues, Americanos, imitad el heroismo de La Paz y sereis felices, jurad una unión recíproca entre todos y no temais a desoladores monstruosos de Europa, acordaos ya de la que es nuestra Patria y olvidad la de vuestros tiranos: En una palabra, sed Patriotas, sed Americanos, sed fieles a vuestro suelo, esforzad vuestros brazos hasta que se presente abatida para clamar a presencia del orbe entero diciendo: Viva La Paz, viva Chuquisaca, y viva la América toda*" (5). Por su parte en la proclama de "*los representantes de los Pueblos*", emitida por la Junta Tuitiva, el 16 de julio de 1809, -cuya redacción había estado a cargo del presbítero Medina-, se hace expresa mención, como en la frustrada oportunidad anterior, a la creación de una República que reuniría a "*las numerosas provincias, que forman el respetable cuerpo de "la América"*" y en la extensa lista que allí se insertó se mencionan todos los municipios de los virreinatos del Perú y del Río de la Plata, y los de Chile; incluso, algunos de los comprometidos en la sublevación reconocieron en las declaraciones formuladas ante los jueces que intervinieron en el correspondiente proceso, que estaba en los propósitos de los complotados incluir también al Ecuador, -donde el 9 de agosto de 1809 habíase frustrado un levantamiento-, (6), en la proyectada Confederación (7).

Insisto, para los insurgidos en La Paz, tanto en 1805 como en 1809, "la América" que soñaban emancipar y organizar, era un todo, aunque en sus planes, con realismo, teniendo en cuenta razones de inmediata vecindad y los relacionamientos permanentes de larga data, era a los pueblos de que hoy denominamos "cono Sur", que pensaban asociar en lo inmediato.

Hemos conocido, en síntesis, los primeros proyectos que en procura del mantenimiento de la unidad

tará al cielo en acción de bendecirlo". La libertad de la *América será la piedra angular del edificio... Entonces será cuando la América tenga dignidad, patria y virtud".* El extenso artículo finaliza: *"En fin, la América que hasta aquí solo ha ocupado el último ángulo del mundo político, adquirirá en la jerarquía el predicamento de nación".*

En la entrega número 26 de la Gazeta, jueves 29 de noviembre (11), insiste *el Ciudadano* en exponer sus puntos de vista: *"Cualquiera que sea el origen de nuestra asociación, es de toda certidumbre, dice, que hacemos un cuerpo político, o una sociedad de hombres unidos entre sí para disfrutar las ventajas y la seguridad que a fuerzas reunidas proporciona el instituto social. Por la misma razón que esta multitud de hombres formamos una asociación, que tiene sus intereses comunes, y que debe obrar de concierto, necesitamos una constitución, que dé vida, acción y movimiento a este cuerpo político; lo proteja y mantenga por medio de instituciones capaces de asegurar su estabilidad; y en fin, lo robustezca comunicándole una fuerza política a cuya acción deban ceder los insultos de las pasiones, y las empresas de la arbitrariedad... ¿Quién será el enemigo de la verdad, y tan avenido con su ignorancia, que pueda asegurar a la América la fruición de estos bienes bajo la viciosa constitución de España?".* Al final de su exposición el Ciudadano dice: *"Los derechos de la América jamas han debido ser menos respetados que los de España... ¿no le quedará a la América el recurso de mirar por si misma y prevenir las oscilaciones consiguientes a su situación desventurada?...*

Se necesita de una constitución para ponerse a cubierto de los males que la aflijen y de otros que le amenazan... Nuestro congreso no dejará de aprovecharse de esta prerrogativa... y nos dará una nueva constitución la única tabla que pueda salvarnos del naufragio".

Como se puede apreciar, el anónimo colaborador reitera su concepción de que "la América" era una sóla y que como tal debía aprovechar la oportunidad que se le presentaba de consolidar esa unidad y de asegurar la permanencia de la situación existente, elaborando una Constitución que daría *"vida, acción y movimiento a ese cuerpo político".*

El jueves 6 de diciembre, Gazeta Nº 27, Moreno retoma la cuestión (12), *"¿podrá una parte de la América, inquiere, por medio de sus legítimos representantes establecer el sistema legal, de que carece, y que necesita con tanta urgencia; o deberá esperar una nueva asamblea, en que toda la América se de leyes a si misma, o convenga en aquella división de territorio que la naturaleza misma ha preparado?".*

Entendía que era imperativo que los pueblos ya declarados en rebeldía se dieran una constitución, a efectos de formalizar su condición de nuevo Estado, sin esperar que todas las demás regiones fueran libres.

"La rendición de Castilla, dice más adelante, *dividió nuestras provincias de aquel reino, nuestros pueblos entraron en el goce de unos derechos que desde la conquista habían estado sofocados, estos derechos se derivan de la calidad de pueblos y cada uno tiene los suyos enteramente iguales y diferentes a los demás. No hay pues inconveniente en que reunidas aquellas provincias a quienes la antigüedad de íntimas relaciones ha hecho inseparables, traten por sí solas de su constitución. Nada tendría de irregular que todos los pueblos de América concurriesen a ejecutar de común acuerdo la grande obra, que nuestras provincias meditan por si mismas; pero esa ocurrencia sería efecto de una convención...... y yo creo impolítico y pemiciosos que semejante convención se realizase.*

¿Quien podría concordar las voluntades de hombres que habitan un continente donde se cuentan por miles de leguas las distancias? ¿Donde se fijaría el gran congreso, y como proveería a las necesidades de pueblos, de quienes no podría tener noticias, después de tres meses? Es una quimera pretender que todas las Américas españolas formen un sólo estado. ¿Cómo podríamos entendernos con las Filipinas, de quienes apenas tenemos otras noticias que las que nos comunica una carta geográficas.

Finaliza reiterando y aclarando el diseño inicial en estos términos: *"Este sistema, dice, es el mejor quizá, que se ha discurrido entre los hombres, pero difícilmente podrá aplicarse a toda la América. ¿Donde se formará esa gran dieta, ni como se recibiran instrucciones de pueblos tan distantes, para las urgencias imprevistas del estado? Yo desearía que las provincias reduciéndose a los límites que hasta ahora han tenido formasen separadamente la constitución conveniente a la felicidad de cada una, que llevasen siempre presente la justa máxima de auxiliarse y socorrerse mutuamente: y que reservando para otro tiempo el sistema federaticio, que en las presentes circunstancias es inverificable, y podía ser perjudicial, tratasen solamente de una alianza estrecha, que sostuviera la fraternidad que debe reinar siempre y que unicamente puede salvarnos de las pasiones interiores, que son el enemigo más terrible de un estado que intenta constituirse ......".*

El número 28 de la Gazeta de Buenos Aires, del jueves 13 de diciembre de 1810, fue el último que tuvo por redactor a don Mariano Moreno, renunciante de la Junta y de su cargo en el periódico oficial.

Persiste allí Moreno en afirmar que *"toca al congreso el derecho de formar nuestra Constitución nacional"* y finaliza: *"Los españoles americanos, unidos a los naturales, formaron las diversas provincias que se incorporaron a la España, y en tanto quedaron enlazadas entre sí, en cuanto lo estaban con la metrópoli, como centro de reunión. Un orden de sucesos inesperados deshizo ese punto central de comunicación civil, preciso era pues que quedasen aflojados los nudos de las provincias entre sí y que tuviesen el derecho de reproducir un estado nuevo bajo la forma que más les conviniese; esto es lo que pretenden las provincias de nuestra asociación y esto es lo que nadie podrá mirar como contrario a los principios del orden social"* (13).

Así concluyó en la Gazeta, la exposición del tema que nos ocupa.

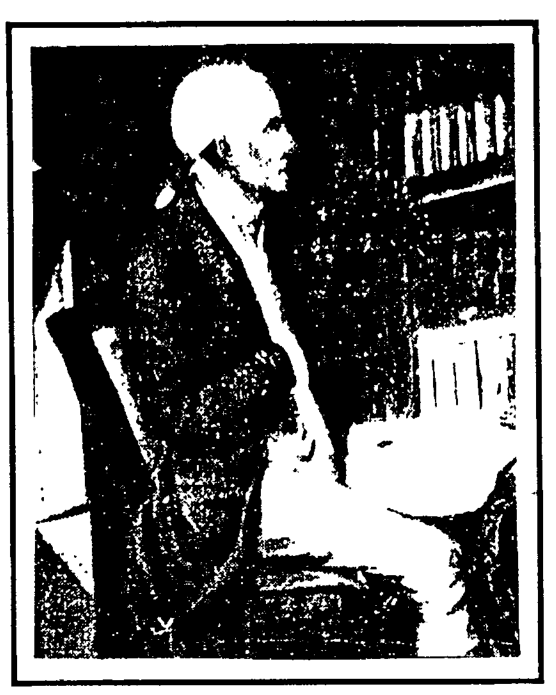
Resumiendo: mientras Moreno proponía para lo inmediato la constitución de varios estados regionales, *"reservando para otro tiempo el sistema federaticio"* que los reuniese a todos; su circunstancial contra parte abogó por la inmediata creación de una *"asociación"* integrada por todas las provincias hispanoamericanas.

De cualquier forma en ambos casos se concebía a *"la América"* como una globalidad que más tarde o más temprano debía dar forma jurídica a esa situación mediante lazos constitucionales.

Tal fue el aporte teórico, tales los proyectos integradores de los patriotas bonaerenses, en 1810.

1811 - La propuesta de la Junta Gubernativa de Asunción

En 1811 fue la gente asunceña, los miembros de la Junta revolucionaria paraguaya, quienes por inspiración de los doctores Mariano Molas y Gaspar Rodriguez de Francia, remitieron en julio de ese año a las autoridades porteñas un oficio en el que sostenían que: *"La Confederación de esta Provincia con las demás de nuestra América, y principalmente con las que comprendía el antiguo virreinato, debía de ser del interes más inmediato, más asequible y por lo mismo más natural, como de pueblos del mismo origen, sino que por el enlace de particulares y recíprocos intereses, parecen destinados por la naturaleza misma a vivir y conservarse unidos".*



Dr. Gaspar Rodríguez de Francia

Podemos comprobar que la propuesta paraguaya concuerda absolutamente con las reflexiones de don Mariano Moreno había desarrollado en la Gazeta, anunciando desde el principio su pensamiento de que la unidad propugnada incluía a todas las provincias que componían la América hispana, *Nuestra América,* como la nombran los patriotas paraguayos con giro felicísimo que José Martí, -el Apostol cubano, otro predicador de la unidad de Latinoamérica, que fuera consul del Uruguay en los Estados Unidos-, utilizó y consagró a fines del XIX, quizá sin conocer que otros, sus hermanos del Paraguay, ya lo habían empleado a principios de ese siglo.

Coincidiendo con Moreno los asunceños entendían que lo urgente, lo inmediato era comenzar la construcción de esa unidad, darle base firme, reuniendo en Confederación a todas las parte que conformaban el *"antiguo virreinato"*. Por cierto que la buena disposición demostrada por los revolucionarios de la Jun-

ta asunceña no se vió correspondida por los dirigentes porteños cuyos planes eran, sí, reconstruir el *"antiguo virreinato"* pero bajo un sistema centralista del que sólo se habrían de beneficiar sus poderosos mercaderes. Esa política hegemónica, que ya había preocupado a Moreno, fue la que al final provocó el fracaso de los proyectos integradores elaborados en la región platense; fue la misma que obstaculizó, combatió y liquidó, con ajena ayuda, los planes confederales del artiguismo, la misma que se desentendió del llamado bolivariano de 1826.

En el caso paraguayo los trabajos políticos explícitos o subterráneos fraguados por los gobernantes bonaerenses, tendientes a someter a sus dictados a aquella provincia, tuvieron como resultado que Gaspar Rodríguez de Francia, principal inspirador del proyecto de julio de 1811, se convirtiera, por natural y explicable reacción, en el promotor y más tarde conductor de una política paraguaya de erizado aislamiento que lo llevó, en 1812 y 1813, a desestimar las invitaciones del artiguismo encaminadas a lograr un entendimiento con la Junta asunceña.

1813 - La propuesta artiguista

En la Banda Oriental del Uruguay fué el artiguismo, un movimiento popular, verdadera revolución dentro de la revolución que se procesaba en el ámbito regional; frustrada revolución campesina que, en nuestra América, solo conoció similares manifestaciones en los intentos independentistas de los curas Hidalgo y Morelos en México y del cura José Matías Delgado en San Salvador. Y fue don José Artigas, el caudillo epónimo, quien levantó aquí la bandera confederal y quien pudo dar comienzo a la tarea de construir el sueño.

Y permítaseme que en esta somera reseña de proyectos y de intentos frustrados pero fermentales, dedique, en el caso de mi patria oriental, algunas consideraciones de carácter general que superan los límites inicialmente propuestos para este trabajo.

Creo, como lo creyeron y postularon los padres fundadores, que la reunificación de las patrias dispersas de nuestra América constituye exigencia vital para asegurar el futuro de la nación latinoamericana de que somos partes desencajadas; objetivo que logrado nos permitirá completar la obra comenzada por los precursores en procura de la total independencia, de la efectiva soberanía. Pero también estoy convencido de que no puede haber integración provechosa si cada pueblo, cada patria de las que componen la nación, no asume, mantiene y afirma sus singularidades, aquellos rasgos forjados en las especiales, distintas condiciones en que se formó su sociedad, aquellas características que puedan distinguirla dentro de la comunidad de historia, cultura, esperanzas, proyectos, necesidades y problemas que constituyen el todo aún disperso.

Y en esa paralela, inexcusable, tarea de autoafirmación, resulta natural y plausible que un hermano boliviano, por ejemplo, reivindique y exalte el mérito de haber sido los paceños los primeros en proclamar en la región el ideal asociativo, que los hermanos del occidente platense reclamen para sí la gloria, incuestionable, de haber sido los primeros en la América Meridional en constituir y mantener un gobierno emancipado del poder metropolitano, y que los fraternos paraguayos sientan la legítima satisfacción de contar entre sus ancestros a los comuneros heroicos, los primeros en reivindicar los derechos de los hombres de esta tierra americana y también, así, que los hermanos brasileros puedan exhibir y proclamar, entre sus tantas glorias, el altísimo honor (que de alguna forma compartimos, porque nació en la Colonia del Sacramento) de que fuera su ilustrísimo compatriota don Hipólito da Costa, el primer periodista de nuestra América que, desde 1808, en las páginas de su celebérrimo Correio Brasiliense, defendiera ante el mundo el derecho de los pueblos iberoamericanos a luchar por su independencia.

Y bien, nosotros orientales del Uruguay nos permitimos mantener el sano orgullo de que en nuestro suelo naciera y en nuestro medio social desarrollara su personalidad, luchara y diera sus mensajes don José Artigas, el hombre que, superadó el tiempo de la incomprensión y la derrota, sobrevive en la humanidad e idealismo de su ideario y en la vigencia de su propuesta integradora por la que, sin concesiones, como un apostol, arriesgó el futuro inmediato de su empresa. Porque fue el artiguismo, sus proyectos y realizaciones, sus combates y su quebranto final, -tan aleccionador por tantos motivos-, lo que dejó señales indelebles en el espíritu, en la idiosincrasia de nuestras gentes, en las singularidades de nuestro pueblo.

No es mi intención, porque no es éste el momento, hacer un panegírico de Artigas, del artiguismo, tampoco de profundizar en el examen de su avanzada doctrina social; sólo me permitiré, después de ofrecer una somera exposición de su plan integrador, recordar, ubicándolas en su contexto histórico, algunas, -las que mejor definan su idea acerca del que llamó "el sistema americano"-, de las reiteradas manifestaciones que expuso, por la pluma de sus diversos secre-

tarios, en el curso de su corto pero fecundo liderazgo.

Las líneas generales de la definición política del artiguismo están contenidas en las Instrucciones que en Abril de 1813 dió el congreso de delegados de los pueblos de la Banda Oriental a los diputados que debían representar a la Provincia en la Asamblea Constituyente reunida en Buenos Aires. De ese programa dijo Alfredo Varela, a mi entender el más documentado, muy lúcido y más profundo de los historiadores riograndenses; *"El congreso oriental ilumina los anales del Continente con un programa político de asombrosa visión de futuro que coloca a los modestos legisladores de 1813, arriba, muy arriba! del conjunto de sus pares de aquella época e, incluso, de las siguientes".*

En lo que al tema de este trabajo se refiere, el propósito del artiguismo está expresado en el artículo segundo de aquel documento, *"No se admitirá otro sistema que el de la Confederación para el pacto recíproco con las Provincias que forman nuestros Estado".* Pero es en el *"Proyecto de Constitución liberal federativa de las Provincias Unidas de América del Sud"* de ese mismo año, donde aquel propósito se define en cuanto al ámbito que abarcaba esa intención unificadora. En efecto en su preámbulo leemos "Artículos de Confederación y perpetua unión entre las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes, Paraguay, Banda Oriental, Cordoba, Tucuman, etc.". Esa relación inicial, en que se menciona la casi totalidad de las antiguas circunscripciones del Virreinato platense, no es excluyente ni limitante ya que el etcétera deja abierta la posibilidad de nuevos incorporaciones, cosa que expresamente se dice en el artículo 59 del proyecto: *"Nuevas provincias pueden ser admitidas por el Congreso de esta unión...".*

Tales fueron las expresas definiciones que, de sus propósitos integradores, documentó el artiguismo, planes que no eran otra cosa que el desarrollo de las ideas ya expuestas por los patriotas paceños, por don Mariano Moreno y por la Junta Gubernativa de Asunción.

Vamos a conocer ahora algunos de las diversas precisiones que, referidas al tema, emitiera Artigas en diversas oportunidades, anteriores y posteriores a las Instrucciones y al proyecto constitucional del año XIII.

En diciembre de 1811, defraudado por la decisión de los gobernantes bonaerenses de levantar el sitio de Montevideo y retirar de la provincia las tropas auxiliadoras, habiendo asumido ya el caracter de jefe de los orientales, oficia directamente a la Junta Gubernativa asunceña, invitándola a entablar relaciones de provincia a provincia, primera manifestación pública de su proyecto autonómico.

Dentro de ese intercambio de correspondencia, el 21 de setiembre de 1812, ya con su pueblo con el transitorio exilio del Ayuí, escribe a los gobernantes paraguayos: *"Atacados en sus fundamentos los principios el sistema proclamado, se desvanecen sus dulzuras y el derecho abominable de conquista es el que se presenta por fruto de nuestro trabajos y por premio de unos servicios que reclaman el reconocimiento de toda la América Libre ... Los orientales, abandonados en la campaña pasada y en el goce de sus derechos primitivos se conservaran por sí, no existiendo hasta ahora un pacto expreso que deposite en otro pueblo de la Confederación la administración de su soberanía".*

Y, a continuación, alerta: *"Veremos a nuestros pueblos haciendo la ambición de los extranjeros si (con la unión) no obstruimos los pasos que se les franquean... Nuestra unión hará nuestra defensa y una Liga inviolable pondrá el sello a nuestra regeneración política".*

En 1813, entre las *"Condiciones establecidas por el Congreso de abril para el reconocimiento de la Soberanía de la Asamblea reunida en Buenos Aires"* el artiguismo incluyó la siguiente: *"Será reconocida y garantida la Confederación ofensiva y defensiva de esta banda con el resto de las provincias Unidas... En consecuencia de la Confederación se dejará a esta banda en la plena libertad que ha adquirido como provincia compuesta de puestos libres, pero queda desde ya sujeta a la Constitución que emane y resulte del Soberano Congreso General de la Nación y a sus disposiciones consiguientes, teniendo por base la Libertad".*

En marzo de 1814 se dirige Artigas al Cabildo de Corrientes, provincia en trance de ingresar a su incipiente Liga, y expone: *"Si mis pensamientos hubieran sido menos delicados yo me avergonzaría de haberlos concebido, pero, adorador eterno de la soberanía de los pueblos, sólo me he valido de la obediencia con que me han honrado para ordenarles que sean libres. Yo lo único que hago es auxiliarlos como amigos y hermanos, pero ellos son los que tienen el derecho de darse la forma que gusten y organizarse como les agrade y bajo el establecimiento formalizaran a consecuencia su preciosa Liga entre sí mismos y con nosotros...".*

Y agregaba en la misma oportunidad: *"quedaran todas las provincias en una perfecta unión entre sí mismas, no en aquella unión que obliga a cada pueblo a desprenderse de una parte de su confianza a cambio*

de una obediencia servil, sino en aquella unión que hace al interés mismo sin perjuicio de los derechos de los pueblos y de su libre y entero ejercicio".

En abril de 1814 afirma, rotundo: *"la independencia que propugnamos para los pueblos no es una independencia nacional, por lo que ella no debía a conducirnos a separar de la gran masa que debe ser la patria a ningún pueblo".*

En 1819, mientras los orientales vivían el drama de la invasión portuguesa, iniciada el año 16, mientras luchaban por mantener su patria libre y soportaban el acoso de los ejércitos porteños que atacaban la espalda de la Liga en las provincias de Córdoba y Santa Fe, Artigas se dirige al libertador Bolívar solicitándole reciba en los puertos de la Gran Colombia a los corsarios orientales. Es entonces que afirma: *"Los pueblos de la América del Sur estan intimamente unidos por vínculos de naturaleza, e intereses recíprocos"* (20 de julio de 1919)..

Finalmente cuando, ya anciano, es visitado en su exilio paraguayo por el general José María Paz le confía: *"Tomando como modelos los Estados Unidos quería la autonomía de las Provincias dándoles a cada Estado su gobierno propio, su Constitución, su bandera, y el derecho de elegir sus representantes, sus jueces, y sus gobernadores entre los ciudadanos naturales de cada Estado. Hacerlo así habría sido dar a cada uno lo suyo".*

Tal era el pensamiento artiguista en materia de organización del Estado, al que concebía como una confederación republicana abierta a la incorporación de todas las provincias de la América del Sur.

Como es sabido nuestro patriarca fue quien, en la región, pudo avanzar más por ese camino, el mismo que sus antecesores, los patriotas de la comarca, habían venido señalando desde 1805.

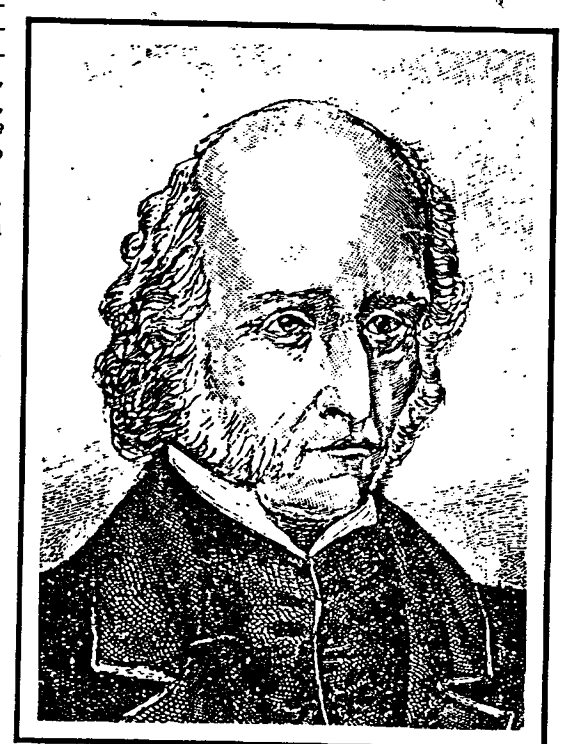
Debido a la atracción ejercida por un proyecto que satisfacía las más caras espectativas de los núcleos dirigentes de las provincias interiores del antiguo virreinato, con su capacidad de convocatoria y con el prestigio que le habían acarreado sus victorias sobre el poder de los centralistas porteños, Artigas pudo en el corto tiempo que duró su liderazgo, movilizar opiniones y lograr apoyos que le permitieron poner en ejecución las primeras medidas tendientes a la organización de lo que él denominó la Liga Federal.

La empresa artiguista, pese a su temprana frustración, dejó huellas permanentes en el ámbito que abarcó su presencia activa, tal es así que Artigas tiene monumentos memoriales erigidos en su honor en las provincias que estuvieron integradas a su efímera asociación.

Y fue en esa empresa de integración, *"liberal-federativa"*, donde puso todo su empeño y su tenacidad, y por sostenerla, intransigente como un apostol, conoció la derrota, fue perseguido por la calumnia y soportó el definitivo alejamiento de la tierra que tanto amó.

Pero Artigas tenía razón, como la tenían los insurgidos en La Paz, como la tenía don Mariano Moreno y los patriotas de la Junta Gubernativa paraguaya.

Artigas tenía razón, como también la tenía el Canciller del Imperio del Brasil Silvestre Pinheiro Ferreira quien propugnó para la América Hispano-lusitana, iberoamérica, una que llamó "Confederación de las Naciones" para cuyo fin el gobierno de Río de Janeiro envió, en junio de 1822, a un agente suyo, Schmidt, a Bolívar presidente de la Gran Colombia *para tratar con su Excelencia, eficazmente el negocio de la Confederación".* La credencial, dada al teniente coronel Verissimo Antonio Ferreira da Costa, enviado simultaneamente a Buenos Aires, hablaba de objetivos semejantes: remover todas las recíprocas animosida-



José Artigas

des y formar una sola familia de Estados. En la misma línea de pensamiento estaba José Bonifacio de Andrada e Silva, llamado el Patriarca, quien siendo Ministro de Pedro I, afirmó: *"El sentido común, la política, la razón en que está fundada y la crítica situación de la América, nos estan diciendo y enseñando a cuantos tenemos oidos pára oir y ojos para ver, que una liga ofensiva y defensiva de todos los Estados que ocupan este vastísimo continente, es necesaria para que todos y cada uno de ellos conserve intacta la libertad y la independencia..."* (14).

De una u otra forma expuesto, el ideal vivía y se manifestaba también en los sectores más encumbrados de la dirigencia del novel Estado brasilero y correspondió el gran patriota luso-brasilero, -portugués por nacimiento, brasileño por adopción, pensamiento y acción-, don José Clemente Pereira, uno de los primeros y principales impulsores y activistas de la independencia del país hermano, más tarde lúcido gobernante, el expresarlo por medio de claro y simbólica



José Bonifacio de Andrada e Silva



metáfora.

En efecto, en 1828, luego de firmado el tratado en que se reconocía nuestra independencia nacional, José Clemente Pereira, por entonces Ministro de Guerra y Justicia del Imperio, al escribir sobre aquel acontecimiento a su colega el Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, don Tomas Guido, imaginaba con amplia visión del futuro: *"Tal vez sea este el primer eslabón de donde deba partir algún día la formidable cadena de un sistema continental americano".*

Su esperanzado augurio bien podría servir de adecuado remate a esta rápida incursión, para este repaso de los proyectos coincidentes que en cuestión de tanta trascendencia como es la de la necesaria asociación de los pueblos de "la América del Sur", -elaboraron e intentaron llevar a la práctica desde el tiempo alboral de nuestra primera independencia, los mejores patriotas de la región platense. Pero voy a agregar, porque se aviene perfectamente con los propósitos que motivan estas reuniones, algo que don Alfonso Reyes, -nuestro desaparecido hermano mexicano, ensayista, poeta, americanista eximio-, dijera en Río de Janeiro en 1932 en ocasión de celebrarse allí el Día de América: *"Hay, en nuestra inmensa familia americana, muchos países que no cambian productos entre sí, y no hay razón alguna para que, por sólo eso, se abstengan de comunicarse sus ideas, sus hechos de cultura. Dejemos nuestra voluntad abierta al soplo de lo desinteresado y lo gratuito"* y él, que consideraba esa unidad cultural como una idea fuerza, como una



José Clemente Pereira

utopía vitalizadora, definió el concepto con estas palabras: *"Utopía en marcha son los impulsos que determinan las transformaciones sociales, sueños preñados de éxitos y fracasos".*

Nuestra utopía exhibe los fracasos que parió; está en nosotros ayudar para que sea este el tiempo en que comience a alumbrar sus éxitos; para ello se impone que laboremos juntos por la integración cultural de la región, acompañando así, desde nuestra esfera, los esfuerzos que en otras areas, las de la diplomacia y el comercio, por ejemplo, ya se estan realizando.

NOTAS

1) Manuel Pinto, La revolución de la Intendencia de La Paz. Documentos para la Historia de la Revolución de 1809, Tomo I, Biblioteca paceña, La Paz. Bolivia. 1953. pp. 4 en adelante.
2) Ibidem, pp. 48-49.
3) Ibidem, T. III, p. 984, nota 76.
5) Ibidem, docs. pp. XXI-XXXIX.
6) Ibidem, p. 125.
7) Ibidem, idem.
8) La Gazeta de Buenos Aires, Reproducción facsimilar, Buenos Aires, 1910, Edición Extraordinaria, 6/XI/1810, p. 573 de la reproducción.
9) Alfonso Fernandez Cabrelli, García Calderón etc. HOY ES HISTORIA, Nº 40 Julio-agosto, 1990.
10) La Gazeta de Buenos Aires, 20/XI, 1810, pp. 627-635 de la reimpresión.
11) Ibidem, 29/XI, 1810, pp. 667-72 de la reimpresión.
12) Ibidem, 6/XII, 1810, p. 691-697 de la reimpresión.
13) Ibidem, 13/XIII/1810, pp. 723-729 de la reimpresión.
14) Juan Carlos Brandi Aleixo, Visión y actuación internacional de Bolívar en Latinoamérica, Anuario de Estudios latinoamericanos, Nº 17, UNAM, México, 1985 (Nota 76, cita: Salcedo Bastardo, J. L. Bolívar no Río de Janeiro, Caracas, 1978, p. 4).

(*) Ponencia presentada en el VIIº Encuentro Nacional y Vº Regional de Historia (Montevideo, 12, 13 y 14 de Octubre de 1990).



EL MOVIMIENTO OBRERO Y SU RELACION CON EL ESTADO REFORMISTA EN CHILE

Lic. Susana Dominzain
Lic. Marisa Ruiz

De sus origenes a la FOCH

La clase obrera chilena se conformaba básicamente con emigrantes rurales hacia las zonas del norte y ciudades, donde constituyeron la fuerza de trabajo de la construcción, de la infraestructura vial y pequeñas empresas.

Se organizaron en el norte las mancomunales de carácter mixto; mezcla de Asociaciones de Socorro Mutuo y "Sociedad es de resistencia", algunas de ellas de origen anarquista, principalmente entre los ferroviarios, mineros del carbón, panaderos, carpinteros del tipógrafo etc.

Las condiciones de vida de la clase obrera, especialmente la minera eran terribles. Las luchas se elevan a principios de siglo y dan lugar a una serie de huelgas: 1903 en Valparaíso, en 1905 en Santiago, 1906 en Antofagasta, lo que culmina con la famosa matanza en 1907 de la "Escuela Santa María de Iquique".

La siguiente descripción informa de las condiciones de vida obrera "... la industria elaboraba con una tecnología primitiva y la situación de los trabajadores... se singularizaba por la despiadada explotación de su fuerza de trabajo y el desprecio de sus vidas. Las faenas exigían un sacrificio bestial; no poseían medidas de seguridad de ninguna especie y los accidentes se empinaban a cifras elevadísimas: no imperaban disposiciones legales para la contratación de obreros; las autoridades eran instrumento de la voluntad patronal; las habitaciones del personal trabajador se reducían improvisadas chozas insalubres; el servicio médico cumplía funciones rudimentarias ... no había hospitales; el pago de jornales ... se hacía ... en fichas, cambiables en las pulperías de las oficinas..." (Jober, 1978) (1).

Los 10.000 mineros y sus familiares acampados en la "Escuela de Santa María de Iquique" demandaban pago en efectivo, en lugar de ales canjeables en las pulperías, y medidas mínimas de seguridad; el saldo del enfrentamiento fueron dos mil personas ametralladas por las fuerzas represivas y la culminación de todas las huelgas.

Un sector del personal político chileno fue sensible tempranamente a la situación de la clase obrera. Sectores del Partido Radical y sobre todo del Partido Demócrata, ya en la década de los 80', se mostraron preocupados por la "cuestión social".

Valentín Letelier fue una figura relevante en este sentido en las filas del radicalismo. Por medio de artículos publicados en el diario "La Ley" de Santiago dió a conocer su posición y análisis del surgimiento de los partidos obreros, democráticos o socialistas. Propone una legislación social que tenga en cuenta la situación y condiciones de vida de los asalariados. Tendrían que pasar algunos años para que el Partido Radical tomara posición frente a la cuestión obrera. En la convención de 905 prevalece el criterio de Letelier,

y en su resolución final la Convención del radicalismo declara "... que es deber moral, obligación jurídica y obra de previsión política no abandonar a los desvalidos en la lucha por la vida, especialmente a los pobres que viven del trabajo diario... se deben dictar leyes y crear instituciones... en pie de igualdad con las otras clases sociales". (Jober, 1973) (2).

Por su parte el Partido Demócrata fundado en 1887, se define principalmente como colectivista y reformista. En sus filas militó Luis Emilio Recabarren, quién fue elegido diputado en 1906, sin llegar a ocupar su cargo al ser expulsado de la cámara por agitador social. El llamado "padre de la clase obrera chilena" impulsaría posteriormente la creación de organizaciones de clase de carácter revolucionario que marcarían a los trabajadores y al movimiento sindical en su totalidad. Recabarren estaba convencido que "... era necesario convencer a los trabajadores que son el poder, como no hay otro, pero la fuerza de su poder sólo reside en la organización". (Godoy), 1971) (3).

En 1912 a la vuelta de exilios y prisiones, Recabarren funda el Partido Obrero Socialista, partido de carácter clasista.

En 1912 a la vuelta de exilios y prisiones, Recabarren funda el Partido Obrero Socialista, partido de carácter clasista.

En 1912 se crea a manera de síntesis de las luchas obreras, la Federación Obrera Chilena (FOCH), primera central sindical de carácter nacional, con un programa reformista que "... buscaba armonizar los intereses de clase, moralizar la vida cotidiana de los obreros combatiendo el alcoholismo y el juego, fomentar el ahorro y la cooperación, la defensa del salario y la lucha por la jornada de 8 horas". (Witker, 1984) (4).

Con el correr de los años esta concepción originariamente mutualista irá evolucionando hacia posiciones más revolucionarias, llegandose a percibir a través de sus congresos importantes cambios. Si bien en sus inicios esta Federación no se define anarquista, se pueden advertir de igual forma cierto peso de esta ideología. No obstante en Chile tanto el anarquismo y el anarcosindicalismo tuvieron menor gravitacion relativa que en el Río de la Plata, por la temprana organización del Partido Obrero Socialista y el Partido Comunista y más adelante del Partido Socialista Chileno.

El período de la primera post-guerra estuvo marcado por grandes tensiones sociales. Se realizan numerosas huelgas y se organizarán movimientos populares que trascienden la organización sindical.

Se fundará en 1918 la "Asamblea Obrera de Alimentación Nacional" cuyo objetivo era luchar contra el alto precio de los alimentos. En ella participaron integrantes de la FOCH, de la Federación de Estudiantes (FECH), del Partido Obrero Socialista, del Partido Demócrata y el Radical.

En 1919 la FOCH se transforma en una organización de carácter revolucionario que, exigía la abolición del sistema capitalista y declaraba "... la Federación ... se ha fundado para ... conquistar la libertad efectiva, económica y moral, política y social de la clase trabajadora (obreros y empleados de ambos sexos), aboliendo el régimen capitalista, con su inaceptable sistema de organización industrial y comercial que reduce a la esclavitud a la mayoría de la población. Abolido el sistema ... será reemplazado por la Federación Obrera, que se hará cargo de la administración de la producción industrial y sus consecuencias..." (Jober, 1978) (5).

Paralelamente se funda la filial chilena de la International Worthers of the World (IWW), de filiación anarco sindicalista, cuya influencia fue mediatizada por la competencia comunista y socialista, pero que sobrevive hasta 1940. Esta organización tuvo importante peso entre los obreros del puerto de Iquique, Valparaíso y Antofagasta llegó a tener alrededor de 9.000 miembros. A pesar de la influencia no logró tener la importancia, ni el peso de la FOCH.

Si bien es de destacar el temprano carácter clasista que tuvo el movimiento obrero chileno, es también relevante su temprano antiimperialismo, principalmente dentro del contingente minero.

Los mineros nortinos llegaron a visualizar a los ingleses como dueños y capataces de las minas, y como enemigos en tanto que explotadores, pero además denunciaron la influencia que visualizaron como negativa para chile. En diversos periódicos de la clase obrera, de la época, se denunciaba esta situación de saqueo de las riquezas nacionales, que muestran el contubernio de las clases dominantes con el capital inglés. Las salitreras fueron la mejor escuela, a través de masacres y represiones para lograr comprender el significado real de la inversión extranjera. En sus periódicos los trabajadores manifestaban "... en muchas ocasiones hemos sostenido que lo que se llama "protección de virgenes países de América" importando a ella gruesos capitales, no es otra cosa que burda explotación de las riquezas con que la naturaleza dotó a estas preciosas tierras. Sin embargo los defensores del capital sostiene que si no fuera por los capitales extranjeros estaríamos muertos de

hambre; no habría comercio, ni industria, ni correos, ni ferrocarriles ... el capital extranjero es aquello que nos manda Europa para que se estruje nuestra riqueza y luego después abandonar el país con el pretexto de la inestabilidad del cambio." (Ramírez, 1970) (6).

Cuando el proceso de industrialización se acentuó en la mitad de los años 20, los obreros comenzarían a nuclearse en grado mayor y a identificarse con su clase. La soledad que significaba estar confinados en las zonas mineras o en los distantes fundos, irá desapareciendo. La economía originaria de enclave en Chile, no impidió que el contingente obrero lograra agruparse tempranamente. Y en esto jugaron un importante rol las progresivas migraciones de los mineros norteños, especialmente del nitrato. La crisis de desempleo en que se vieron inmerso estos trabajadores luego de la primera guerra mundial a consecuencia de que el nitrato fue sustituído en los mercados internacionales por nitrato sintético, provocaron la creciente difusión de su sindicalismo, trasladandose a diferentes partes del país. Esto permitió que las tradiciones, ideas y organizaciones se continuaran y posibilitaran el acercamiento geográfico y organizativo de los trabajadores de distintas ramas de la economía.

Es sin duda un importante antecedente para la comprensión de la tradición del movimiento obrero chileno y en cierta forma su grado de especificidad con relación al resto de América Latina.

Esto explica también la preocupación persistente que el movimiento sindical manifiesta ante la problemática campesina. Es así como en 1921 la FOCH despliega una intensa labor para organizar al campesinado y para ello realiza una Convención en Santiago. La década de los 20 será para estos sectores, de persecución, organizada por la Sociedad Nacional de Agricultura, que utiliza todo tipo de mecanismos para limitar y prohibir la organización sindical en el agro.

El crecimiento de la organización sindical no será lineal. Los 60.000 trabajadores organizados en 1920 bajarán a 30.000 en momentos en que se suma la represión a la crisis.

Las primeras leyes laborales

A pesar de los cambios políticos que se suceden con el ascenso a la presidencia del liberal Arturo Alessandri, quién ahora intentará introducir una legislación reformista y practicará una fuerte represión contra las organizaciones clasistas.

Alessandri permitió un movimiento obrero controlado e implementó varias reformas sociales.

Había logrado apoyo obrero a su candidatura así como entre los sectores de clases medias y procurará canalizar sus demandas, reprimiendo cuando estas exceden a lo que está dispuesto a conceder.

El estado adquiere en este período un carácter proteccionista y en relación a los trabajadores actuará como contenedor, elaborando una serie de leyes que formarán parte del Código del Trabajo.

Pese a estos cambios en las pautas legales, la represión transformada en masacre en más de una oportunidad fue contundentemente didáctica, los obreros comprendieron que el estado defendía siempre a las empresas extranjeras. Ejempló de lo anterior fue la masacre producida en la Coruña, en las minas salitreras.

En la misma, por orden del Presidente, mueren centenares de obreros.

En lo legislativo será la primera vez que el estado reconocerá el derecho de organización sindical, señal de ruptura del orden oligárquico a la vez que se realiza una cierta reglamentación de los sindicatos. Hay una admisión e intervención del estado y esto se concreta en el Código del Trabajo.

Es elaborado y ejecutado a partir de los intereses y necesidades del estado en control de los trabajadores a partir de normas que legitiman la intervención y represión ante el no cumplimiento de lo prescripto.

Es interesante tener en cuenta que el proyecto parte del Partido conservador y de la Alianza Liberal que llevará al triunfo de Alessandri. En realidad corresponde a la política que venía poniendose en práctica en la época, para hacer frente a las luchas obreras, incluso en otras partes de América Latina.

Era en esencia un proyecto restrictivo.

El Código reglamentaba la estructura sindical y regulaba su funcionamiento. Quedaban excluídos de la posibilidad de sindicalizarse los empleados del estado y las grandes confederaciones como la del cobre, que recién en 1955 logrará su personería jurídica.

Para su elaboración los trabajadores no fueron consultados, ni por el estado, ni por los partidos políticos, y frente al código mantuvieron una actitud ambigua, a si lo deberían aceptar o no. El código impedía la creación de fondos de resistencia, es decir que frente a conflictos de larga duración los trabajadores se verían imposibilitados de mantenerlos. quizás esta falta de ayuda económica ayudó al progresivo acercamiento del movimiento sindical hacia los partidos de izquierda que actuarán como intermediarios de estas necesidades y como interlocutores ante la actitud arbitraria del estado. Por otra parte el Código prohibía la "contratación colectiva", esta se realizaría

siempre y cuando el estado lo admitiera. Ante la demanda como salario mínimo, condiciones en el trabajo, seguridad social etc. aspectos sobre los cuales el sindicalismo podía incidir directamente, estaría la mediación estatal. Otra de las consecuencias que dejará su aplicación será la desigual relación de clases que establece entre "los trabajadores de cuello blanco y ... los de overol... De hecho los trabajadores considerados como empleados recibieron su salario mínimo legal en 1924, mucho antes que los obreros. No se establecía un salario mínimo general para los obreros industriales hasta 1960. El salario mínimo para los obreros es menor de la mitad a veces solamente el 40 %, del salario mínimo de empleados. El pago adicional para mantención de la familia es tres y media veces mayor en el caso de los empleados" Angell, 1971) (7). Esto repercutió a nivel sindical, debilitando la acción coordinada y conjunta de los trabajadores en la búsqueda de la unidad, pero a la vez permitió la puesta en práctica de diferentes mecanismos de negociación y alianzas con el resto de las organizaciones de trabajadores que fueron pautando nuevas características que adoptarán las luchas en Chile.

La estabilidad institucional chilena se verá alterada por una serie de juntas militares que irrumpen en la escena política a través de golpes de estado. Esto repercute concretamente sobre el movimiento obrero en general, que será fuertemente reprimido.

En estos años el movimiento sindical se mostrará preocupado frente a la reforma electoral y a la puesta en vigencia del Código del Trabajo.

A nivel interno este fue un período de repliegue y fortalecimiento de sus estructuras orgánicas. El alto grado de politización posibilita la discusión en torno a sí el movimiento sindical debería ser inclusivo o exclusivo de otros sectores de trabajadores. A su vez definir su relación con el estado, ante el cual rescatan su carácter clasista. Internamente también deberán "definir cual sería su ideología, si debería ser revolucionaria, inspirarse en ideales cristianos, marxistas, anarquistas o seguir a los sindicatos norteamericanos..." (Angell, 1971) (8).

El interregno militar producido en el país que duró de 1925 a 1931 tuvo dos connotaciones importantes para el movimiento obrero. Por un lado la voluntad del gobierno de organizar en 1929 un movimiento sindical paraestatal: la "Confederación Republicana de Acción Cívica de Obreros y Empleados" (CRAC), que no logró mayor éxito y por otro lado la puesta en vigencia del Código de Trabajo, en 1931.

Durante estos gobiernos represivos el movimiento sindical tratará de evitar la confrontación y se aboca a reestructurar sus organizaciones ya que su capacidad orgánica es débil y numéricamente no muy significativa. La acumulación de fuerzas lograda en este período general condiciones para la búsqueda de la unidad, que antecede a los períodos de grandes movilizaciones con que irrumpen los trabajadores al darse la apertura política y le permite recuperar su capacidad negociadora.

La vuelta a la institucionalización democrática, con el segundo gobierno de Arturo Alessandri (1932-1937) será para el movimiento obrero de importancia por el autoritarismo que asume el Presidente, que limita las libertades públicas y persigue a la oposición. Son épocas de importantes movilizaciones que se sintetizan en la unidad de los trabajadores con la fundación de la Confederación de Trabajadores Chilenos (CTCH) en 1936 y un progresivo involucramiento con los partidos de izquierda. En 1933 se funda el Partido Socialista de ideología marxista y que al igual que anteriormente lo habían hecho los comunistas, se vincula tempranamente a los sectores obreros.

En 1936 el congreso vota la ley de Seguridad Interna del Estado que habilita la represión contra el campesinado en la "matanza de Ranquil", protagonizada por campesinos desposeídos de tierras. El estado muestra así cual sería su actitud frente al tema de la propiedad de la tierra en la zona sur del país, en defensa de los intereses latifundistas.

La significación de este episodio hace que el Partido Socialista y Comunista se aboquen a organizar al campesinado logrando su unificación en 1939 con la creación de la "Federación Nacional Campesina", que a pesar de los reiterados petitorios no contará con el reconocimiento legal.

Paralelo a estos sucesos se produce la huelga ferroviaria, las exoneraciones de profesores etc. que culminan con la masacre en 1938 de un grupo nazi, que son baleados por orden del gobierno, en el edificio del seguro obrero.

Creación de la Confederación de Trabajadores Chilenos

Pese a que el segundo período alessandrista estuvo signado por una represión continua, de hecho se cumplió con parte de la legislación laboral, al permitir el resurgimiento de varios sindicatos.

El movimiento obrero utilizará estos instrumentos legales para crear condiciones propicias para su unificación. La negociación y la movilización serán prácticadas como forma de ir desgastando a través de

paros y huelgas al aparato estatal. La concreción de la unidad como medio de fortalecimiento, frente a condiciones económicas y sociales desfavorables para gran parte de la población, se verán sintetizadas en la fundación de la Confederación de Trabajadores Chilenos.

A su proceso de gestación asisten la FOCH, la CGT de orientación anarquista y la Confederación Nacional de Sindicatos (organizaciones sindicales que aparecen en el período alessandrista). En su declaración de principios la CTCH declaraba "... como finalidad primordial la organización de todos los obreros de la ciudad y el campo, sin distinción de credos políticos o religiosos, de nacionalidad, sexo, ni edades, para la lucha contra la explotación del régimen capitalista hasta llegar al socialismo integral..." (Witker, 1984) (9). La central durante el período alessandrista tuvo una actitud mediadora entre los sindicatos y las patronales. Posteriormente y ante la creación de la coalición entre radicales, socialistas y comunistas que dara nacimiento al Frente Popular en 1939 cambia la relación movimiento sindical -estado. Los trabajadores evalúan la necesidad de apoyar al gobierno.

El Frente Popular era la posibilidad de que las cosas cambiaran a favor de los sectores más necesitados, por eso su integración, como forma de asegurar políticas eso su integración, como forma de asegurar políticas democratizadoras a que el programa de la coalición se comprometiera.

Por otro lado y frente al avance y fortalecimiento de los regimenes nazista y fascista en Europa, los trabajadores se proponían contribuir a traves de la paz sindical", y manifestaban ..." Nuestra posición y ... nuestra alianza con todos los sectores progresistas de la sociedad chilena, no significa en absoluto un abandono de nuestra perspectiva social y revolucionaria. Pero la lucha por el socialismo está ligada hoy a la defensa de la democracia contra el fascismo..." (Pizarro, 1986) (10).

El acercamiento y acuerdo que la unidad sindical supuso entre comunistas y socialistas se vió expresada políticamente en el Frente Popular.

Desde el estado la participación de los sectores trabajadores fue admitida pero en forma subordinada. La inclusión de la CTCH en el gobierno fue con limitaciones y de caracter instrumental, para viabilizar a partir de la colaboración de los trabajadores la industrialización del país y el desarrollo económico.

En la convocatoria a su primer congreso la CTCH manifestaba "... el gobierno del Frente Popular a cuya formación hemos contribuido, ha hecho que las perspectivas de la clase trabajadora sean mucho más amplias. De un gobierno que perseguía y encarcelaba se ha pasado a uno que garantiza libertad de reunión, de expresión y cumplimiento de leyes sindicales. Se ha contribuído al triunfo de la democracia contra la oligarquía que propiciaba el fascismo para aplastar al pueblo. La clase trabajadora debe velar por el sostenimiento de la forma democrática de gobierno que alcanzó, y modificar los procedimientos perjudiciales para los trabajadores. La CTCH debe ser reconocida como única central sindical del proletariado del país. Las diarias y justas luchas deben tener inmediata, vivas y justas soluciones y no arreglos burocráticos que sean burlados por los patrones..." (Pizarro, 1986) (11).

La CTCH puso su esfuerzo en aumentar la productividad y limitar sus demandas sindicales, a pesar de esto tenemos que durante el período se realizaron 834 huelgas de caracter reivindicativo.

HUELGAS Y NUMERO DE PARTICIPANTES, 1938 - 1945

Años	Huelgas	Huelguistas
1938	15	11.373
1939	26	10.223
1940	45	18.810
1941	31	2.931
1942	18	2.740
1943	127	48.729
1944	60	26.281
1945	512	80.341
Total	834	201.428

Fuente: Reproducción del Anuario del Trabajo de la O.I.T. IX y X edición, Montreal , Ginebra 1947-1949, pp. 254-6.

OBJETIVOS EXPLICITOS DE LAS HUELGAS, 1938 - 1945

Objetivos Económicos Específicos	Nº	%
Referidos al status laboral		
- Salarios	137	71,0
- Beneficios económicos	10	5,4
- Horarios de trabajo	7	2,7
- Condiciones de trabajo	7	2,7
- Relaciones de trabajo	24	12,5
Referidas a		
- Condiciones de vida	3	1,6
Económicos Generales	2	1,9
Sindicales	3	1,6
Políticos	2	1,0
Total	195	100,00

Prácticas de convivencia que posibilitaran su participación en la toma general de decisiones y ... "no provocar el menor trastorno industrial y político en estos instantes. Pero no permitiremos que se aprovechen. de ello los patrones para atentar contra los obreros..." (Pizarro, 1986) (12).

Existió a su vez una especie de subordinación de la estrategia sindical a la estrategia política.

La confederación tuvo poder de decisión en la elección de algunos diputados, estuvo representada en la CORFO (Corporación para el fomento económico), designó consejeros en organizaciones como la "Caja de la Habitación", en el Consejo de Subsistencias y precios y en él Consejo Superior de Trabajo (donde se elaboran proyectos sobre políticas laborales). Su crecimiento fue representativo, en 1938 tenía 110.000 miembros en poco más de 1.500 sindicatos para 1943 había casi 200.000 miembros en poco más de 1.500 sindicatos, llegando a representar en sus mejores momentos a más del 90 % de los trabajadores. Esto le da carácter de masa y amplía la participación de socialistas comunistas, radicales y demócratas. En 1938 se vincula y se afilia a la Central de Trabajadores Latinoamericanos (CTAL).

En 1943 surge la Agrupación Nacional de Empleados fiscales (ANEF) y se crea la Unión de Profesores de Chile, estos no se integran a la CTCH pero apoyan sus movilizaciones.

Desde el estado se promulgaron leyes "... en beneficio de la masa asalariada y de algunos sectores de trabajadores... la tramitación gratuita de las personalidades jurídicas y reglamentos de sindicatos y mutuales; la indemnización por años de servicio de los obreros ferroviarios... la mejora de las condiciones económicas de los empleados particulares, en cuyo régimen ... se incorporó a los agentes de seguros, conductores de ... locomoción colectiva y empleados notariales ..." (Pizarro, 1986) (13).

Las conquistas logradas en el período del Frente Popular fueron limitadas", no se logró que se reformara el código de trabajo ni evitar que se ampliara la diferencia entre los salarios y las condiciones de trabajo de los obreros de overol y los de cuello blanco: no logró mejoría en el nivel de vida de los obreros con relación a otros grupos..." (Angell, 1971) (14).

La estructuración a partir de la cual había sido concebida la alianza mesocrática-popular, condicionó el tipo de políticas aplicadas hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores. El fascismo fue el tema prioritario y mantuvo al Frente Popular, e hizo que las fuerzas políticas, como las de carácter social otorgaran en cierta medida concesiones. El peso que dentro del gobierno tuvo el radicalismo, como fuerza hegemónica, llevaron a que tanto los trabajadores como los partidos de izquierda aplicasen políticas de negociación y concesión como forma de no obstaculizar el proceso de desarrollo iniciado en 1938 y ante el cual se habían generado grandes espectativas sociales.

Esto no impidió a que dentro del radicalismo comenzaran a prevalecer actitudes profundamente anticomunista, representadas en las figuras de los últimos presidentes Antonio Ríos y Duhalde (1941-1946).

La intransigencia política entre los partidos de izquierda integrantes de la alianza también contribuyó en el marco de la Guerra Fría, al acentuamiento de políticas represivas, implementadas desde el estado y que toman forma en los sucesos de la "Plaza Bulnes" en 1936. El problema comenzó con la huelga de algunas salitreras, por demandas básicas que no fueron satisfechas por el gobierno. En protesta los trabajadores convocan a una manifestación en la Plaza Bulnes en Santiago, que termina con una balacera dejando como saldo 5 muertos y 70 heridos, en respuesta la CTCH convoca a un paro general (el primero de su historia). La huelga realizada el 30 de enero fue exitosa y ese mismo día se le entrega al Presidente un memorandum que entre otras cosas exigía: la constitución de un gobierno civil de izquierda, el castigo a los autores de la masacre, el cumplimiento de las demandas de los salitreros, y el retiro de una circular del Ministro de Trabajo, que prohibía la

sindicalización campesina. El proceso que se originó a raíz del paro fue de franco enfrentamiento entre comunistas y socialistas, cuyas divisiones a nivel sindical se agudizan. Los factores políticos contribuyen a debilitar y dividir a la CTCH y a su vez ponen fin al proyecto popular.

Los comunistas proponían la continuidad de la huelga y acusaban al gobierno de Duhalde de antidemocrático. Los socialistas por su lado confiaban en que las reivindicaciones iban a ser oidas por las autoridades, en consecuencia los sectores liderados por Bernardo Ibañez, por entonces secretario general de la CTCH queda dividida en el ala comunista que continuará siendo mayoritaria y que predomina entre "los mineros del carbón, los sindicatos de trabajadores del nitrato, los de la construcción, los portuarios, los panaderos, y algunos obreros industriales..." y el ala socialista que tendrá influencia entre "... los trabajadores de los transportes públicos, los del cobre, los ferroviarios, los de la fábrica de textiles, los obreros de la industria química, y algunos otros grupos industriales..." (Angell, 1971) (15).

El temprano involucramiento de los obreros chilenos con los partidos de izquierda, da un rasgo de especificidad a la historia del movimiento sindical y fuerza social. La politización a su vez dará fuerza y debilidad. Desde el punto de vista orgánico e ideológico, lo fortalece, pero al mismo tiempo lo hace de alguna manera más vulnerable a las pugnas interpartidarias, cuyas consecuencias son sentidas directamente por el sindicalismo chileno. Más aún cuando la tradición de los trabajadores estará jalonada por procesos permanentes en el logro de su unificación, donde reside su fuerza fundamental.

En la medida en que los objetivos del Frente Popular no fueron realizados, la unidad sindical también se vió dañada y debilitada, y determinará su retiro del gobierno en 1946. El movimiento obrero a partir de su inclusión en el sistema político generó ciertas espectativas, que lo llevaron a la aplicación de prácticas reformista de acuerdo a las exigencias de la época. Al finalizar la segunda guerra mundial y a diferencia de lo que ocurre en el resto de América Latina, este no se verá captado, ni neutralizado, ni permanecerá en el quietismo.

Por el contrario, los últimos años de la década de los 40' serán años de organización y movilización que lo llevan a tener un carácter contestatarios y de resistencia frente al cambio político que asumen los radicales en el poder y que pautarán la finalización definitiva del Frente Popular.

Repercusiones de la Guerra Fría en el Movimiento Obrero

Terminada la segunda guerra "la paz social" tan esperada no fue facil de lograr.

Se produce un importante crecimiento urbano, la población pasa de 4.200.000 de habitantes en la década del 30 a 6.030.000 en 1948, con una concentración urbana del 60,2% en ciudades como Santiago, Valparaíso y Concepción. La expansión económica industrial en el marco de las políticas para su desarrollo y el incremento de las exportaciones de cobre, no se verán reflejadas al finalizar la guerra en la aplicación de políticas redistributivas en favor de los sectores subalternos. Los efectos de la Guerra Fría se harán sentir a través del montaje de un sistema político-militar y económico que inserta a América Latina en condiciones de dependencia mucho más estrecha con los EE. UU. y cuya repercusión actuará severamente en Chile.

A nivel político se expresa en una política anticomunista muy virulenta por parte del gobierno radical, que en 1946 había ganado las elecciones, a partir de la alianza con los comunistas y con votos de algunos sectores liberales.

Un año después al producirse las elecciones municipales, el partido más votado proporcionalmente resulta ser el comunista, lo que naturalmente en el clima internacional que ya existía provocó la oposición del gobierno estadounidense y de las fuerzas conservadoras que verán como muy peligroso el avance y crecimiento de los comunistas. Esto determina el viraje radical y su aproximación hacia las fuerzas conservadoras. Posteriormente y a pocos meses de estar en el gobierno, el Presidente Gabriel González Videla expulsa a los comunistas del gabinete.

En ocasión de la huelga producida en los yacimientos de carbón de Lota, cerca de Concepción son detenidos 300 comunistas. Esta huelga daba la basa de masas a la resistencia. Se toma a la misma como una especie de conspiración internacional contra el gobierno, a consecuencia de lo cual, González Videla rompe relaciones con la URSS, Checoeslovaquia y Polonia.

A partir de este momento las prácticas democráticas serían sustituídas por políticas represivas que viabilizan la exclusión de las conquistas y el papel en la sociedad, que habían adquirido durante el Frente Popular los sectores subalternos.

En 1948 se promulga la "Ley de defensa permanente de la democracia" que ilegaliza al Partido Comu-

nista durante varios años, le quita los derechos cívicos a sus afiliados, prohibe la huelga y durante un lapso logró paralizar al movimiento obrero. Está prohibía ..."la existencia organizada, la acción y propaganda, de palabra, por escrito, o por cualquier otro medio, del Partido Comunista y en general de toda asociación, entidad, partido o movimiento..." (Pizarro, 1986) (16).

La cruzada anticomunista desplegada por los sindicalistas norteamericanos nucleados luego de la depuración de la CIO, en la American Federation of Labor (AFL), tendió a eliminar la influencia de los Partidos Comunistas y en el caso de Chile, en que este era influyente en el movimiento sindical, debilitó la capacidad de lucha de la clase obrera. Su ofensiva debilitó profundamente a la dividida CTCH:

Gran importancia tuvo en 1946 el apoyo que el ítalo-norteamericano Seferino Romualdi, jefe del Departamento de la AFL, logra de Bernardo Ibañez, secretario del Partido Socialista, secretario general de la CTCH y vicepresidente de la CTAL. A partir de este momento se genera una acción coordinada para combatir el comunismo.

En 1948 se realiza en Lima, la primera Confederación del "sindicalismo libre" donde participa una delegación chilena, allí surge la "Confederación Interamericana de Trabajadores (CIT), que establece su sede provisoria en Santiago. Se producen importantes manifestaciones de rechazo por parte de los trabajadores que no compartían esta orientación. La CIT declaraba: "afianzar el sindicalismo reivindicativo de tipo liberal y al mismo tiempo, cavar un foso entre la acción sindical y acción política" (Godio, 1982) (17).

Estos fenómenos se producen como en el resto de América Latina en un período de cierta prosperidad en la post-guerra, que de todas maneras fue interrumpido temporalmente por la recesión norteamericana de 1948-1949.

La nueva conducta política del gobierno chileno mucho más vinculado a los EE. UU. no solo estaba fundamentada en la situación exterior, sino que se justificaba en la necesidad de controlar la resistencia del movimiento popular a las políticas de préstamos, ayudas e inversiones por parte del capital extranjero. A nivel económico se trataba de reorientar a la economía de acuerdo a los desafíos que implicaba la nueva coyuntura externa.

El control sobre la sociedad y en particular sobre los obreros quedaba supuestamente garantizado con la aplicación de la "ley maldita" como la llamaron los comunistas; que dificultaba la organización y la lucha. Esta aspiración había implicado sacar a los comunistas del gobierno y dado su gravitación en el movimiento obrero, ilegalizarlo y tratar de aislarlo del mismo.

A pesar de esta realidad las movilizaciones se suceden, muchas veces serán de carácter espontáneo, como en 1949 en que los trabajadores irrumpen en la denominada "Revolución de la Chaucha" que estalla en Santiago contra el alza del precio del transporte colectivo. Al año siguiente en el mes de febrero se declara una huelga general en la que participan obreros y empleados, en contra de las políticas estabilizadoras del gobierno. La presión es tal que lleva a la caída del Ministro de Trabajo y a que el gobierno deba aminorar la represión y crear un "Gabinete de la sensibilidad social".

En 1950 la inflación era del 16% y se traduce en el alza del costo de la vida. Es una situación ya menos próspera debido a la disminución de los ingresos provenientes del cobre. El gobierno recurre a emisiones monetarias, a la vez que aplica medidas estabilizadoras de congelamiento de precios y salarios. El Ministro de Hacienda el liberal Jorge Alessandri descargó el peso financiero del reajuste económico sobre los trabajadores y advertía "... que el país ... tendrá que adoptar un programa de austeridad para evitar la bancarrota. En respuesta a los reclamos sindicales de aumentos de salarios para los trabajadores estatales, el ministro manifestaba... que tal aumento sería imposible, en vista de la grave crisis financiera..." (Petras, 1969) (18).

Nuevas organizaciones que se incorporan a la confrontación social

Ya en 1947 se había creado la Asociación de Empleados Católicos (ASICH) que nucleaba a los sectores cristianos, adherida a la Confederación Latinoamericana Social-Cristiana (CLASC), que surge luego de la guerra y cuyo objetivo era "... promover un movimiento sindical con características latinoamericanas e inspirado en los valores y principios cristianos... independiente de la iglesia y de la acción católica específica ..." (Godio, 1971) (19).

Políticamente la ASICH se definía una organización democrática, con programas modernizantes, de ideología religiosa "como freno al marxismo ateo", en defensa de la libertad sindical y para contrarrestar la hegemonía que sobre los trabajadores ejercían los partidos de izquierda.

En 1948 había hecho su aparición la Confederación de Empleados Privados (CEPCH) y la Junta

Nacional de Empleados Públicos (JUNECH), esta última integrada por ferroviarios, educadores y municipales etc. Ambas organizaciones representan a los trabajadores de "cuello blanco", cuyas remuneraciones y beneficios sociales se vieron beneficiados ante los denominados trabajadores de overl.

Sin embargo y a pesar de los riesgos de la época, estas organizaciones surgen y llevan adelante una acción permanente contra el gobierno de González Videla y sus políticas antiinflacionarias "... sentían que el Presidente los había dejado abandonados, sin brindarles ninguna protección ... (Gangell, 1971) (20).

Fueron movimientos sindicales sin filiación política, en respuesta a la incapacidad por parte de los radicales de solucionar sus problemas. Actuaron como agentes principales en la huelga general de 1950, que contó con el apoyo de la Federación Industrial de Ferrocarriles (FIFCH) y de los empleados bancarios, solo se negaron a participar los obreros del transporte de autobuses, por ese entonces liderados por el socialista Bernardo Ibañez, que aún permanecía fiel al gobierno.

El desencuentro entre ambas organizaciones surgió a raíz de que los empleados estatales incluyeron dentro de sus demandas la derogación de la "Ley maldita", lo que no fue aceptado por la CEPCH, que también se oponían a la misma.

Las nuevas perspectivas que adoptaban las luchas y que se veían ampliadas con la participación de importantes sectores medios, generó condiciones para una acelerada unidad.

Dentro de las confrontaciones entre el estado y el movimiento obrero surgía dentro de la CTCH la necesidad de llegar a acuerdos que permitieran la creación de una Central Unica.

Previo a esto se formó en 1951 el "Comando en contra del alza de los precios", donde participaron integrantes de la CTCHA, la JUNECH, y la Federación de Estudiantes Chilenos (FECH). De este encuentro surgiría la "Comisión Nacional de Unidad Sindical" que posteriormente daría nacimiento el 12 de febrero de 1953 a la Central Unica de Trabajadores (CUT).

Más allá de la lucha reivindicativa y objetivos precisos, una vez más los trabajadores en plena etapa represiva y de repliegue, lograban reestructurar sus organizaciones y generaban una fuerte acumulación de fuerzas que les permitía irrumpir en la escena social unidos. La agitación y el descontento llevan a un desgaste político por parte del estado. Este se verá imposibilitado por las mismas condiciones de control impuestas, de tener conocimiento de lo que dentro del movimiento sindical estaba ocurriendo.

A su vez la incapacidad por parte del gobierno de dar respuesta a las demandas ciudadanas, dan lugar al descontento social y perdida de confianza, que serán capitalizados por el movimiento obrero.

Este pone a prueba durante gobiernos represivos... su capacidad organizativa ... su adhesión ideológica y política ... y su poder de convocatoria..." (González, 1984) (21) rescatando y manteniendo su autonomía como movimiento social, tanto con relación al estado, como a los partidos políticos.

La ilegalización del Partido Comunista y las continuas divisiones del Partido Socialista, no invalidan la continuidad del movimiento y sus tradiciones, clasistas y antiimperialistas.

Se concreta la unidad de los trabajadores

El gobierno radical de González Videla no tuvo la posibilidad de unir su política represiva a concesiones económicas, debido a que la contracción que vive la economía estadounidense en los años 1948-1949 en que bajaran las ventas del cobre, lo cual repercutirá en la economía chilena de forma relevante.

El desfasaje entre la producción industrial y la agraria, el estancamiento que comienza vivir el proceso de industrialización, sumado a una coyuntura internacional económica representada por la recuperación europea, ante lo cual los países latinoamericanos creen poder colocar todo en sus mercados, son algunas de las características del futuro desarrollo capitalista en Chile.

Para el movimiento obrero serán años de conflictividad.

En 1952 llega a su fin la gestión radical, la tensión e inestabilidad irían en aumento y se traducirán en la corrupción política y en el resquebrajamiento de alianzas que mostraban al sistema político debil y desprestigiado. Dentro de este contexto reaparece a la escena política el exmilitar Carlos Ibañez del Campo que gana las elecciones en 1952, en base a una propuesta populista que buscará el acercamiento hacia los trabajadores, apoyando a sus organizaciones y contribuyendo a su unidad. Actitud que se verá favorecida con el nombramiento del representante del Partido Socialista Popular Clodomiro Almeida, como Ministro de Trabajo. Se inaugura un nuevo estilo de trabajo y de relaciones "... el Ministro manifiesta ... que los sindicos no vieran en el ministro un árbitro, sino un aliado que, de común acuerdo buscará formulas de arreglos justos y razonables para imponerlas a la parte patro-

nal". (Clodomiro Almeida, 1987) (22). Ante los problemas laborales se buscaba la negociación e incluso la intervención del estado ante conflictos que no se resolvían mediante acuerdos.

Este fue el caso de la empresa monopólica Anaconda dueña del mineral de Potrerillos y, de la Compañía de Cervecerías Unidas, donde fueron nombrados interventores sindicales, lo cual provocó la irritación del empresariado nacional y las quejas y presiones de los capitalistas extranjeros.

Estas actitudes no contaban con antecedentes en el país. Se trataba no solo de satisfacer las demandas de los trabajadores, sino de hacerlos partícipes a través de su papel de interventores, del manejo de la empresa "... con la asesoría de equipos de técnicos de gobierno o de equipo que debía constituir los propios sindicatos para garantizar el mínimo de eficiencia ..." (Clodomiro Almeida, 1987 (23). El ministro socialista manifestaba "... El socialismo no ha nacido para administrar la sociedad capitalista, sino para transformarla. La presencia socialista en algún gobierno tiene pues por objeto fundamentalmente contribuir a esa transformación..." (Clodomiro Almeida, 1987) (24).

Un hecho trascendental en estos años será la unidad del sindicalismo nacional. El 12 de febrero de 1953 se funda la Central Unica de Trabajadores, autónoma del gobierno y de los partidos políticos, de carácter clasista, anticapitalista, se propone bregar por la independencia, por una sociedad sin clases y se declara no adherida a ninguna organización internacional de trabajadores. En esta central se agrupan junto a los trabajadores que aporta la CTCH, sectores de empleados particulares, ya que la CEPCH en su conjunto no se integra a la CUT hasta 1968, empleados del estado y municipales, sectores obreros y la confederación del cobre, formada en 1951 y recién reconocida en 1955. Bajo el gobierno ibañista los trabajadores obtuvieron una serie de derechos, como la legalización del salario mínimo industrial y agrícola, la extensión y obligatoriedad del seguro social, préstamos y pensiones por maternidad, invalidez y creación de servicios de seguro de salud.

Las políticas populistas implementadas desde el estado, junto a una actitud demagógica, llevaron a establecer con los trabajadores lazos importantes que iban desde reuniones del Presidente con la dirigencia de la CUT, hasta establecer comisiones técnicas para el estudio de problemas sindicales.

Estas prácticas comenzarían a ser alteradas rapidamente. En marzo de 1953 se le pide la renuncia a Clodomiro Almeida, que se justifica en la forma y medidas utilizadas por el Ministro para resolver los conflictos sindicales. En realidad con este retiro el Presidente buscaba calmar la irritación de los grupos empresariales que fueron los verdaderos artífices de esta renuncia. Estos estimaban que las políticas de negociación debían ser sustituídas por medidas que de alguna forma permitieran el control de los trabajadores.

El proceso inflacionario continúa acentuandose y esto trae grandes problemas al país. La CUT exponía su punto de vista en un memorandum enviado al Presidente y entre otras cosas decía: "La situación dramática de nuestro país no es ficticia, ni creada artificialmente por el deseo de hacer oposición a un gobierno determinado, sino que es una tremenda realidad que la podemos evidenciar en cualquier asalariado de Chile..." (Pizarro, 1986) (25). Se parte de un discurso totalizador donde la central no se limita a demandar sino también a plantear los problemas a nivel político.

La tensión social y las protestas populares serán canalizadas por la huelga general del 7 de mayo de 1954, en respuesta a la detención del secretario de la CUT, el dirigente cristiano Clotario Blest, quién fue acusado de injurias contra el Presidente.

Las medidas estabilizadoras muestran su ineficacia, ante esto la Central plantea en 1955, la obtención de bonificación como medio de paliar los efectos negativos de la inflación en los sueldos obreros. Al mismo tiempo los trabajadores advierten al Presidente de la peligrosidad del momento con la presencia de grupos de militares de tendencia golpista. Estos militares integraban la llamada "Línea Recta", organización castrense que apoyaba a Ibañez, a quien le presentan un memorandum conteniendo una serie de propuestas para frenar la crisis y el descontento. Esta iniciativa fue condenada por ambas cámaras quedando sin efecto las pretensiones de un probable golpe de estado. Ese mismo año se declara una huelga general de carácter nacional que trató de llamar la atención del gobierno frente a los problemas que agobiaron a los trabajadores a consecuencia de la crisis inflacionaria.

El Presidente tratará de comprometer al sindicalismo en su política que paulatinamente virará hacia las posiciones conservadoras y donde el autoritarismo estará presente, decretando estado de sitio ante la huelga general de empleados de las cajas de previsión y hospitales. Centenares de huelguistas serán procesados, simultaneamente entra al parlamento para su aprobación la Misión Klein Sacks.

Esta misión estaba integrada por expertos economistas norteamericanos, cuyo fin era implementar

medidas que pusieran fin al proceso inflacionario que en 1955 llega al 85%. La puesta en práctica de estas medidas trajo la oposición de los trabajadores y estudiantes. Las calles de Santiago se verán colmadas por manifestantes en contra del alza de los precios, del alza del costo de la vida, y la pérdida del salario real.

El cambio asumido por Ibañez en 1955 pone fin al proyecto populista y agudiza las contradicciones y la lucha de clases.

La CUT se pone al frente de las movilizaciones y protestas que adoptan carácter permanente. En oposición a las políticas antiinflacionarias, la CUT plantea que "... los objetivos mediatos y de fondo... los constituyen aquellas materias que van a la nueva estructura económica del país. Por ejemplo la reforma agraria nacionalización de nuestras materias primas, comercio con todos los países del mundo, régimen de créditos orientados a la producción ... participación directa de los trabajadores en la dirección de las organizaciones económicas del estado..." (Pizarro, 1986) (26). Simultáneamente se produce la huelga general de los sectores mineros de las grandes compañías del cobre. El 9 de enero de 1956 y aprovechando las condiciones existentes, la central declara la huelga general, nacional e indefinida. Se producen movilizaciones de enorme magnitud. El periódico "El Siglo" de Santiago manifestaba que "los trabajadores comprometidos ascenderían a 1.551.566 personas..." (Pizarro, 1986) (27). Por su lado El Mercurio hacía mención a "la ausencia de vehículos de locomoción colectiva... el cierre de centros ... la paralización de las empresas periodísticas... las luces apagadas y cortinas metálicas corridas... dieron a la ciudad un aspecto de calma... ofrecieron la visión real de una colectividad con su ritmo de vida detenido y aquietado ... (Pizarro, 1986) (28).

Esta situación amenaza al estado y conlleva a una respuesta hostil hacia el sindicalismo, este a su vez se desarrolla y amplía. El estado intenta evitar la conflictividad y reprime, la huelga indefinida fracasa y lleva a la desintegración orgánica de la CUT y desmoraliza a gran parte de sus militantes.

El proyecto populista llegó a destiempo en Chile. La existencia de una sociedad fuertemente estructurada frustró las pretensiones de cooptar y al movimiento obrero. Esto se explica a partir del temprano carácter antiimperialista y clasista amparado en fuertes organizaciones que construyeron los cimientos para que los trabajadores no fuesen vulnerables ante la política ibañista, ni que en base a su persona se lograra estructurar una fuerte adhesión social, como fue el caso de Perón. A su vez el peso y el prestigio de los partidos de izquierda dentro de las organizaciones, marcaron de alguna manera la senda a seguir donde los cambios profundos serán admitidos como imprescindibles.

El populismo paradojalmente dejaba a un movimiento obrero unido, independiente y que había incrementado la movilización y ampliado su poder de convocatoria. Finalizado el período ibañista, el movimiento obrero se muestra con alto grado de politización y con un planteo y perspectivas a largo plazo, que se expresaran en la década de los 60'. Se toma conciencia por parte de los trabajadores de que no pueden pretender soluciones radicales por parte del gobierno y que sus demandas serían escuchadas si junto a la acción sindical se generaban acciones políticas. Es así como la huelga y el conflicto de corto alcance son concebidos dentro de una estrategia a largo plazo que logra poner en cuestionamiento al sistema y la búsqueda de una alternativa popular. Se produce una especie de maduración del sindicalismo y en particular dentro de su dirigencia. Esto le permite llegar a percibir el cambio que sufren los mecanismos de dominación del estado reformista que tenderán hacia una nueva articulación de las relaciones obrero-patrón en el marco de una institucionalidad democrática, dentro de la cual el movimiento obrero permanecerá inserto y desarrollará prácticas que de alguna forma lo harán protagonista, con un alto grado de convencimiento de que "el pueblo no alimenta ilusiones, no le pide soluciones de fondo, esta tarea está reservada a la clase obrera, al propio pueblo, a los sectores políticos progresistas..." (Pizarro, 1986) (29).

La interrelación profunda entre sindicatos y partidos de izquierda se transforma, al finalizar la década de los 50' en un antecedente relevante para que se logre concretizar la unidad política de la izquierda que en 1957 estará representada en el Frente de Acción Popular (FRAP), pero a pesar de lo cual, los desacuerdos entre comunistas y socialistas permanecerán presentes y de alguna forma limitaran la acción de la central obrera.

A modo de Conclusión

La historia de Chile transcurrió amparada en la continuidad política-institucional. Esta particularidad fue resultado de la combinación de un sistema de partidos que actuó como columna vertebral del estado y de la irrupción legítima de las fuerzas sociales organizadas. El movimiento obrero logró su inserción con la puesta en práctica de política de alianzas que

permanentemente lo llevaron a negociar dentro de los parámetros democráticos. Su prematuro sentimiento antimperialista consecuencia de su extracción, mayoritariamente manera, jugó un papel preponderante en el grado de politización y conciencia de clase. Se fue forjando la autonomía del movimiento, a pesar de su involucramiento con los partidos de izquierda. su temprana identificación política con estos, hizo que muchas veces se confundiera la lucha gremial con la lucha política.

La coparticipación obrera en el Frente Popular fue tan subordinada como la de los partidos Socialista y Comunista, sin duda lo que se llevó a cabo fue un proyecto reformista, de carácter burgués, donde los sectores progresistas fueron incluídos con limitaciones.

Al finalizar el ciclo frente populista, el movimiento obrero, pese a los vaticinios de la época, no fue cooptado ni inmovilizado por el estado.

El colapso de la izquierda chilena (ilegalización del P. Comunista y división del Partido Socialista), ni tampoco los duros momentos vividos bajo Gonzales Videla influyeron decisivamente en la trayectoria del movimiento. Al contrario, bajo Ibañez, la creación de la CUT, mostró el grado de autonomía alcanzado y la imposibilidad de neutralizarlo.

Las elecciones de 1958, señalaron por un lado, con la creación del Frente de Acción Popular (FRAP), el agotamiento de las políticas reformistas burguesas y el nacimiento de una alternativa de cambios, específicamente clasista. No es casualidad que Salvador Allende, perdiera esta elección, por 30.000 votos. Desde ese momento y hasta 1973, el movimiento obrero estaría llamado a ser, un firme puntal de las transformaciones progresistas en Chile.

Notas

1. Jobet, Julio César - "Los orígenes de la cuestión social en Chile" en Antologías: Chile; sociedad y política de Alejandro Witker. 1978, UNAM. México pág. 260.
2. Jobet, Julio César - Obra citada. pág. 249.
3. Godoy, César - "Vida y obra de Luis Emilio Recabarren" en Antologías: Chile; sociedad y política, de Alejandro Witker 1978, UNAM. México. pág. 280.
4. Witker, Alejandro - "El Movimiento Obrero Chileno" en "Historia del movimiento obrero en América Latina..." de Pablo González Casanova (coord.) Siglo XXI - México 1984. pág. 90.
5. Jobet, Julio César - Obra citada. pág. 265.
6. Ramírez Necochea, Hernán - "Historia del imperialismo en Chile" 1970 Ediciones Austral, Santiago de Chile. pág. 323.
7. Angell, Alan - "Partidos políticos y movimiento obrero en Chile" 1971, Ediciones ERA - México pág. 76 y 77.
8. Angell, Alan - Obra citada. pág. 48.
9. Witker, Alejandro - "Movimiento obrero chileno" en Historia del Mov. obrero en América Latina. Brasil, Chile, Argentina y Uruguay" de Pablo Casanova (Coordinador) 1984, Ediciones Siglo XXI - México pág. 107.
10. Pizarro, Crisostomo - "La huelga obrera en Chile" 1986. Ediciones SUR- Santiago de Chile. pág. 120.
11. Pizarro, Crisostomo - Obra citada, pág. 119.
12.
13. Pizarro, Crisostomo - Obra citada. pág. 119.
14. Angell, Alan - Obra citada - pág. 119.
15. Angell, Alan - Obra citda pág. 121.
16. Pizarro, Crisostomo - Obra citada pág. 138.
17. Godio, Julio - "Historia del movimiento obrero latinoamericano/3" 1985, Editorial Nueva Sociedad - Venezuela. pág.
18. Petras, James - "Política y fuerzas sociales en el desarrollo chileno" 1969, Editorial Amorrortu, pág. 122.
19. Godio, Julio - Obra citada. pág.
20. Angell, Alan - Obra citada pág. 161.
21. González Rodrigo - Obra citada, pág. 29.
22. Almeida, Clodomiro - "Reencuentro con mi vida" 1987. Ediciones del Ornitorrinco-Santiago de Chile. pág. 131.
23. Almeida, Clodomiro - Obra citada pág. 133.
24. Almeida, Clodomiro - Obra citada pág. 133.
25. Pizarro, Crisostomo - Obra citada pág. 142.
26. Pizarro, Crisostomo - Obra citada pág. 143.
27. Pizarro, Crisostomo - Obra citada pág. 144.
28. Pizarro, Crisostomo - Obra citada pág. 144.
29. Pizarro, Crisostomo - Obra citada pág. 149.





HACIA EL Vº CENTENARIO



Un enfoque desde la otra orilla:

ENCUENTRO DE DOS MUNDOS

Miguel León Portilla

Reflexionaré sobre las razones que nos han llevado a enmarcar la conmemoración de lo que ocurrió el 12 de octubre de 1492 a la luz de un nuevo concepto, el del V Centenario del encuentro de dos mundos. Propósito de este replanteamiento ha sido enfocar dicho acontecer desde una perspectiva más abierta, que permita, asimismo, una más adecuada valoración de las consecuencias de tal hecho de cara a nuestro presente y futuro.

Es cierto que a partir del primer desembarco de Colón en tierras americanas se inició un complejo y prolongado proceso histórico que abarcó una larga serie de acontecimientos y a la vez dió lugar a la génesis de nuevas ideas tocantes a la imago mundi, la imagen del mundo. Recordemos que el motivo central en la empresa colombina fue hallar una nueva ruta, libre de obstáculos, para llegar al Asia por el rumbo del poniente. Bien conocido es lo que realizó Colón desde que puso pie en la isla de Guanahaní y también lo es la interpretación que dió a lo por él alcanzado. Once años más tarde, al escribir a los Reyes Católicos el 7 de julio de 1503, dándoles cuenta de su cuarto viaje, se mantiene plenamente convencido de haber llegado a las costas de China y haber estado a pocas jornadas del río Ganges.

Quince años después, muerto ya Colón, tuvieron lugar las expediciones de Francisco Hernández de Córdoba y luego de Juan de Grijalva que, saliendo de Cuba, tocaron tierra a lo largo del golfo de México. Se obtuvieron entonces los primeros testimonios, ya innegables, de la existencia de grandes ciudades con templos y palacios y se reiteró la afirmación de que, por fin, se había llegado a tierras muy próximas a la India y a lugares habitados por árabes y judíos. Textualmente escribió el capellán de la armada de Grijalva en su célebre Itinerario de 1518 que:

"todos los indios de la dicha isla [se refería a Yucatán] están circuncidados; por donde se sospecha que cerca se encuentran moros y judíos, pues afirman los dichos indios que allí cerca había gentes que usaban naves, vestidos y armas como los españoles ...".

A través de este testimonio de 1518 puede verse que lo expresado por Américo Vespucio sobre la posibilidad de que las tierras hasta entonces halladas no fueran parte alguna del Asia sino un Mundus Novus, no había desvanecido la ya vieja pretensión colombina de la cercanía con Cathay, Cipango y la India. Recordaré, además, que la elaboración en 1507 del célebre mapa de Martín Waldessemüller, en el que se adjudicó el nombre de América a una especie de gran isla de perfiles inciertos, situada en su mayor parte en el hemisferio sur, tampoco determinó una universal aceptación de la idea de un Mundus Novus.

Fue a la postre otra realidad la que obligó al cambio definitivo en el modo de concebir la imago mundi. Poco después del mencionado viaje de Grijalva, en el que todavía se pensó estar cerca de tierras de moros y judíos, hizo su entrada Hernán Cortés en 1519 hasta el interior de México. Cuanto contemplaron allí él y sus hombres desvaneció para siempre las dudas. El encuentro fue con gentes muy numerosas, que vivían

en grandes pueblos y ciudades, con templos y palacios, con pinturas y libros de signos jeroglíficos nunca antes vistos y con más extraños aún ritos y costumbres, algunos que parecían denotar la presencia misma del demonio.

Lo que Cortés y sus hombres vieron, siendo tan maravilloso como mucho de lo referido en los libros de los Amadises, no era Japón, ni China, ni la India. era ya indudable que en la tierra firme, no muy lejos de las islas Antillas, existían otros reinos y señoríos, muy distintos de los que había en el Asia. La idea de haber llegado a un Nuevo Mundo se convirtió en certeza. Toparse con las altas culturas del México prehispánico fue la gran compensación para los españoles y los demás europeos que en realidad buscaban una ruta más fácil para llegar al Asia y hacer así suyas las especias y las riquezas de que había escrito Marco Polo.

Las cartas de relación de Cortés, traducidas muy pronto a varias lenguas y reimpresas muchas veces a partir de 1522, difundieron la gran noticia en Europa. Hombres como Pedro Mártir de Anglería y otros muchos, entre ellos el gran pintor Alberto Durero, pudieron hablar y escribir con seguridad plena acerca de descubrimientos y conquistas en un Nuevo Mundo. De este modo en el concepto de la imago mundi fue ya elemento esencial la nueva toma de conciencia de la ecumene, la tierra entera habitada por los hombres, gracias al descubrimiento del Nuevo Mundo, realizado nada menos que por Colón, el que había llegado a donde nunca supo.

Cuanto se escribió luego y difundió acerca de las extensas regiones por donde se prosiguió la penetración en el continente americano, incluyendo de modo especial al otro gran "reino" o "imperio", el de los Incas en el ámbito andino, ostentó siempre, como es obvio, el punto de vista de los descubridores y conquistadores o de sus acompañantes y sucesores, los frailes misioneros, los funcionarios reales, los cronistas de las Indias y, en fin, todos los otros historiógrafos europeos. Nadie o muy pocos -sólo hombres como Toribio de Venavente Motrolinia y Bernardino de Shahagún- pensaron en México que era posible o valía la pena en tomar en cuenta la perspectiva de los que habían sido "descubiertos", "conquistados", para quedar luego por siglos sometidos. Ente los hombres indígenas de mesoamérica hubo algunos que pusieron a su modo por escrito lo que fue para ellos la aparición de los que más tarde llamaron "hombres de Castilla", lo que les significó el enfrentamiento, la sujeción y el trauma.

Hoy, a casi cinco siglos de distancia, cuando los hombres de maíz, indígenas de América, contemplan fundidas su sangre y su cultura con las de los hombres de barro venidos de más allá de las aguas inmensas, atendiendo a los antiguos testimonios nativos acerca del encuentro y también a las realidades del mundo nuestro contemporáneo, nos percataremos de que no es ya posible seguir mirando los hechos desde una sola perspectiva. En el largo proceso histórico, sucesión de aconteceres y génesis de ideas, ha llegado el momento de abrir el enfoque para abarcar por igual a unos y otros de los protagonistas, con sus respectivos puntos de vista sobre el encuentro original, sus consecuencias y las posibilidades que abre en el presente y el futuro.

Así es como queremos conmemorar lo que comenzó a desarrollarse a partir del 12 de octubre de 1492. Dar entrada a los puntos de vista de los hombres del Nuevo Mundo, no contemplarlos meramente como "los descubiertos y conquistados", además de ser urgencia inescapable, completa y enriquecer a la otra perspectiva, la que, etnocéntricamente, se creía que era la única posible.

En la dialéctica del universo de las ideas reconocemos ahora que, por obra del encuentro entre el antiguo y nuevo mundos, se abrió el camino para la más cabal toma de conciencia de lo que es la ecumene, la tierra entera habitada por los hombres. Atendiendo al hecho insoslayable del encuentro, se comprenderá mejor lo que ha sido el mestizaje no sólo biológico sino también cultural, como lo muestran el ser de México y de gran parte de América. Aquí el encuentro fue entre los pueblos creadores de las grandes culturas de mesoamérica indígena y los hombres portadores de la civilización mediterránea en su espléndida versión hispánica. Por todo esto, desde la perspectiva de los hechos y del mundo de las ideas, optamos por hablar de un acercamiento, encuentro de pueblos y culturas. Y, por ello precisamente, queremos conmemorar con hechos la tantas veces aducida fecha, principio de nuestros consustanciales vínculos con todas las gentes de Iberoamérica, España y Portugal.

Insistimos en que vamos a repensar y valorar ese contacto primordial con todas sus consecuencias, buenas y malas, pero todas insuprimibles. atendiendo por igual a cuantos participaron en él, cabe invitar a los pueblos hermanos a hurgar en ese común pasado para encontrar lo que puede ser camino abierto a todos, en un presente incierto pero en el que no ha muerto la esperanza. Seguiremos hablando así de acercamiento de pueblos y culturas: "V Centenario del Encuentro de Dos Mundos".



VALOR HISTORICO DOCUMENTAL DEL ARCHIVO FERNANDEZ SALDANHA

Por Juan Antonio Varese

En este año en que se cumple el 150 aniversario de la primer fotografía tomada en el Río de la Plata, queremos rendir homenaje a la memoria del Dr. José María Fernández Saldanha, nuestro primer investigador sobre el tema.

Y destacar el valor histórico documental de su archivo fotográfico, que se encuentra depositado en la Biblioteca Nacional.

Vida y Caracter

José Ma. Fernández Saldanha, un respetuoso "Pepe" para sus familiares, nació en el Salto Oriental el 19 de Enero de 1879. Hijo único del matrimonio formado por Fernández Vior, asturiano que instaló una próspera barraca y Dolores Saldanha, dama de la sociedad salteña cuya estirpe estaba emparentada con las mejores tradiciones históricas del departamento.

El niño recibió una esmerada educación familiar, que se acentuó en el Instituto Politécnico de Salto (donde empezó su amistad con Horacio Quiroga), viniendo luego a la capital para cursar la carrera de Abogacía. En el inquieto y romántico Montevideo del 900, el joven salteño se integró con fervor a la intelectualidad artístico-literaria de su generación, formando parte de uno de los cenáculos más característicos, el "Consistorio del Gay Saber".



F.S. en 1901. Joven estudiante de abogacía.

En 1905 se recibió de abogado, profesión que no ejercerá nunca. A partir de entonces se desempeñará en una serie de cargos y actividades que tendrán un común denominador: su interés por la investigación y por la historia.

Juez de Paz en la primera sección judicial de Minas, fue después representante nacional por Lavalleja, Ministro Embajador ante los Gobiernos de Brasil y Paraguay (aprovechando la estadía en esos países para reunir material sobre la Guerra de la Triple Alianza, inclusive llegó a integrar la delegación uruguaya al Paraguay para la devolución de las banderas que le fueron tomadas durante la Guerra).

Durante años fue profesor de geografía, recorriendo buena parte del país en funciones inspectivas. Después fue Sub Director del Museo y Archivo Histórico Nacional y Miembro del Instituto Histórico y Geográfico, etc.

En cuanto a su caracter un espíritu culto, fino, podemos decir que tenía un toque señorial, (que probablemente le venía por los Saldanha). Lo que en otro hubiera pasado por presunción en él era distinción natural, según opinión de quienes lo conocieron.

Era hombre de carácter estricto, firme en sus ideas, no apto para transacciones y a la vez afable, con buen sentido del humor. A veces, en la intimidad familiar soltaba la risa, le venían tentaciones que no podía parar.

Su vida entera era escribir, escribía en todas partes y en todos los papeles que encontraba.

Le tenía prohibido a su esposa limpiar o acomodar el escritorio, cuando estaba preparando un artículo. Dejaba los papeles por todas partes; por el suelo o sobre las sillas... y luego de terminado volvía a dejar todo en orden.

Escribía generalmente de noche, a veces hasta la madrugada.

Era hombre de correspondencia epistolar, se carteaba con mucha gente, con amigos de la juventud (entre ellos con Horacio Quiroga, pariente lejano, con quien lo unía más de una afinidad) y también con historiadores del país o del extranjero.

Para consuelo de todos nosotros (que podemos sentir envidia de sus varios libros y centenares de artículos escritos en lenguaje fluído) no le resultaba fácil escribir, antes bien, se llenaba de borradores que pulía muchas veces. Hasta encontrar el tono justo o la frase adecuada no quedaba satisfecho y rompía las notas para volver a empezar. A veces el suelo de la habitación se tapizaba de borradores, que rompía y arrojaba sobre la papelera repleta...-



F.S. Aprox. 1907 Juez de Paz de Minas

Historiador y Periodista

En todas las actividades que desempeñó estuvo siempre presente su vocación de historiador.

Entrevistamos a su sobrino político Guillermo Fernández, artista plástico, que conserva de él un recuerdo entrañable.

"Pepe" era dueño de un sentido de observación muy especial, tenía un ojo selectivo para investigar en archivos y bibliotecas, que complementaba con una memoria gráfica y una aptitud especial para narrar - Tenía una gran apetencia por el dato, por recibir información de donde viniera. Y a la vez una gran necesidad de registrar los hechos, dejarlos por escrito enseguida de haberlos obtenido.

Según su temperamento y formación jurídica daba gran valor al testimonio oral, a la entrevista con gente que había sido protagonista o testigo ocular de los hechos. En tal sentido buscaba afanosamente, a veces durante años, a quien pudiera darle información de primera mano. Baste como ejemplo el caso de Esteban García operador de la casa fotográfica "Bate y Cía.", que en 1865 fue enviado al Paraguay para fotografiar escenas de la Guerra de la Triple Alianza. Fernández Saldanha estuvo mucho tiempo detrás del paradero de García y cuando lo localizó, lamentablemente, hacía unos meses que había fallecido.

- Como era hombre entre dos siglos, tuvo el pri-

vilegio de ver todavía con vida a personajes históricos y entrevistar a algunos soldados de la época de Rivera, que aunque muy viejos, todavía conservaban sus recuerdos.

Con todo el material que fue reuniendo a lo largo de los años escribió varios libros de historia: "Historia de la ciudad y del departamento del Salto" en 1920, "Iconografía del Gral. Fructuoso Rivera" en 1928, "Historia del puerto de Montevideo" en 1931, (en colaboración con el Ing. Eduardo García de Zúñiga), "Resumen de historia minuana" en 1937, "Epoca y Gobierno de Santos" en 1940 y el "Diccionario uruguayo de biografías. 1810 a 1940", publicado en 1945, que le significó el premio "Pablo Blanco Acevedo", cumbre y resumen de todas sus búsquedas e investigaciones.

En su otra vertiente era escritor de crónicas y artículos para suplementos culturales o revistas. Más que periodista era un divulgador de temas históricos, que muchas veces llegaba a entablar diálogo con los lectores, intercambiando datos y fotografías y llegando en algunos casos hasta la polémica.



F.S. Uno de sus retratos preferidos

Se destacan sus colaboraciones para el suplemento de "El Día" y de "La Mañana", "La Tribuna Salteña", la Revista "Mundo Uruguayo" y hasta "La Prensa" de Buenos Aires, amén de publicaciones especializadas. Una lista completa de sus libros y artículos está contenida en el trabajo "José M. Fernández Saldanha, Relación de su obra bibliográfica", de Luis Alberto Musso Ambrosi, editado por la Biblioteca Nacional en 1989.

Cronista de temas fotográficos

En todos los libros que escribió o las crónicas que enviaba a diarios y revistas, fueran del tema que fueran ineludiblemente, Fernández Saldanha las acompañaba y enriquecía con fotografías o grabados.

Era consciente, lo decía muchas veces, del valor documental e ilustrativo que tiene la imagen, todo lo que apoya y complementa un texto, dándole fuerza y vigor a la palabra.

Tenemos que señalar algo muy importante, que lamentablemente no es común entre los investigadores: era muy respetuoso del autor de la fotografía; siempre acompañaba la foto con el nombre del autor y muchas veces, cuando lo sabía, el lugar y fecha de la toma.

En sus muchos años de búsqueda de material gráfico, llegó a reunir varios albumes de fotos de Montevideo, que le sirvieron de base y referencia para sus artículos sobre la evolución de la ciudad, especialmente la ciudad Vieja o la Plaza Independencia.

En otros casos era la misma foto el tema central del artículo, como en "La demolición de la Ciudadela documentada fotográficamente" (Supl. el Día, 8 de Enero de 1939), o "La última fotografía de Gregorio Ortiz" (Mundo Uruguayo, 12 de marzo de 1936) o "La instantánea del atentado a Idiarte Borda en el año 1897, foto de Juan Fitz Patrick" (Mundo Uruguayo, 22 de Agosto de 1940).

Pero la contribución que más nos importa y en la que tuvo caracter de pionero fueron los artículos sobre la historia de la fotografía en el Uruguay (y en el Río de la Plata).

En tal sentido escribió varios artículos:

- "Las primeras fotografías. Louis Compte" (Suplemento de La Mañana, del 29 de mayo de 1927).
- "La fotografía en el Río de la Plata. Primeros ensayos del daguerrotipo en Montevideo" (La Prensa de

Buenos Aires, Sec. III del 26 de Enero de 1936).

- "Daguerrotipos y retratos en vidrio" (La Prensa, 3 de setiembre de 1939).

- "El misterio de los retratos viejos" (Supl. el Día, 1 Nov. 1936).

- "Daguerrotipos, fotografías y fotógrafos", (Supl. El Día, 17 de noviembre de 1940).

- "Fotografías antiguas" (Supl. El Día, 10 de Abril de 1949).

Y especialmente el ensayo "Iconografía del General Fructuoso Rivera", escrito y publicado en 1928.

Otro tema que le preocupó y sobre el que dejó interesantes anotaciones manuscritas es sobre la vida y visicitudes de los daguerrotipistas y fotógrafos que actuaron entre nosotros en el siglo pasado.

Con gran paciencia siguió la trayectoria de la mayoría de las galerías fotográficas a través de sus mudanzas, cambios de titular, asociaciones o fallecimientos.

El Coleccionista

A Fernández Saldanha le aconteció el destino común de muchos investigadores, que empiezan consiguiendo material para sus trabajos y se van transformando paso a paso en coleccionistas tan ávidos de la información como de los objetos.

Como se trataba de un espíritu multifacético y enciclopédico se volvió coleccionista de una gran cantidad de cosas, de todo lo que tuviera un interés histórico, artístico o cultural.

En su casona de la calle Inca Nº 1969, de grandes patios y claraboyas, se fueron llenando las varias bibliotecas y la gran vitrina (y hasta los sótanos y altillos) de objetos de toda clase: obras de arte, esculturas de José Luis Zorrilla y otros, cuadros de Cayetano Gallino, Amadeo Gras y sobre todo de Juan Manuel Blanes (de quien escribió un trabajo biográfico-crítico), libros (tenía pasión por los incunables y primeras ediciones cómo la de "Tabaré" que le dedicara el Poeta de la patria y que lucía en la tapa una figura del indio en relieve metálico).

Y también armas antiguas, condecoraciones, medallas, billetes, monedas, sellos, postales, ... en fin una cosa llevaba a la otra.

Para nosotros, en vías de resaltar su figura como primer historiador de la fotografía rioplatense nos interesa destacar sus colecciones de daguerrotipos y fotografías antiguas.



F.S. Aprox. 1940 Recorrida en procura de datos o Informaciones

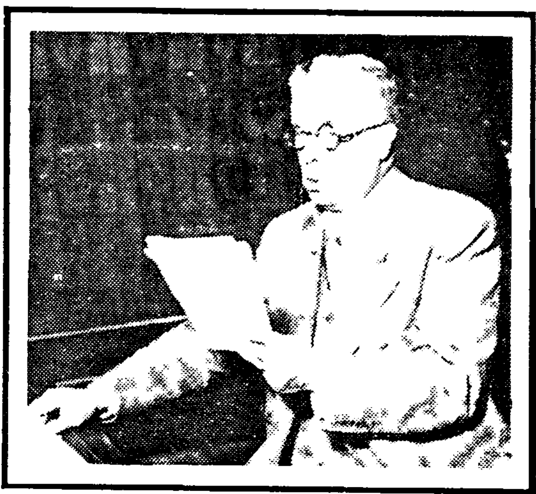
Según recuerda la familia tenía gran cantidad de daguerrotipos y ambrotipos, docenas de ellos, aunque no pueden aventurar el número. Fue el primero, entre nosotros, en empezar a valorizarlos, a rescatarlos del olvido, cuanto más que se trataba de una época en que no se había reparado en ellos como objetos coleccionables.

Mantuvo una fluída amistad y comunicación con el Dr. Julio F. Riobó, historiador argentino, cuya colección de daguerrotipos es la base del museo de Chascomús, en la provincia de Buenos Aires.

Pero sobre todo tenía una gran colección de fotografías antiguas, tanto vistas de la ciudad como retratos de familia. Que valoraba especialmente dada su condición de foto aficionado y su trato con varios de los fotógrafos más renombrados de la época.

En tal sentido podemos aventurar que conoció personalmente a Chute & Brooks, a Juan Fitz Patrick, a Joseph Fillat, de quienes tenía muchas fotografías, y su relación de amistad con el Dr. Augusto Turenne

Archivo Fernández Saldanha



F.S. durante una de sus conferencias

y otros miembros del Foto Club de Montevideo, del grupo fotográfico del Ateneo, y después del Foto Club Uruguayo.

Tuvo el privilegio en el año 1942 de entrevistar al primer fotoaficionado del país, don Horacio Ellis, que contaba con 90 años y le obsequió numerosas fotografías de la ciudad de Montevideo, tomadas por él mismo entre 1880 y 1900.

En búsqueda de daguerrotipos y fotografías antiguas Fernández Saldanha recorría semanalmente las casas de remates y antiguedades y librerías de viejo (especialmente la de su amigo Berhouet), donde era muy conocido y apreciado y le reservaban expresamente los objetos e imágenes raras que aparecían.

En su casa recibía visitas habituales de investigadores y coleccionistas como Ricardo Grille, S. Lucuix y los Contralmirantes (R) Carlos Olivieri y Aguiar, amigos con quienes mantenía largas charlas e intercambio de informaciones.

El material fotográfico lo recopiló también en sus viajes al interior en tareas inspectivas, conectándose con las familias tradicionales de las distintas ciudades, adquiriendo viejos albumes, algunos de gran interés histórico. Muchas veces concurría a los velorios de personajes importantes, preocupado porque los herederos suelen tirar enseguida el material iconográfico del fallecido, en parte por reacción natural, en parte por ignorar su valor testimonial.

De esta manera fue salvando de segura destrucción o pérdida un valioso acervo testimonial de nuestro pasado.

En el año 1948, después de años de paciente recolección y prolífica pluma, cuando ya contaba con 69 años de edad, sufrió una enfermedad que afectó parcialmente su memoria.



F.S. en el living de su casa

A ese drama se le sumó la mudanza a un apartamento de la calle Yaguarón entre Soriano y Canelones, con ganancia en el confort hogareño pero mengua en el espacio de todas las habitaciones.

No había más remedio que reducirse.

Muchos escritos y documentos se enviaron al archivo del diario "El Día", las colecciones empezaron a venderse privadamente.

La familia no recuerda el destino de la colección de daguerrotipos. El cambio y afortunadamente para todos nosotros sus colecciones iconográficas y fotográficas, conocidas como Archivo Fernández Saldan-

ha, fueron adquiridas por la Biblioteca Nacional, mediante orden de compra del 26 de Diciembre de 1950.

El Archivo está compuesto por varias series entre 8 y 10 mil fotografías, 144 iconografías, 155 fotos grandes de Montevideo, 35 carpetas y 37 albumes de fotografías varias.

Este Archivo, constituye a no dudarlo, el más rico patrimonio fotográfico del país.

Al llegar a este punto, permítasenos una digresión sobre un tema que nos preocupa mucho: el triste destino de la gran mayoría de las colecciones privadas.

Luego de la muerte del apasionado coleccionista, ¿qué queda de tanto afán, tanto esfuerzo, tantos años de ilusión y nerviosismo para encontrar y adquirir piezas únicas?

Generalmente las colecciones se disgregan, se venden o malvenden, esfumándose en instantes la búsqueda de tantos años...

En vista que dichas colecciones forman parte del patrimonio histórico y cultural del país, sería conveniente que se formara una Fundación o Instituto que se ocupara de su preservación y mantenimiento.

O que, como en el caso del Archivo Fernández Saldanha, el Estado a través de la Biblioteca Nacional, haya tomado la oportuna medida de adquirirla.

En entrevista con la señora Lola Fernandez Saldanha de Herrera nos referimos al *"Diccionario Uruguayo de Biografías. 1810 a 1940"*.

Su padre era un hombre prudente, que solo quiso escribir sobre personajes ya fallecidos.

La familia conserva varias libretas manuscritas, que por las fechas representan más de cuatro años de trabajo, con datos y anotaciones sobre sus contemporáneos.

Contienen material como para continuar la obra y escribir el segundo tomo del Diccionario Biográfico.

Nota: Agradecemos profundamente a la Sra. Lola Fernández Saldanha de Herrera, al pintor Guillermo Fernández y al personal de la Biblioteca Nacional (búsqueda de información) que gentilmente colaboraron con nosotros en la redacción del presente artículo.

MISCELANEA

HAYA DE LA TORRE EN MONTEVIDEO

A mitad de marzo de 1922, -en el curso de un periplo realizado por varios países del continente sureño, en caracter de representante del estudiantado peruano-, llegó a Montevideo Victor Raul Haya de la Torre.

Con 27 años, quien dentro de poco se convertiría en dirigente de juventudes americanas, ya sè había destacado en su patria por su combatividad, por la lucidez de su pensamiento y su personal carisma.

Allá había actuado hasta 1921 como dirigente de la Asociación de Estudiantes limeños; clausurada la Universidad de San Marcos y cerrados los cursos por dos años por el dictador Leguía, Haya y otros compañeros habían fundado, el 21 de enero de ese año la primera *Universidad Popular Manuel Gonzalez Prada.* A causa de su actividad como lider estudiantil y defensor de los derechos de las clases desposeídas había sido perseguido, encarcelado y sería deportado por el gobierno ilegal.

En la oportunidad sus compañeros del estudiantado peruano le habían encargado trasmitir a sus hermanos de la América hispana un Mensaje de fraternidad y combate: por eso había llegado aquí.

El jueves 23 de marzo el diario El Día informaba al respecto:

"Desde hace varios días es huesped de nuestra juventud estudiosa el bachiller peruano Victor Raul Haya de la Torre. Figura destacadísima dentro del ambiente universitario de la república hermana, ha emprendido esta gira de acercamiento y unión estudiantil habiendo recorrido ya varios países de América Latina y llevando a todos los sentimientos de confraternidad de sus representados de Lima".

A continuación se inserta una entrevista concedida por el visitante al notero del diario; en ella el dirigente peruano destaca la importancia americana de dos destacados representantes de nuestra cultura nacional: Rodó y Vaz Ferreira y en lo político elogia al Dr. Baltasar Brum. Más adelante señala: *"Hay aqui leyes sociales que se imponen en otros países: la de divorcio, la del seguro del trabajo, la del ausentismo y la de las pensiones a la vejez, no las tiene el Perú, por ejemplo. Otro aspecto interesante para nosotros es la separación de la Iglesia y el Estado* (...)".

Refiriéndose a sus actividades en Perú: *"Ahora formo parte del numeroso grupo director de las Universidades Populares que llevan al pueblo peruano el pan de las conciencias, que nuestro secular régimen de castas sin amor, les negó. No queremos desvincularnos de lo que realmente es el Perú, pero para acercarnos a las masas tantas veces engañadas y explotadas, nuestro sacerdocio!, permitidme el vocablo, necesita un voto de por vida, total alejamiento de la política partidista"...* (...) *"Nosotros hacemos en el Perú, con lealtad, la revolución de los espíritus".*

Ese mismo día se realizó en el salón de actos de la Facultad de Medicina la entrega del Mensaje, ante una sala repleta de público estudiantil y profesoral. Fue el mismo Haya de la Torre quien se encargó de dar lectura al texto del documento de que había sido portador y que aquí se transcribe:

"La juventud del Perú aspira hoy más que nunca a vincularse con el alma hispana de este continente llamado a cumplir grandes destinos en la historia. Tendemos los brazos a nuestros hermanos de sangre y de cultura porque con ellos queremos emprender las justas caballerescas del ideal americanista y todas las campañas que en el nombre del derecho y la justicia hay que sostener para sacar adelante el empeño re-

formador de una civilización nueva en América.

Nosotros creemos que hay que salvar a América de toda la ponzoña y de todos los arcaismos de la vieja civilización de Europa, pensamos que hay que rechazar el ideal económico como único y posible norte, amparando con verdadero amor aquellos ideales de crecimiento y satisfacción espiritual que son los únicos que dignificaran al hombre, consideramos que por ser América un continente nuevo, hay que impedir ahora mismo- que todavía es tiempo de hacerlo- que siga importándose de Europa la estulticia del político y el concepto de falsa democracia, la moral sin sentido y el negro apostolado de todas las idolatrías, el cosmopolitismo sin perfil ni contenido y el anhelo europeizante que disuelve la nacionalidad, el arte que no traduce las propias emociones, ni refleja el color, ni el paisaje nativo y la literatura extravagante, rebuscada e insincera.

Queremos que América se individualice en la ciencia y en el arte, en moral, en economía, en religión, en belleza.

Queremos a América, como el continente único, donde florezca bajo el sol radiante, una nueva concepción vital y un nuevo sentido de la cultura, que a tales fines de originalidad humana la empujan el rico almácigo de su sangre y la fuerza vital de su juventud.

Pero, sobretodo, queremos estar con vosotros en las luchas sociales, en esta hora en que alumbra al mundo una nueva luz y en que sobre el dolor de un pueblo martir y a pesar de la oposición de los Parlamentos y de las protestas del capitalismo, se va cimentando una humanidad mejor, con una nueva concepción económica y un más amplio y fraternal concepto de vida.

Camaradas uruguayos, alcemos nuestro himno por la era de fraternidad que en no lejano día ha de hacer de la América Latina la gran isla de salvación del mundo.

Salud. Lima, febrero de 1922

En este Mensaje ya se perfilaban algunas de las ideas centrales que caracterizarían el proyecto de organización continental (APRA) cuyas bases anunciaría Haya, en México, dos años despues (HOY ES HISTORIA, No. 6 octubre-noviembre de 1984): la necesidad de crear en las juventudes americanas conciencia y militancia en pro de la integración de las patrias, repudio a la actitud característica de la mayoría de lo intelectuales y dirigentes políticos latinoamericanos, siempre dispuestos a trasladar mecanicamente las teorías y las soluciones europeas sin tener en cuenta las realidades de sus pueblos, y la tendencia socializante; sólo falta, de lo fundamental de su prédica posterior, la denuncia de lo que el llamaría el imperialismo norteamericano.

Terminada la lectura del documento, Haya de la Torre improvisó una disertación de la que extractamos su propuesta de *"Luchar por el ansiado ideal de estrechar en un círculo comun a las nuevas generaciones de América y su afirmación de que "para llegar a la su-*



El señor Víctor Raúl Haya de la Torre, haciendo entrega de los mensajes de los estudiantes peruanos a los estudiantes del Uruguay

presión de odios y antagonismos y gozar en la paz más amplia por medio de la armonía sincera de todos los pueblos de la América Nueva, se hace necesario comenzar por las Universidades, transformando el espíritu medieval que en ellas está encerrado actualmente por la representación de una nueva orientación idealista: la de eliminar los privilegios de clase, llevando al pueblo trabajador las enseñanzas que la juventud estudiosa recoge en las aulas y contribuyendo así a la consagración de una vida social completa y amplia en la que el trabajo y el pensamiento, en comunidad de propósitos, realice el anhelado ideal de una sociedad mejor".

Quijano. Ambos se encontraron pocos años más tarde en Paris, oportunidad en que juntos con otros destacados sudamericanos, entre ellos el guatemalteco Miguel Angel Asturias, fundaron el centro de Estudiantes Antimperialistas.

Al tiempo de esta visita de Haya a nuestra capital, Carlos Quijano actuaba como Presidente del Centro Ariel, cuya dirección integraban: Alberto Hardoy, Arturo Lerena Acevedo, Agustin Ruano Fournier, Luis E. Piñeiro Chain, Aurelio Barrios Amorin, Eugenio Fulquet, Adolfo Copetti, Vicente Elorza, Carlos Benvenuto, Arturo Ferres Perez, Daniel García Capurro, Eduardo Irastorza, Justino Zabala Muniz y Eugenio Petit Muñoz, ese Centro publicaba una Revista cuyos redactores eran, además de Quijano, Lerena Acevedo, Piñeiro Chain, Copetti, Fulquet y Ruano Fournier.



Concurrencia que asistió a la ceremonia de la entrega de los mensajes peruanos, en la Facultad de Medicina

A continuación hablaron, por el Centro de Estudiantes de Derecho Martin R. Etchegoyen, Carlos Quijano por el Centro Ariel, Gustavo Amores y Héctor Gonzalez Areosa. Importa destacar este encuentro, que debe haber sido el primero, de esos dos grandes americanistas: el peruano Haya y nuestro recordado

A. F. C.

RUBENS DIPLOMATICO

Héctor Gros Espiell

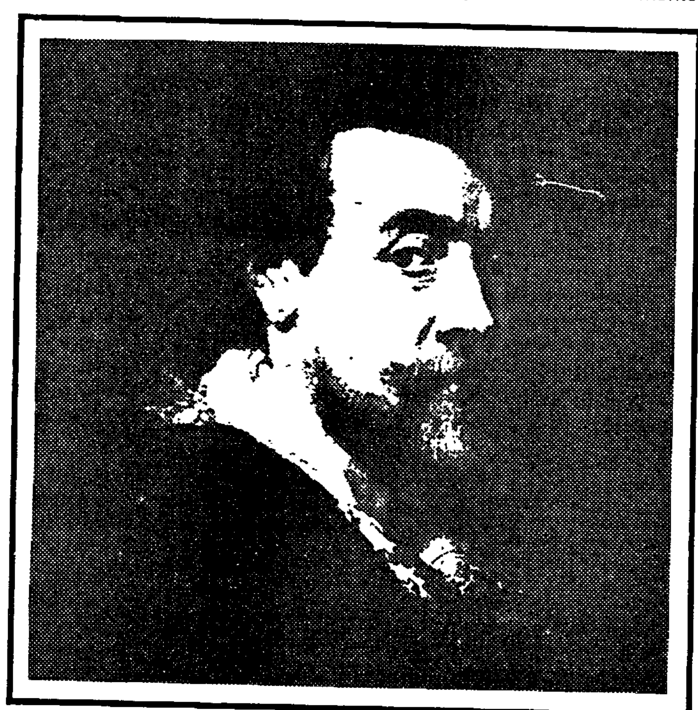
Hace unos años, en unas páginas que publiqué en "La Democracia", -respondiendo a una sugerencia- escribí sobre "Literatura y Diplomacia" un artículo que luego incluí en mi libro "De Diplomacia e Historia". Ahora, -como consecuencia de otra sugerencia, que tuvo el mismo origen, me decidí a escribir algo sobre Rubens diplomático.

Es cierto que muchos grandes diplomáticos han sido memorialistas, poetas, novelistas o ensayistas ilustres. Es ésta una verdad, que se ha dado en todas las épocas, resultado de esa misteriosa relación que tantas veces ha unido el genio literario con el arte y la ciencia de la diplomacia. Ha sido, en cambio, mucho menos frecuente encontrar en una misma persona reunidos a un diplomático y a un pintor. Existen razones que pueden explicar esta situación, a pesar de que, parafraseando lo que dije en mi antes recordado trabajo, la capacidad de captación de la realidad que lo rodea y del mundo en que está inserto, que el artista debe poseer, es condición ineludible de la actividad y, en especial, del genio del diplomático.

Rubens es una excepción a este panorama general de inexistencia de pintores o escultores que hayan sido al mismo tiempo diplomáticos.

En la diplomacia uruguaya se han dado algunos ejemplos de pintores diplomaticos (Aliseris, Sgarbi, Ribeiro, Capurro, Avellaneda, Malmierca). Pero este es otro asunto del que algún día habrá que ocupar.

La excepción del caso de Rubens es prueba que nada es imposible en la expresión vital del hombre y que no hay, no puede haber, una necesaria incompatibilidad entre las posibles y diversas actividades que el ser humano puede desarrollar. La grandeza es casi siempre fundamento para la actividad múltiple del hombre, porque la grandeza provoca necesariamente



Autorretrato. Galería de los Oficios, Florencia (Italia).

la multiplicidad del interés, al decir de Hegel, y es fundamento de la proyección del ser. Ello sin olvidar que la grandeza, en el pensamiento o en la acción, suma de goces y pesares, de luces y sombras, impone la obligación de sobrellevar la parte impura que cabe en el alma de los grandes y pagar la trágica expiación que la grandeza supone, para utilizar las palabras magistrales con que Rodó inició su ensayo sobre Bolívar.

Y ahora vayamos a los hechos.

En dos momentos de su vida cumplió Juan Pablo Rubens funciones diplomáticas.

La priemra, siendo muy joven, -había nacido en 1577- se realizó en Italia y en España entre 1600 y 1603. No tuvo gran jerarquía ni el objetivo de la negociación era de importancia. Pero puso a Rubens en contacto con los medios diplomáticos, le enseñó el "estilo", le mostró la importancia de su cultura, de su simpatía y de su dominio de las lenguas (hablaba flamenco, alemán, inglés, francés, italiano, español y latín) y lo inició en el arte de influir y negociar.

La segunda misión diplomática de Rubens - larga, compleja, difícil y vinculada a los principales problemas internacionales de la época- se extiende entre 1621 y 1633, año en que Rubens vuelve de manera definitiva y final a su vida exclusivamente artística, en la que permaneció hasta su muerte acaecida en 1640.

Para comprender esta gestión diplomática de Rubens es necesario tratar las grandes líneas de la situación internacional de esos años.

En 1621 muere Felipe III (el 31 de marzo) y sube al trono de España Felipe IV y al poder el Conde Duque de Olivares. El mismo año, con una diferencia de pocos meses, el 13 de julio, muere el Archiduque Alberto y el Gobierno de los Países Bajos queda en manos, -ya no como Estado semiindependiente sino como directa posesión española,- de la Infanta Isabel Clara Eugenia, la inteligente, aguda y visionaria hija de Felipe II. Isabel queda como Gobernador y las embajadas extranjeras abandonan Bruselas. La independencia de Bélgica, -de lo que sería el antecedente de la futura idea que ella compartió y que quiso sin éxito completar, dice Pirenne "no había pasado de ser un sueño efímero, una etapa preliminar a las dos centurias de crisis económica y de humillación que habrían de seguir".

No hay que olvidar, en efecto, que desde 1596 el Gobernador de los Países Bajos, nombrado por el rey de España, había sido el Archiduque Alberto, cuya independencia de juicio, su ausencia de megalomanía imperial y su realista voluntad de paz, habían llevado, ya en 1598, al tratado de Vervins que puso fin a la guerra entre Francia y España. El gran plan de hacer de Alberto y de su mujer, Isabel Clara Eugenia, príncipes conjuntos de los Países Bajos, de los del Norte y de los del Sur, con un Estatuto de semi independencia, oficializado por Madrid el 6 de mayo de 1598, que pudo traer la paz general para España, no llegó a realizarse. El esfuerzo de paz que hicieron estos dos grandes gobernantes fue enorme, -pero la presión militar española, pese a los gestos positivos hechos en algunos momentos por los monarcas españoles; los transformó de hecho en gobernadores generales y no en soberanos independientes. Sus planes no pudieron tener, así, la intensidad, globalidad y continuidad que ellos quisieron que tuvieran. Este Estatuto de semi independencia, promulgado en 1598 para los Países Bajos terminó, porque al morir ambos -Alberto e Isabel- sin descendencia el Gobierno directo volvió a España, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto.

El año de 1621, -en que muere Felipe III y el Archiduque Alberto- es capital para la historia de Europa.

En efecto, en 1621 vence la tregua de doce años entre España y los Países Bajos. Esta tregua, firmada en Amberes el 9 de abril de 1609 entre Felipe III, Alberto e Isabel Clara Eugenia y los Estados de las Provincias Unidas de los Países Bajos, que tan bien ha estudiado John Lynch-resultado de la inteligente política que los Archiduques Alberto e Isabel querían seguir, -debió haber sido mantenida, pero no fué sin embargo prorrogada. Esta tregua de 1609, continuación del alto el fuego unilateral de 1607, significaba un reconocimiento preliminar de la soberanía holandesa, expresión de una iniciativa propia de los Archiduques, como lo ha señalado acertadamente Joseph Lefevre, que destaca como la corte de Madrid aborrecía seguir el realista parecer pacifista de Alberto, Isabel Clara Eugenia y Spinola, su gran jefe militar.

El error político de no prorrogar la tregua de 1609 de acuerdo con el pensamiento de Alberto, de Isabel y su gran general Ambrosio Spinola, -al inicio mismo del reinado de Felipe IV,- significó la reanudación de las hostilidades y la desastrosa evolución posterior que finalizó en el Tratado de Munster (Westfalia), de 30 de enero de 1648, cuyo artículo I, finalmente reconoció que "los Países Bajos Unidos" son estados, provincias y países libres y soberanos "sobre las cuales" dicho señor Rey de (el de España) no pretende nada".

Los Tratados de Westfalia-, el de Osnabrück y el de Munster- marcan el fin de un mundo. Como ha dicho Toynbee en su magistral introducción a la obra

"Major Peace Treaties of Modern History 1648-1967":

"The peace of Westfalia is a fitting beginning for the study of modern diplomacy. It expresses the emergence of the modern secular state system based on the existence of a plurality of sovereign "powers" more-or-less consciously interrelated by competition for territorial aggrandizement, and by alliances of mutual advantage".

Isabel Clara Eugenia -gobernante única desde 1621, después de la muerte de Alberto- comprendió muy bien desde el inicio, que esta guerra solo podía tener un desarrollo relativamente victorioso -sin perjuicio de las reservas sobre la implantación militar española en el Norte de los Países Bajos-, si se lograba la paz con Inglaterra y con Francia. Toda la actividad diplomática de Rubens en estos años, enviado, protegido y apoyado por Isabel Clara Eugenia, estuvo destinada a lograr este objetivo de paz. Ello le valió el reconocimiento de Felipe IV (que lo ennobleció en 1624), de Carlos I de Inglaterra (que lo nombró Caballero de la Espuela de Oro) y de Buckingham y la consideración aunque crítica y suspicaz de Richelieu. Durante años Rubens viajó entre Bruselas, Londres, París, Madrid, Delft, Amsterdam y La Haya, en una misión de paz que muchas veces lo opuso, por su españolismo y su catolicismo, a los Estados Generales de las Provincias Unidas y a la política nacional de Richelieu.

En una carta de Rubens a Isabel, escrita en 1628 el Maestro dice a la Princesa: "Larga experiencia le ha enseñado a V. A. como Gobernar este pueblo y no ser engañada por las falsas teorías que todo recién llegado trae de España".

Este mismo año viajó a Madrid y el Nuncio informó en estos términos a Roma de su llegada:

"Se considera seguro que Rubens, el pintor flamenco, es el portador de una negociación, dado que entendemos que frecuentemente conversa en secreto con el Conde-Duque y de una manera muy diferente a la que su profesión permite. Dicen que partió de Inglaterra hace poco tiempo; y dado que se le considera un gran amigo de Buckingham, se piensa que viene con algún tratado de paz entre las dos coronas. Otros piensan que su principal objetivo es la tregua de Flandes y que ha recibido ese cometido como uno que disfruta de la confianza de todo ese país".

La política pacifista de Isabel Clara Eugenia que finalmente fracasaría por el nefasto encadenamiento de la política europea y la irreversible pendiente de la final decadencia española, -tuvo sin embargo éxitos diplomáticos parciales, como el tratado entre Francia y España de 1625 que puso fin a la guerra de la Valtelina, el Tratado de Monzón de 1626 que aseguró la paz entre España y Francia y las negociaciones, al final fracasadas, para la alianza inglesa (la paz con Inglaterra era desde 1618 un objetivo primero de la política española), en base al casamiento del príncipe de Gales con una infanta española (que motivó en 1623 la novelesca visita a Madrid del Príncipe acompañado por Buckingham, su frustración y el ridículo ataque inglés a Cádiz en 1625. Ni este episodio bélico ni el asesinato de Buckingham hicieron desistir a Rubens de sus esfuerzos por lograr una paz entre España e Inglaterra.

Los años posteriores a 1628 permitieron pensar en una pacificación general. Oportunidad perdida, además, por la desastrosa política española en Italia. Con respeto a Francia e Inglaterra la política pacifista inspirada por Isabel Clara Eugenia, de la cual Rubens fue uno de sus gestores-, permitió que no hubiera por años una confrontación bélica generalizada, hasta que en 1635 Francia declaró nuevamente la guerra a España y se reinició el proceso militar, que había de llevar la paz a Westfalia.

Con razón se ha dicho que los años 1627-1628 ofrecieron la última ocasión para una reforma de la monarquía española. Pero ésta ocasión, a la cual no fue ajena la política exterior y la diplomacia-, es decir Isabel Clara Eugenia y Rubens,- fué lamentablemente desaprovechada.

La muerte de Isabel Clara Eugenia, en 1634 marcó el fin de esta época de relativa esperanza y la conclusión de una política de paz. Rubens, fallecido en 1640, ya nada tenía que hacer en la diplomacia y en la política internacional.

En uno de los libros clásicos sobre la Diplomacia, el de Wicquefort, titulado "El Embajador y sus Funciones", publicado en Colonia en 1715 y reeditado en La Haya en 1725, hay una recordada referencia a Rubens y a sus dotes diplomáticas. Wicquefort señala, -con razón, si se piensa en la época,- que no sólo debe exigirse el nacimiento noble para ser un buen embajador, sino que es preciso tener otras múltiples dotes. Y entre éstas indica como ejemplo, el talento pictórico de Rubens, su capacidad para descubrir la realidad y para interpretar los sentimientos y las pasiones, cualidades necesarias, evidentemente de un buen diplomático. Pedro Pablo, que las poseía en grado superlativo, supo hacer adecuado uso de ellas.

Es por eso que Philippe Anighet en su bello libro "L'Age d"Or de la Diplomatie", pudo justicieramente decir que Wicquefort, al citar a Rubens, "connaisait son affaire et savait choisir ses exemples".

Montevideo, noviembre de 1990.

Actuaciones Diplomáticas de Don Francisco Bauzá

"LA RUPTURA DE RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE ARGENTINA Y URUGUAY EN 1874 Y LA ACTUACION DE DN. FRANCISCO BAUZA"

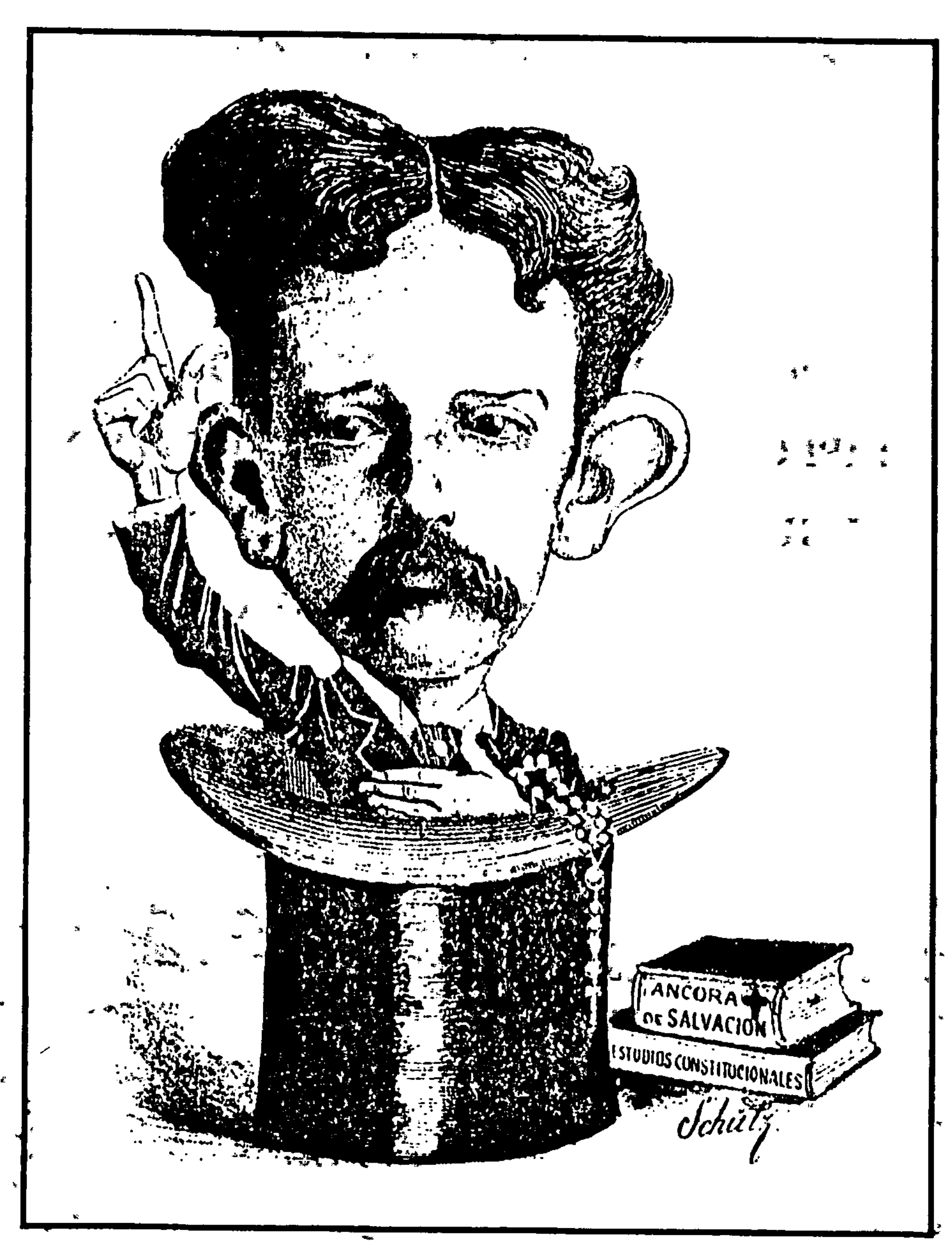
Dr. José Luis Bruno

I

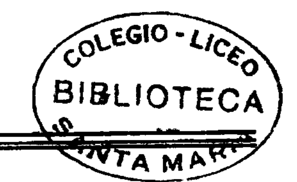
El 7 de octubre de 1849, nacía en Montevideo, ciudad en la que también dejaría de existir en diciembre de 1899, una de las personalidades más polifacéticas y brillantes del Siglo XIX uruguayo: Dn. Francisco Bauzá.

Este hijo del General Rufino Bauzá -de destacada actuación en las guerras de la independencia- y de doña Bernabela Argerich, en apenas 50 años de vida, habría de ofrendar un talento y un dinamismo a todas las tareas que emprendió, como difícilmente se encuentren otros. Desde muy joven, se inició en el periodismo y la política, con éxito. Fué luego un consagrado escritor y un polemista de fuste en la defensa de sus ideas y creencias sinceras. Las generaciones venideras, leeríamos todas con verdadero deleite y admiración, sus "Estudios Constitucionales" o su monumental "Historia de la Dominación Española en el Uruguay", por citar solamente algunas de sus obras. Representante Nacional por varias legislaturas, se destacó siempre por la independencia de sus actitudes y la elevación de su pensamiento, batiéndose nóblemente por la defensa de sus convicciones filosóficas y políticas, en la búsqueda del mejoramiento intelectual y moral de su país.

Ministro de Gobierno del Presidente Herrera y Obes y candidato él mismo a la Presidencia de la República posteriormente, finalizó su fecunda vida pública como Senador. Pero además, este hombre singular y múltiple, que todo lo que hizo, lo hizo bien, fué también un hábil diplomático que trabajó por los altos destinos de su patria. La actividad diplomática de Bauzá, es tal vez una de las facetas menos conocidas de este excelso personaje, pues por lo general cuando se estudia su vida y obra, se sucumbe ante su encanto de historiador y escritor que no había cumplido aún los 30 años, cuando escribe su fenomenal "Historia" por ej. o ante el político destacado; serio el polemista brillante, que antepone la causa del país ante cual-



FRANCISCÓ BAUZA: Tribuno de brillante inspiración,
blanco de cútis, rojo de opinión,
y hasta el tuétano mismo, clerical.
No hay quien tenga mas fé en la religión
católico - apostólico ... oriental



quier otra. Pero Bauzá fué también, un magnífico y cuidadoso diplomático, que cumplió exitosos trabajos ante los Gobiernos de Argentina y Brasil.

Dice nuestro Prof. Pivel Devoto, en su fundamental Estudio Preliminar a la edición de Clásicos Uruguayos de la Historia de la Dominación Española: "En su vida, la obra del hombre de estudio, del defensor de la causa católica, del educador, del político y gobernante, aparecen confundidas; son manifestaciones parciales pero simultáneas en las que se proyectó su capacidad realizadora; su fé de combatiente, orientadas por una inteligencia lúcida, moralmente sana y un pensamiento coherente. Esta unidad de pensamiento, es uno de los rasgos más característicos de la personalidad de Bauzá, historiador y sociólogo, el primero y de mayor jerarquía que se haya aplicado a estudiar la existencia nacional, cuya obra imperecedera no fué realizada en el silencio de un gabinete; en ella se percibe la vibración de la lucha, porque el autor fué por sobre todas las cosas, un ciudadano integral de su país, que tomó parte activa en las contiendas políticas y sociales de su tiempo, jugándose por sus ideas en medio del esfuerzo diario de la lucha por la vida" (Tomo I, Parte primera, pág. 286). Sobre su actuación diplomática, versarán las breves líneas que siguen, refiriéndonos exclusivamente en esta Nota I, a su actuación ante la República Argentina, en el difícil momento de la ruptura de relaciones diplomáticas de 1874, entre los dos países del Plata.

II

El 24 de abril de 1874, el Gobierno del Presidente Ellauri, decretó la ruptura de relaciones diplomáticas con la República Argentina. Ello tuvo su orígen, en la epidemia de cólera que se había producido en la Provincia de Buenos Aires, por lo cual el Gobierno uruguayo -en forma legítima- cerró sus puertos a los buques de determinadas procedencias de aquél país. El Gobierno argentino ante este hecho, a su vez, expidió un decreto por el cual los puertos argentinos se cerraban también para todos los productos uruguayos y se declaraba que el Gobierno oriental, no tenía competencia para decidir por sí, la continuación de las relaciones comerciales con Entre Ríos, Corrientes y Santa Fé, excluyendo la provincia de Buenos Aires, ni era admisible que hiciera distinciones sobre el estado sanitario de las provincias argentinas.

Este decreto argentino, fué considerado como lesivo para la soberanía oriental, y se produjo entonces la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambos Estados del Plata.

Pocos días después de asumir Dn. Pedro Varela la Presidnecia uruguaya, Dn. Francisco Bauzá fué acreditado Agente Confidencial -como por entonces se acostumbraba- ante el Gobierno argentino por medio de la Nota de 25 de enero de 1875, dirigida al Pte. Avellaneda en la que se expresaban los deseos que animaban a nuestro Gobierno por ver reanudadas cuanto antes, las interrumpidas relaciones y para ello se enviaba al Agente Confidencial. El 28 de enero de aquél año, ya en tierra argentina, Dn. Francisco Bauzá se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Pedro A. Pardo.

En el Estudio citado, recuerda el Prof. Pivel Devoto que aquella entrevista fué, en sus inicios, una entrevista fría y reservaa. Bauzá era recibido con reservas por los argentinos, a causa de la parcialidad que se atribuía al Gobierno de Ellauri durante los sucesos revolucionarios del Gral. Mitre en 1874, en tanto Bauzá señalaba que el Gobierno de Sarmiento también había tomado partido en favor de la revolución de Timoteo Aparicio en suelo oriental.

Luego de aquél primer difícil contacto inicial, Bauzá creyó encontrar, no obstante, en el Gobierno argentino, un deseo real de establecer relaciones de armonía con el Uruguay, a pesar de subsistir aún, algunas dudas y vacilaciones.

El 12 de febrero de 1875, se puede decir, que se produce la primera entrevista formal para tratar el tema, entre nuestro Agente Confidencial y el Ministro Pardo. Este propuso, que el Gobierno uruguayo derógase de inmediato el decreto de ruptura de relaciones diplomáticas de 24 de abril del año anterior, hecho lo cual, entonces la República Argentina explicaría a su vez, el sentido que tenía el decreto del 10 de marzo de 1874, cerrando sus puertos a las procedencias uruguayas. Sin embargo, Bauzá no admitió tal posibilidad de derogación, a menos que previamente el Gobierno argentino diera satisfactorias explicaciones por sus procedimientos ofensivos. El Ministro Pardo, explicó entonces que su país jamás tuvo intención de herir o lesionar los fueros soberanos del Estado Oriental, recordando como elemento coadyuvante que ya en una Nota de 6 de abril de 1874 -poco tiempo después de los incidentes y sucesos- el Gobierno argentino había facultado a su Cónsul en Montevideo, otorgándole la plenipotencia correspondiente, para que procurara solucionar tan indeseable situación. Dn. Fran-

cisco Bauzá por su parte hábilmente, propuso una derogación conjunta de los decretos de ambos Estados, que habían conducido al rompimiento de relaciones diplomáticas entre ambos Estados platenses. Enseguida, objetó el Ministro Pardo de que era imposible derogar el decreto argentino, pues el mismo ya estaba derogado en los hechos, al no existir ahora comercio recíproco entre ambos países. No obstante integraba el mundo del derecho.

Transcribe el Prof. Pivel Devoto en su estudio tantas veces citado, la actitud de Bauzá insistiendo entonces, en la necesidad de derogación recíproca de todos los decretos: "Largo fué nuestro debate sobre este tópico y al fin me propuso S.E. que el Gobierno Oriental no derogáse su decreto de interrupción, ya que aseguraba yo que a esto le fuera imposible ceder; y que las relaciones políticas quedasen de suyo abiertas dándoseme a mí plenipotencia para concluir la negociación por medio de un Protocolo bajo los precedentes del reconocimiento del nuevo gobierno oriental, de la admisión de su representante aquí y del nombramiento del Cónsul argentino en Montevideo para concluir este negocio dando las explicaciones conducentes a poner en claro el espíritu del decreto de 10 de marzo de 1874.

Consultado el Gobierno uruguayo por Bauzá, acerca de estas propuestas, las mismas fueron aceptadas. Señala Pivel: "Al ponerlo en conocimiento del Dr. Pardo en la Nota de 23 de febrero antes citada, Bauzá expresó en el más elevado y digno estilo diplomático: "Antes de concluír, Señor Ministro, séame permitido hacer presente, que ni la interrupción de las relàciones políticas ni la guerra, pueden ser una condición de vida normal entre pueblos civilizados y hago demasiada justicia a la previsión y al talento del gobierno argentino, para que pueda suponer en sus deliberaciones el hecho preconcebido de no vivir en paz con los pueblos que le rodean. Por su parte mi Gobierno, si bien defenderá siempre los fueros que la soberanía nacional le confiere y las consideraciones a que tiene derecho en el exterior por su condición de Jefe de una nación libre, no por eso ha de mirar con desdén las oportunidades que se le presenten para estrechar dignas y amigables relaciones con los pueblos, cuya comunidad de orígen, de tradición y de creencias, son un atractivo que convida fuertemente a las expansiones fraternales".

Estaban ahora dados, los pasos básicos para la efectiva reanudación de relaciones diplomáticas, pero Bauzá no podía por sí formalizarlas, dado que no se hallaba investido de plenos poderes para ello, por que la concreción formal y definitiva del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Argentina y Uruguay, quedó diferida para ser efectivizada entre el Gobierno uruguayo por un lado y el Cónsul argentino en Montevideo, éste sí investido de plenipotencia a tales efectos. Pero el arquitecto de la obra era Bauzá.

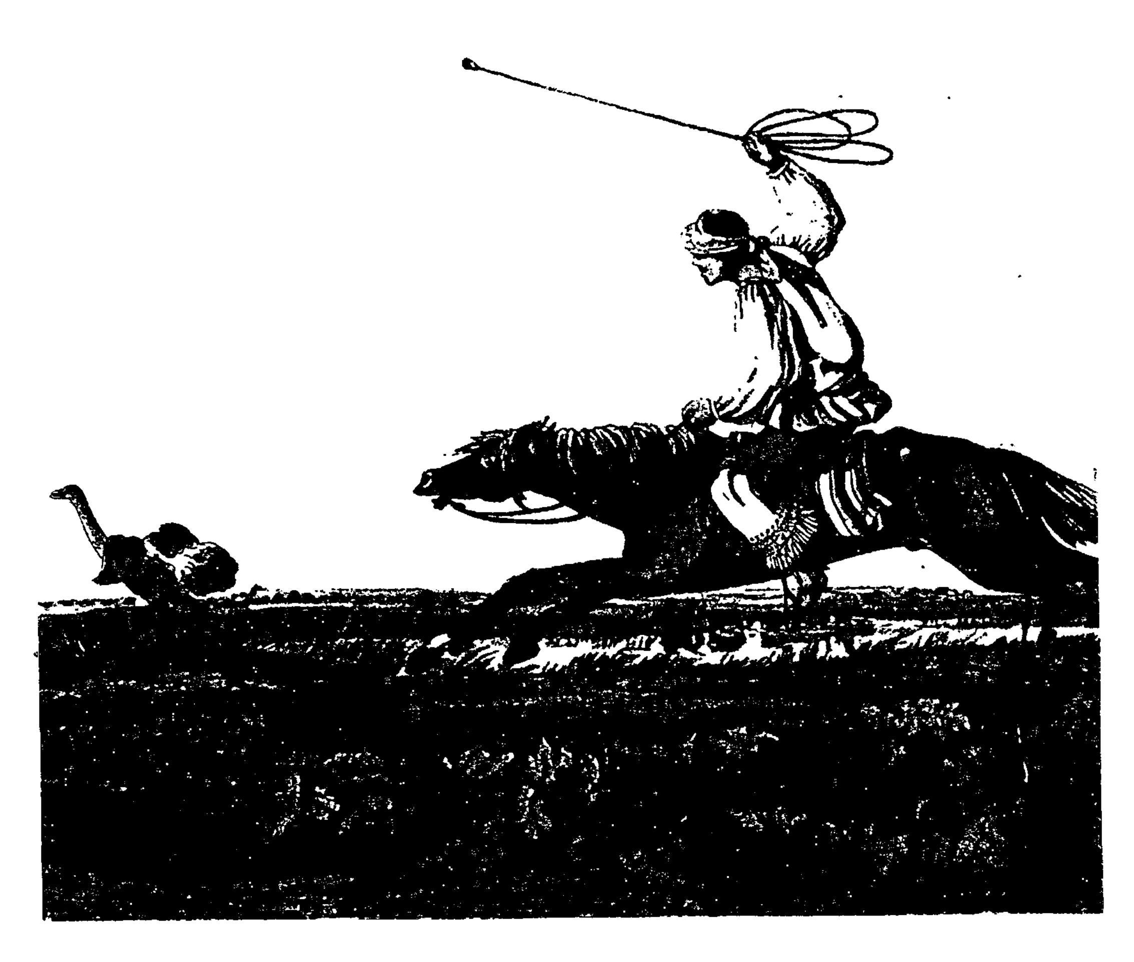
En Nota a su Gobierno de fecha 27 de febrero de 1875, Dn. Francisco Bauzá, hacía un resúmen de las gestiones que le cupo realizar cerca del Gobierno argentino: "Si bien hubiera deseado el Gobierno argentino según su propio decir, que yo hubiese sido investido de plenos poderes para arribar a la completa solución de las cuestiones en debate, no es menos cierto que hemos puesto, él de su parte y yo de la mía, los medios conducentes a allanar el camino por donde esas cuestiones han de entrar a resolverse, V. E. notará que, reconociendo al nuevo Gobierno oriental y convenida la apertura de las relaciones políticas entre este Estado y el nuestro sin que nos veamos en el caso de derogar las disposiciones gubernativas que las interrumpían, sólo le resta al señor Villegas dar las explicaciones del caso sobre el decreto del Gobierno argentino de fecha 10 de marzo de 1874 y convenir en la línea de conducta que tienda a evitar futuras emergencias, cuya analogía con las pasadas, podría hacer temer un procedimiento inconveniente e inesperado en uno u otro de los dos Gobiernos.

Aún cuando la limitación de mis instrucciones, habría podido influír para no tocar si no muy superficialmente este negocio, el hecho es que la discusión hablada nos llevó a su fondo; y yo no he podido prescindir de hacerlo notar así al señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, porque fué en consecuencia de esto, que solicité y obtuve de V. E. la orden de formular las bases esenciales sobre las que podría iniciarse el reanudamiento de las relaciones políticas interrumpidas".

Finalmente el día 11 de marzo de 1875, se suscribió en Montevideo el ansiado Protocolo de reanudación de relaciones diplomáticas entre Argentina y Uruguay, cuyas ratificaciones fueron canjeadas el 16 de marzo del mismo año. Lo suscribieron el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay Dn. José C. Bustamante y el Cónsul General de la República Argentina Dn. Jacinto Villegas. El Gobierno argentino reiteró su manifestación en el sentido de que con el decreto de 10 de marzo de 1874, no pretendió desconocer la soberanía del Uruguay en los puertos de su territorio; manifestó por su parte el Gobierno del Uruguay que no

lo movió ánimo de agravio al adoptar la decisión de 10 de febrero de 1874 que abrió los puertos orientales a las procedencias de algunos territorios argentinos con exclusión de otras (y que dió origen al conflicto) y "oídas y cambiadas esas recíprocas y satisfactorias explicaciones y en el interés de consultar los intereses del comercio y las conveniencias generales de las dos naciones vecinas llamadas a vivir en franca y leal amistad", ambos países acordaron declarar restablecidas las relaciones diplomáticas, que el Gobierno uruguayo había interrumpido el 24 de abril de 1874.

Con este acto se clausuró la litigiosa cuestión, que motivó la excelente actuación diplomático de Dn. Francisco Bauzá en Buenos Aires, actuación cumplida con "tino, inteligencia y patriotismo". El país pondrá en sus buenas manos, otras actuaciones diplomáticas en el futuro.





Nelson Martínez Díaz, destacado historiador contemporáneo en lengua española, estudioso infatigable de América Latina, ha fallecido repentinamente en Madrid el pasado mes de junio. Con su inesperada muerte se trunca la carrera de un gran historiador e investigador, preocupado por un amplio abanico temático al que fue capaz de dar forma y desarrollar en sendas publicaciones de muy diversa índole.

Nacido en Montevideo en 1929, era Licenciado en Historia por la Universidad de la República de Uruguay y habiendo realizado los Cursos de Doctorado en Historia de América en la Universidad Complutense de Madrid se encontraba a punto de concluir su Tesis Doctoral sobre las Inversiones inglesas en servicios públicos en el Uruguay del siglo XIX. Catedrático de Historia de la Universidad de la Repúblia y del Instituto de Profesores Artigas, actualmente era Director del Centro de Estudios Latinoamericanos. En 1983, fue el primer historiador latinoamericano residente en Europa designado para pronunciar un discurso ante el Parlamento Europeo, con motivo del bicentenario de Simón Bolívar. Asiduo colaborador, desde su llegada a España, en Diario 16 e Historia 16, recientemente había sido nombrado representante de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República para las relaciones internacionales y representante de la Junta Regional de Historia y Estudios Conexos de Montevideo.

Su extensa producción bibliográfica podría estructurarse en seis grandes apartados:

1. Obras generales: América Latina en el siglo XX, Ed. Orbis y "América Latina desde la Independencia hasta nuestros días", en Historia de España, vol. 8, Barcelona, Orbis 1985.

2. Historia económica: "Los ferrocarriles ingleses en Uruguay desde sus orígenes hasta la crisis del noventa", Revista de la Universidad Complutense, Madrid, 1977; Para una historia del mercantilismo, Facultad de Humanidades y Ciencias, Montevideo, 1979; "Capitales británicos y ferrocarriles en Uruguay", Montevideo, 1966; "Las multinacionales en Latinoamérica", Cuadernos de Historia 16, nº 107, Madrid, 1988 e "Inversiones en América Latina (1820-1930)", Revista de historia moderna y contemporánea, nº. 7, Universidad Autónoma, Madrid, 1981.

3. Historiografía y metodología: "La historiografía uruguaya contemporánea", Quinto Centenario, Madrid, 1983 y "Nuevo enfoque", Diario 16, junio, 1990.

4. Historia social: "La inmigración canaria en Uruguay durante la primera mitad del siglo XIX. Una sociedad para el transporte de colonos", Revista de Indias, nº 151 - 152, Madrid, 1978.

5. Historia de las ideas: La Crónica de Indias: entre el mito y la historia, Montevideo, 1987; "Los escritores, cronistas y tratadistas de los siglos XVI, XVII y XVIII de Hispanoamérica", en Historia de América, tm. 16, Director: Guillermo Morón, Caracas, 1989; "Estudio preliminar" en Bartolomé de las Casas, Brevísima relación de la destrucción de las Indias, Barcelona, Ed. Orbis, 1986; "El federalismo "1850-1875)" y "Los radicalismos" en Historia de Iberoamérica tm. 3, Historia Contemporánea, Ed. Cátedra.

6. Biografías: Simón Bolívar; José Martí; Perón, Ed. Historia 16. Quorum e Hipólito Yrigoyen, Anaya, Madrid, 1988.

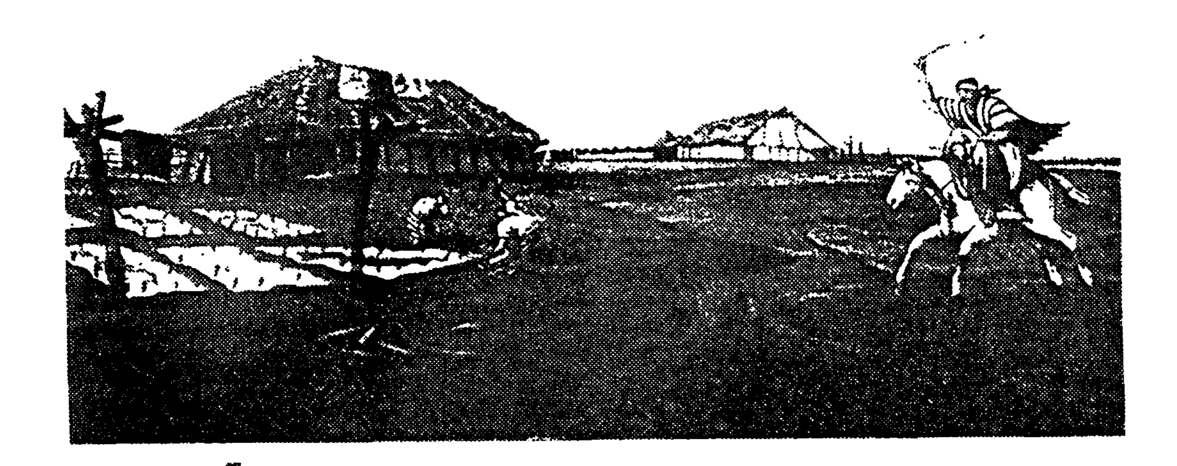
Esta relación de títulos da buena cuenta de la amplia labor realizada por Nelson Martínez Díaz. Algunos de sus trabajos resultan indispensables -dada la especificación de la temática abordada y la novedad de la investigación que presentan- para entender ciertos procesos históricos muy concretos, como por ejemplo los relacionados con el Cono Sur o el área del Río de la Plata. Otros son también de gran interés en la medida en que proporcionan una mayor comprensión de la historia de América Latina al suministrarnos nuevos datos, atinadas y novedosas interpretaciones y nuevas aportaciones teóricas e hipótesis de trabajo a partir de la confrontación con los hechos y la consulta de las fuentes, pues en éstos se tiene en cuenta la complicada maraña de acontecimientos y de elementos ideológicos importados que se intentan adecuar a las circunstancias económicas, políticas y sociales de la realidad latinoamericana, tal es el caso, entre otros muchos, de sus magistrales análisis sobre Simón Bolívar y Juan Perón. Todos ellos, en conjunto, muestran el buen hacer de su autor, su personalísima impronta y son fruto de una tarea lúcida y rigurosa que, con tesón, no escatimaba esfuerzos para arrojar nuevas luces en el esclarecimiento del estudio de la historia.

En momentos como los actuales en qué parece haber, en España, una mayor expectación con motivo de la celebración del primer encuentro entre dos mundos, por un mejor conocimiento de la historia de América Latina, Nelson Martínez Díaz estaba jugando un papel fundamental y hubiera podido seguir desempeñándolo, ya que era un investigador de primera línea y un especialista nato en este campo. Su obra, fuente necesaria para todo estudioso que quiera acercarse y profundizar en estos temas, da cumplido testimonio de ello.

Alejado de su país por razones políticas en 1976, se integró en el mundo intelectual español dedicado a su especialidad y así se contó entre los colaboradores de Cuadernos Hispanoamericanos. Nunca cesó en la lucha por los derechos humanos y la recuperación del sistema democrático en Uruguay y demás países de América Latina. Pudo volver a su país y lo hizo con regularidad para retomar el contacto con sus actividades de historiador, interrumpidas allí durante la dictadura militar.

Ana Lucas.

* *Noticia e información curricular aparecida en el Nº 484 de la Revista Cuadernos Hispanoamericanos de Madrid (Octubre de 1990) con motivo del fallecimiento de nuestro compañero, miembro del Consejo de Redacción de HOY ES HISTORIA y socio correspondiente de la Junta Regional de Historia y Estudios Conexos.*



Recibimos y publicamos:

CENTRO HISTORICO Y GEOGRAFICO DE SORIANO

Cúmplenos informarle la integración del Consejo Directivo y Comisión Fiscal de nuestra Institución, por el período 1990/91.

CONSEJO DIRECTIVO

	TITULARES	SUPLENTES
Presidente:	Lic. José Olazarri	Prof. Carlos Imaz.
Vice Presidente:	Prof. Washington Lockhart	Esc. Gonzalo Martínez Rondán.
Secretario Gral.:	Sr. Rubén Pérez Varona	Educ. Susana Gallaztegui.
Tesorero:	Prof. Lilia Armas Castro	Sr. Juan José Gutiérrez Vique.
Srio. de Actas:	Prof. Manuel Santos Pirez	Arq. Nereo Calero.
Srio. Prensa y Propaganda:	Esc. Alfonso G. Arias	Dr. Cristián Correa Hors.
Vocal:	Prof. Eduardo Galagorri	Sr. Oscar Martínez Arana.

COMISION FISCAL

TITULARES	SUPLENTES
Esc. Myriam Leguisamo de Ingold	Srta. Olga Hugo
Prof. Cristina Gandolfo	Prof. Raquel Gómez
Dr. Jorge Abramo Vairo	Dr. Carlos Mateo Lucas

Sin otro particular, y quedando a sus gratas órdenes, nos place saludarle muy atte.

Ruben Perez Varona

Lic. José Olazarri

8º ANIVERSARIO:

NO ES UN MILAGRO

la extensa e ininterrumpida presencia de

HOY ES HISTORIA

en nuestro medio cultural,
ello se debe a la constancia en el esfuerzo en pos de un ideal constructivo y al permanente apoyo de sus numerosos colaboradores, de sus lectores y, principalmente de los amigos

SUSCRIPTORES.

Ofrezcanos también Ud. su mano fraterna

SUSCRIBASE

y congele el precio de su revista

Los suscriptores recibirán gratuitamente el Indice Nº 2 correspondiente a los años 1987 - 1989